

Julio Tux Maquim

Manual de áreas verdes y recreativas en la Escuela Oficial Rural Mixta
Colonia 30 de mayo, Senahú Alta Verapaz.

Asesor: Lic. Jaime Joel Girón Alvarez



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Octubre 2018.

Este informe fue presentado por la Autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado – EPS - previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Octubre 2018.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii - iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	2
1.1.4 Situación económica	4
1.1.5 Vida política	5
1.1.6 Concepción filosófica	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Análisis institucional avaladora	6
1.2.1 Identidad institucional	6
1.2.2 Los usuarios	8
1.2.3 Infraestructura	8
1.2.4 Finanzas	9
1.2.5 Política laboral	9
1.2.6 Ambiente institucional	10
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	10
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	11
1.5 Análisis institucional avalada	15
1.5.1 Identidad institucional	16
1.5.2 Desarrollo histórico	18
1.5.3 Los usuarios	19
1.5.4 Infraestructura	19
1.5.5 Proyección social	19
1.5.6 Finanzas	20
1.5.7 Política laboral	20
1.5.8 Administración	20

1.5.9 Ambiente institucional	22
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	22
1.7 Problematización de las carencias	23
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	30
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	30
Capítulo II: Fundamentación teórica	31
2.1 Elementos teóricos	31
2.2 Fundamentos legales	56
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	66
3.1 Título del proyecto	66
3.2. Problema seleccionado	66
3.3 Hipótesis acción	66
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	66
3.5 Justificación	66
3.6 Objetivos de la intervención	67
3.7 Metas	68
3.8 Beneficiarios	68
3.9 Actividades para el logro de objetivos	68
3.10 Técnicas metodológicas	69
3.11 Tiempo de realización	69
3.12 Presupuesto	70
3.13 Responsables	70
3.14 Evaluación	70
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	71
4.1 Descripción de las actividades realizadas	71
4.2. Sistematización de la experiencia	73
4.2.1 Actores	73
4.2.2 Resultados obtenidos	78
4.2.3 Implicaciones	79
4.2.4 Lecciones aprendidas	79

Capítulo V: Evaluación del proceso	150
5.1 Evaluación de etapa diagnóstica	150
5.2 Evaluación de diagnóstico institucional	151
5.3 Evaluación del plan de acción	152
5.4 Evaluación de la sistematización	153
5.5 Evaluación de la ejecución del proyecto	154
Capítulo VI: Plan de voluntariado	155
6.1 Ubicación	155
6.2 Justificación	155
6.3 Objetivos	156
6.4 Metas	156
6.5 Beneficiarios	157
6.6 Actividades	157
6.7 Tiempo de realización	158
6.8 Responsables	158
6.9 Presupuesto	159
6.10 Evaluación	159
Conclusiones	160
Recomendaciones	161
Bibliografía	162
Egrafía	164
Apéndice	165
Anexos	189

ÍNDICE DE CUADROS

1	La problematización de las carencias EORM. Colonia 30 de mayo	23
2	Análisis de viabilidad y factibilidad	26
3	Estudio técnico	26
4	Estudio de mercado	27
5	Estudio económico	27
6	Estudio financiero	28
7	Estudio ambiental	28
8	Selección del problema y su respectiva hipótesis de acción	29
9	Presupuesto del plan de acción	67
10	Cronograma de la ejecución y sistematización de la intervención	68
11	Cronograma de la descripción de actividades realizadas	69
12	Evaluación del proceso (Lista cotejo)	147
13	Evaluación de diagnóstico institucional (Lista de cotejo)	148
14	Evaluación del plan de acción (Lista de cotejo)	149
15	Evaluación de la sistematización (Lista de cotejo)	150
16	Evaluación de la ejecución del proyecto (Lista de cotejo)	151
17	Cronograma del plan de voluntariado	155
18	Presupuesto del plan de acción	156
19	Apéndice	
20	Cronograma del plan de diagnostico	164
21	Descripción económicos plan del diagnostico	166
22	Evaluación del plan del diagnóstico (Escala de rango)	167
23	Evaluación del plan del diagnóstico (Lista de cotejo)	168
24	Control de actividades del voluntariado	169
25	Instrumento de diagnóstico (Rúbrica)	171
26	Instrumento de diagnóstico (Escala de rango)	172
27	Cuestionario de entrevista a docentes de la institución avalada	173
28	Cuestionario de entrevista a director de la institución avalada	174
29	Cronograma de actividades para plan de acción (1era.)	175
30	Cronograma de actividades para plan de acción (2da.)	176

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Mapa del Departamento de Alta Verapaz	1
2	Organigrama del personal de la E.O.R.M Colonia 30 de mayo	17
4	Portal del manual de áreas verdes recreativas	78
3	Municipio de la institución avalada	84
4	Descripción cualitativa del área de intervención	85
5	Ilustración de las áreas verdes	87
6	Sistematización de los componentes de las áreas verdes	88
7	Ilustración de arboledas y semillas de la reforestación estética	92
8	Ilustración de reforestación conductiva y control de sombras	93
9	Ilustración de reforestación rural	94
10	Ilustración de reforestación de conservación	94
11	Fotografías del predio a reforestar	95
12	Fotografía de arbolitos a plantar	99
13	Fotografía de los procesos en que se someten las semillas	102
14	Fotografía del vivero	104
15	Fotografía de las germinaciones de la semillas a plantar	107
16	Fotografía limpieza del predio a reforestar	110
17	Fotografía (mediciones del área para la plantación de arbolitos)	110
18	Ilustración de áreas recreativas	119
19	Esquemmatización e ilustraciones de actividades recreativas	125
20	Fotografía de la elaboración de banquetas de descanso	136
21	Fotografía de las banquetas elaboradas	137
22	Evidencias del proyecto ejecutado acerca de las áreas verdes y recreativas en la escuela colonia 30 de mayo	180

Resumen

En el presente documento se expone la investigación acción que se llevó a través del epesista a la elaboración de un manual de implementación de áreas verdes y recreativas en la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de Mayo del municipio de Senahú, A.V.

Se llevó a cabo la investigación partiendo de las observaciones realizadas, tanto a la comunidad avaladora como a la avalada, utilizando metodología de investigación acción haciendo uso de técnicas metodológicas como observaciones, entrevistas, encuestas, cuestionarios; además de un trabajo de campo que permitió la realización de un análisis profundo lo cual llevó a la acción.

La investigación realizada demostró la necesidad de la comunidad educativa de la Escuela Rural Mixta Colonia 30 de Mayo de espacios que permitieran disfrutar de áreas verdes los cuales en la citada escuela eran escasos; además de no contar con áreas recreativas y el desconocimiento del tema del cuidado y conservación ambiental.

Los resultados obtenidos con la ejecución del plan de acción fueron favorables, permitiendo a la comunidad educativa la participación y aprendizaje de lo que es la conservación del medio ambiente; además de dotar a la comunidad educativa beneficiada de espacios agradables que permitan el buen desempeño de la comunidad educativa.

Palabras claves: Implementación, fomentación, sensibilización, áreas verdes, recreación, ambiental, presencia de vegetación, condiciones climáticas, oxígeno, vegetación, ornamentales, reforestación estética, procesamiento de semillas forestales, vivero, germinación de semillas, equilibrio ecológico, regeneración natural, repoblación forestal, reforestación de conservación, juegos ecológicos, turismo ecológico, desarrollo infantil, cognitivo, espacios agradable, aptitud física, convivencia.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado plantea los lineamientos y las metodologías con los cuales se promueve un cambio radical en una determinada institución elegida para el ejercicio del proceso investigativo. Generando soluciones y acciones para la solución de estos; partiendo de un diagnóstico en el cual se detectan toda clase de situaciones en las cuales se priorizan las más impactantes en cuanto a una pronta acción y generar ese cambio que se espera.

El presente documento es el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado del epesista de la Facultad de Humanidades, departamento de pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el nombre de “Implementación de áreas verdes y recreativas” realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta “Colonia 30 de mayo” del municipio de Senahú Departamento de Alta Verapaz. De esta manera y con la intervención del epesista se espera que las autoridades educativas brinden el apoyo necesario en cada una de las actividades para lo cual a continuación se presenta de una manera consolidada y ordenada para su interpretación de la manera siguiente:

Capítulo I Diagnóstico. Contiene la información de la institución avaladora y la avalada y el análisis institucional de cada una de ellas. Mediante las herramientas respectivas se detectaron las necesidades actuales de la institución en la cual se realizó el diagnóstico. También se analizaron los listados de carencias y necesidades para detectar una hipótesis acción y la posibilidad de factibilidad de la solución del problema encontrado.

Capítulo II Fundamentación teórica. Se fundamentaron los antecedentes del problema encontrado, las bases legales que fundamentan la implantación de áreas verdes, leyes ambientales que regulan los espacios y temas de suma importancia para fundamentar el problema a solucionar.

Capítulo III Plan de acción o de la intervención. En esta etapa se detallan los pasos a seguir para las acciones y la ejecución del proyecto, siguiendo los lineamientos requeridos para el éxito del proyecto; como: la justificación, la determinación de objetivos, metas, beneficiarios directos e indirectos, financiamiento, metodología, recursos, presupuesto y calendario de actividades que son herramientas para poder llevar a cabo las actividades correspondientes a la ejecución del proyecto planificado.

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención. Contiene la descripción de la ejecución del proyecto los cuales están detallados en el cronograma de actividades del plan de acción, mediante un cronograma doble se verificaron cada una de las ejecuciones de la misma. Así mismo, contiene la descripción de las experiencias de campo y las metodologías utilizadas en cada una de las etapas del proyecto así como los recursos utilizados tanto humanos como tecnológicos para la realización de cada una de ellas.

Capítulo V Evaluación del proceso. En este proceso se detallan cada uno de los resultados obtenidos en todo el proceso de la investigación acción. Las listas de cotejo fueron herramientas muy útiles a la hora de evaluar cada una de las acciones realizadas en el proceso del proyecto acción. Por este medio se evidencia los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos previstos.

Capítulo V Plan de voluntariado. En esta fase se describe las actividades realizadas en la institución avalada beneficiando a través de la implementación de áreas verdes y recreativas para que los estudiantes y personal docente tengan un ambiente agradable en sus centros educativos.

Así mismo, al final del documento se encuentran las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas. Como también se encuentra el apéndice y anexos que contiene información de mucha importancia en relación al proyecto ejecutado por el especialista de licenciatura en administración educativa.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución avaladora

Supervisión Educativa del Municipio de Senahú, A.V.

1.1 Contexto

“El municipio de San Antonio Senahú, Departamento de Alta Verapaz es un municipio enclavado en la verde Verapaz poseedor de un clima templado, aspectos geográficos, sociales, históricos, económicos, políticos y filosóficos que se describen de la siguiente manera.

1.1.1 Ubicación geográfica

Municipio: San Antonio Senahú.

Departamento: El departamento de Alta Verapaz está localizado al norte de la República de Guatemala, a 15° 29'00" latitud norte y 90° 19'35" longitud oeste. Tiene una extensión de 8686 Km² (8% del territorio nacional) y, junto al Departamento de Baja Verapaz (3124 Km²), conforman la Región II (Norte), cuya extensión es de 11,810 Km², equivalentes al 10.8% del total del país. Alta Verapaz limita al norte con el Petén; al oeste con El Quiché; al sur con Zacapa y Baja Verapaz y al este con Izabal.

Límites Municipales

Al Norte con el municipio de Santa María Cahabón,

Al Sur con el Municipio de Santa Catarina La Tinta,

Al Este con el Municipio de Panzós y

Al Oeste con los municipios de San Pedro Carchá, San Miguel Tucurú y Lanquín.

Extensión territorial en km²

La extensión territorial con la que cuenta el municipio se considera que es de 336 kilómetros cuadrados. El municipio de Senahú está clasificado como municipio de segunda categoría”¹

¹ Fuente: información recopilada en: www.en.senahú.com

MAPA GEOGRÁFICO

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SENAHÚ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ



1.1.2 Composición social

En el contexto social se menciona que la región está habitada mayoritariamente por personas pertenecientes a la etnia Maya Q'eqchí el cual hablan ese idioma y practican diversas actividades culturales en el año dándole énfasis a la herencia cultural nativa del municipio, en lo religioso existen dos iglesias que predominan en el centro del municipio: la católica, Nazarena. El municipio cuenta con un centro de salud para el servicio del pueblo en general. También se cuentan con edificios municipales y deportivos.²

1.1.3 Desarrollo histórico

La cabecera municipal está asentada en el altiplano del lugar conocido antiguamente con los nombres de "Sechimail" cuando éste era una aldea se le bautizó con este nombre que traducido del Q'eqchi' al español significa "lugar de los güisquiles

Conforme el tiempo pasó, las nuevas personalidades que tenían a cargo la administración del lugar, decidieron el cambio de nombre, bautizándole como "Nahuq" esto atribuido a un río que pasa por el pueblo en el cual las mujeres del lugar utilizaban para ir a lavar la ropa, y este a su vez tenía en su rivera ciertos

² Investigación de Campo

árboles de los cuales utilizaban las hojas como jabón, ya que producía espuma y era muy buen producto.

De ahí se derivó el nombre del pueblo de Senahú. Finalmente los mismos habitantes solicitaron a las autoridades en reunión general el cambio de nombre y le denominaron San Antonio Senahú, hasta la fecha. Este nombre obedece al patrono católico del municipio.

Según datos investigados el municipio de San Antonio Senahú, fue fundado el veintisiete (27) de Julio del año de mil ochocientos sesenta y nueve (1,869), a instancias de sesenta indígenas que se presentaron a la Corregidora de las Verapaces ubicada en la ciudad de Salamá.

El municipio de San Antonio Senahú fue creado por Acuerdo Gubernativo de fecha trece (13) de Marzo del año mil ochocientos sesenta y nueve (1,869) en la declaración de la fundación del pueblo, quedó en ese mismo acto electa la Junta Municipal, siendo designadas las siguientes personas: Alcalde 1ero. Sebastian Coc, Alcalde 2do. Tomas Coc, Regidor 1ero. Manuel Quix, Regidor 2do. Santos Rax, y Síndico Bernardo Cucul.

Posteriormente se reunían las personas con mayor edad del municipio y escogían entre ellos al que reuniera las condiciones para hacerse cargo del municipio. Todo ello se rodeaba de gran solemnidad, llegaban los indígenas con paso cansado, llenos de ceremonias.

Para el cómputo de votos se nombraban dos personas de avanzada edad que llevaban la cuenta con rayitas o la llevaban con cuenta de memoria. Por lo general, llegaban todos los habitantes de la población. El que salía electo, el día de la toma de posesión se le iba a traer a su casa en procesión con tamborón y chirimía. Solemnemente se le daba posesión. Después se nombraba a un síndico y dos regidores por un tiempo de un año. Muchos años después surgieron los intendentes, con los que se fue perdiendo la tradición.

Senahú en su historia registra la entrada de los primeros inmigrantes llegados al municipio quienes en su mayoría fueron norteamericanos atraídos por la gran cantidad de tierras sin dueños legalizados, a pesar de que los legítimos propietarios eran los indígenas que las trabajaban.

De 1895 a 1914 llegaron varios alemanes, pero por la crisis sufrida en sus países de origen algunos regresaron, otros en cambio regresaron. Después de esa crisis hasta 1938, fue la época en que más alemanes hubo en Alta Verapaz llegando a un total de 498, dejando descendientes en Senahú, las familias Wohlers, Buechsel, Schultz, Klein y Humblers. La construcción de la casa patronal de la finca Sepacuité, se erige aún como la fiel constancia de la vida opulenta que vivieron estas familias alemanas, de estos se puede mencionar a Walter Champney, Kenset Champney, Jesse Bird, David Sapper.³

1.1.4 Situación económica

Senahú es un municipio dedicado a la agricultura, para la subsistencia se dedica al comercio informal, la venta de artículos de consumo básico y productos de primera necesidad no existen muchas fuentes de empleo en el municipio. El servicio de transporte lo brindan las rutas de los transportes Vargas los cuales tienen rutas hacia Polochic, cabecera departamental y el Estor Izabal.

La mayoría de familias crea una agricultura de subsistencia y algunos colonos se dedican a la siembra de cardamomo y café para la mejora económica de las familias.

En el municipio existen pequeños comercios que son los encargados de surtir a la población. Los días de mercado son los días martes, jueves y sábado en donde a la población aprovechan para vender sus productos.⁴

³ Fragmento del libro "Monografía de San Antonio Senahú" Mario Enrique de la Cruz Torres (1978) Pág. 24

⁴ investigación de campo

1.1.5 Vida política

La autoridad máxima en el municipio de Senahú es el Alcalde Municipal y su honorable consejo.

Las comunidades están dirigidas por un COCODE que es elegido por la autoridad municipal, en el municipio funciona también el Juzgado de Paz y una sede de la policía nacional civil.

Cuenta con un Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, los cuales velan por el mejoramiento de calidad de vida de los habitantes de Senahú, Alta Verapaz, incorporándolos a los beneficios del proceso de crecimiento económico y desarrollo social.⁵

1.1.6 Concepción filosófica

El municipio de Senahú Departamento de Alta Verapaz es un pueblo que se distingue por sus habitantes cordiales y respetuosos de su cultura, aunque ya en menor cantidad de personas aún se practican algunas danzas regionales su calidad de gente hospitalaria hace que el pueblo marche en tranquilidad rodeado de todas esas verdes montañas su topología ofrece una candidez al visitante.

La mayoría de sus habitantes practican la religión protestante y la otra parte la religión católica mezclada con costumbres ancestrales.

Las familias en su mayoría se dedican a las labores de agricultura de subsistencia algunos se dedican a la venta de artículos de consumo diario.⁵

1.1.7 Competitividad

Los indicadores de competitividad indican un desarrollo de políticas públicas que permitan el desarrollo, Senahú por ser un municipio rural está expuesto a no alcanzar un desarrollo en el comercio u otros aunando la distancia que es relativamente lejos,

⁵ investigación de campo

algunos otros municipios tienen más oportunidad de desarrollo por ser vías principales hacia las cabeceras del departamento.

Es pertinente pensar en actividades que permitan el desarrollo económico y las fuentes de acceso hacia el comercio tanto de productos de primera necesidad como el fortalecimiento en cuestión de materia de agricultura.⁶

1.2 Análisis institucional avaladora

A continuación se presenta el estado y funcionalidad de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 16-08-13 del municipio de Senahú, departamento de Alta Verapaz.

1.2.1 Identidad institucional

Objetivo general:

Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa y realizar acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.⁷

Objetivos específicos: ⁷

- Promover el mejoramiento y la eficacia de las instituciones educativa. Servir de órgano de enlace entre las autoridades de la enseñanza y las comunidades educativas.
- Suministrar orientaciones precisas de orden pedagógico metodológico, técnicos administrativo y legal al personal en servicios.
- Participar en la evaluación del cumplimiento de las metas cualitativas y cuantitativas de los planes del ministerio de educación.

⁶ investigación de campo

⁷ Archivo de la Supervisión

Misión:

“Servir con responsabilidad, excelencia y espíritu de servicio a la sociedad, atendiendo las necesidades educativas de nuestro municipio y sus escuelas por medio de la orientación técnica y científica con un equipo humano”.⁸

Visión:

“Ser reconocido por los miembros de la comunidad educativa del municipio de San Antonio Senahú, Alta Verapaz como ente rector de la Administración Educativa y nexo entre la comunidad y las instancias superiores de la educación nacional”.⁸

Servicios que presta:

La supervisión educativa brinda atención, coordinación, supervisión al sector magisterial, del municipio de Senahú Alta Verapaz y de las comunidades aledañas.

Es una entidad completamente gubernamental que coordina las actividades educativas, como: brindar asistencia técnica, pedagógica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como medida en la resolución de conflictos que suscita entre maestros, alumnos y padres de familia.⁹

Otros servicios y/o procesos que realiza: ⁹

- Extender reposición de documentos estudiantil por extravío o robo.
- Extender constancia de servicio al personal docente para cualquier trámite ante al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS
- Elaborar estadísticas iniciales para hacer una mejor distribución de la población escolar.
- Extender hojas de servicio del personal docente y los directores de los establecimientos educativos.
- Intervenir en los problemas que surjan entre los miembros del personal docente y adoptar las medidas adecuadas para su solución.

⁸ Archivo de la Supervisión

⁹ Investigación de campo

- Revisar inventarios y tramitar los desgloses cuando el caso lo requiera.
- Dar posesión a los directores nombrados.
- Autorizar libros de asistencia de los docentes llevados por las direcciones de los centros educativos.
- Extender firmas autorizada por cualquier gestión que le competes.
- Velar por el cumplimiento del horario estipulado en jornada diurna y vespertina en todos los centros educativos del municipio.

1.2.2 Los usuarios

Las personas que hacen uso de esta institución son en su mayoría maestros de las distintas escuelas tanto rurales como urbanas y semi urbanas, se avocan a la Supervisión para recibir información, capacitación o bien tramitar los enseres que la escuela necesita, así de la misma manera la utilizan los alumnos de los distintos establecimientos para tramitar algunos documentos relacionados con sus estudios, también los padres de familia se avocan a esta institución para tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos, es de explicar que la Supervisión de educación del municipio de Senahú Alta Verapaz, brinda esta clase de servicio tanto a instituciones públicas como privadas del municipio y todo lo que concierne a la educación este es el ente que rige toda clase de actividades educativas en el municipio al servicio de la población.¹⁰

1.2.3 Infraestructura

El edificio que ocupa la Supervisión Educativa le pertenece a la municipalidad de Senahú. Con paredes de block, piso de torta de cemento, techo de láminas; evidencia ser una sólida estructura. Cuenta con servicios básicos tales como: agua, energía eléctrica, iluminación, ventilación, área verde, con circulación de malla, servicios sanitarios. El personal administrativo cuenta con un sanitario para su uso y como también para sus asistentes. Mientras para el público en general carece del mismo por la falta de espacio y recursos económicos.

¹⁰ Investigación de Campo

El personal Técnico Administrativo cuenta con su departamento o área de trabajo y como también para sus dos asistentes. La supervisión cuenta con un salón para sesiones generales con el personal docente, sala para atención al público y para reuniones con personal administrativa y Directores de los establecimientos. A sí mismo, el personal administrativo cuenta con su respectiva computadora para procesamiento de datos, con archivos para la protección de documentos enviados o recibidos, expedientes varios, circulares, planificaciones generales, libros de actas, conocimientos, y asistencia docente. Cuenta con bodegas para resguardar mobiliario y equipo.¹¹

1.2.4 Finanzas

La Supervisión Educativa de Senahú A.V. es una institución sin fines de lucro la cual se encarga de la administración de los asuntos relacionados a la educación se mantiene gracias al financiamiento del ministerio de educación, los docentes mensualmente hacen una donación de efectivo para cubrir el pago de la energía eléctrica; así mismo, las donaciones de instituciones altruistas se logra adquirir mobiliario que son distribuidos en las diferentes escuelas del municipio. La Supervisión Educativa, brinda orientación financiera para hacer un buen uso de los bonos de gratuidad que se dan en las escuelas.¹¹

1.2.5 Política laboral

Cada uno de los dependientes de la Supervisión de Educación trabaja en armonía, demostrando una muy buena relación interpersonal más que todo en la relación personal-usuario ya que se les atiende de una manera cordial las distintas peticiones o necesidades planteadas por los interesados. Existen normas reglamentarias tanto para el personal como para los usuarios las cuales delimitan cada una de las acciones que se deben de tomar en cuenta a la hora de necesitar los servicios de esta institución. Se convoca al magisterio según sea la programación anual para diferentes capacitaciones en cuanto a lo concerniente a la educación.¹¹

¹¹ Investigación de Campo

1.2.6 Ambiente institucional

La supervisión de Educación del municipio de Senahú Alta Verapaz, contribuye con los docentes en el alcance de los objetivos referentes a la educación, así como las necesidades de los alumnos de las distintas escuelas públicas y privadas del municipio, de la misma manera que evalúa el desempeño de los docentes a la vez que brinda capacitación a cada uno de ellos.

Una de las funciones sociales más importantes es avalar cualquier situación concerniente a la educación, participa activamente en las actividades socioculturales para fomentar la educación en el municipio así como actividades extra aulas en las cuales se necesita el aval del Supervisor de educación.¹²

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas¹³

- ✓ Falta de equipo de cómputo para los asistentes del Supervisor Técnico administrativo.
- ✓ No cuenta con personal operativo
- ✓ Falta de personal administrativo para supervisión de todos los sectores correspondientes al distrito.
- ✓ No cuenta con edificio propio
- ✓ Carece de una fotocopidora
- ✓ Falta de sanitarios para los visitantes y maestros para satisfacer sus necesidades fisiológicas.
- ✓ Falta de vehículos para la visita de las escuelas del área rural.
- ✓ Pocos espacios para archivar los documentos administrativos
- ✓ No se cumple con los horarios de trabajo de parte de los docentes.
- ✓ Falta de cumplimiento de las actividades educativa de parte de los docentes.
- ✓ Falta de textos para los centros educativos como apoyo al plan de actividades contemplado para el ciclo escolar.
- ✓ Poco interés y asistencia de los docentes en las reuniones programadas.

¹² Investigación de Campo

¹³ Información recabada de la observación / elaboración propia

- ✓ Poca cobertura para el monitoreo del trabajo docente.
- ✓ Pocos docentes que practican los valores humanos.
- ✓ Escaso conocimiento sobre la aplicación del CNB de parte de los docentes.
- ✓ No se cumple con las actividades calendarizadas por el MINEDUC.
- ✓ No se cumple con la aplicación del plan anual.
- ✓ No cuenta con planta de energía.
- ✓ Falta de fax.
- ✓ No cuenta con una línea telefónica
- ✓ No cuenta con suficientes recursos económicos para la compra de materiales didácticos.
- ✓ Falta de mobiliario y equipo de oficina.
- ✓ La oficina que ocupa la secretaría es inadecuado
- ✓ Falta de cubículo de las diferentes secciones administrativas.
- ✓ No cuenta con servicios sanitarios para el público.
- ✓ Falta de parqueo.
- ✓ No cuenta con un salón de usos múltiples.
- ✓ No cuenta con personal de mantenimiento de edificio.
- ✓ No cuenta con suficiente agua potable

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

La supervisión educación Distrito 16-08-13 constituye la columna vertebral de todos los centros educativos público y privado en los niveles de pre primario, primario, nivel básico y diversificado. Es la que orienta y brinda asistencia técnica permanente y profesional tanto para directores y docentes, así como también la resolución de conflictos educativa y avalar cualquier situación relacionada con la educación.¹⁴

Institución avaladora

A continuación se describe el entorno de la ubicación de la Escuela Oficial Rural Mixta colonia 30 de mayo Senahú, Alta Verapaz.

¹⁴ Investigación de Campo

Contexto

La supervisión Educativa del municipio de Senahú, que a continuación se describe sus distintos contextos, como: geográficos, sociales, históricos, económicos, político, filosófico y competitividad.

Ubicación geográfica

Nombre y dirección: Supervisión Técnica de Educación Distrito Escolar 16-08-13

Ubicación: Barrio el Centro, Senahú, Alta Verapaz

La supervisión de educación del municipio de Senahú Departamento de Alta Verapaz se encuentra ubicada en el centro del municipio, según datos obtenidos posee un clima tropical está ubicado en lo que es la franja transversal del norte colinda al norte con los municipios de Cahabón y Lanquín al este con el Estor municipio de Izabal, al oeste con los municipios de Tukurú y San Pedro Carchá A.V. Al sur colinda con Tacurú y Panzós A.V.¹⁵

Composición social

La supervisión de educación, brinda un servicio público a la población educativa del municipio de Senahú A. V. Dicha población predominantemente q'eqchi' en su mayoría, razón por lo que la institución cuenta con un supervisor completamente bilingüe y con énfasis especializado en la educación bilingüe intercultural ya que esto brinda oportunidad de que la comunicación sea viable.

La institución cuenta con un Supervisor, que Planifica, Coordina, y Dirige las actividades administrativas con fundamentos legales, con el apoyo del personal administrativo, padres de familia, docentes y representantes del Ministerio de Educación. Algunas instituciones brinda ayuda a la supervisión por medio de proyectos que ayudan a la infraestructura o bien al equipamiento de las oficinas estas son algunas: Mercycorps, Maya níquel, Cohesión social, Municipalidad,

¹⁵ Recuperado de la información de Supervisión Técnica Administrativa

Ministerio de Salud, Banrural, Juzgado de Paz, IGSS, PNC, DIGEPSA, Fundación San Mateo (Choice) Hidro eléctrica "Se cacao".¹⁶

Desarrollo histórico

"Según datos históricos, la toma de posesión del docente era designado por el Señor Alcalde en funciones de la municipalidad, donde quedaba registrado el acuerdo de nombramiento emanado del Ministerio de Educación, donde se nombraban maestros que solo cursaban sexto primaria.

La primer acta fraccionada en el distrito de Senahú, se encuentra registrada en el los folios 1, 2 y 3 del seis de agosto del año de 1965 haciéndose cargo el profesor Carlos Rodríguez Álvarez del distrito escolar No 3, haciéndose cargo de las escuelas nacionales y particulares de los municipios de Senahú, Panzós con el Acuerdo Gubernativo 184.

El 18 de agosto de 1965 se organizaron dos comisiones con el fin de revisión de papelería fin de año, donde se participaron docentes de diferentes municipios.

El 27 de agosto de 1965 se declara sede oficial de la Supervisión Distrito Escolar No. 3 en Senahú con la aprobación de varias comisiones.

El 07 de Mayo de 1965 se llevó a cabo el primer cursillo sobre orientación pedagógica tratando temas como didácticas de alfabetización, manejo de libros técnico pedagógicos. Ese mismo año se da la primera resolución de licencias de goce por embarazo. Primer nombramiento de secretaria mecanógrafa Marina Oliva Poóu con sueldo de Q40.00 como oficinista número uno. Se organiza la primera directiva para planificar actividades socioculturales. Se dan los primeros nombramientos de MEPU clase A. Se selecciona la primera maestra distinguida del año, siendo ella Ricardo Alvarado de Requena.

¹⁶ Investigación de campo

El 22 de julio de 1967 se deja constancia sobre orientación sobre libros de lectura. También se da a conocer el nuevo reglamento de evaluación y distribución de formularios para la promoción de alumnos al grado inmediato, formulario de estadística escolar, censos, inscripción, asistencia, como los centros de alfabetización”.¹⁷

Situación económica

La Institución funciona con fondos exclusivamente públicos ya que el ministerio de educación es el ente que se encarga de todos los gastos aunque existen algunas instituciones que brindan ayuda empresas mineras o de productores agrícolas y ganaderas del municipio que hacen eventuales donaciones de insumos, remozamientos de mobiliarios y con esto fortalece en gran manera el funcionamiento de la institución”.¹⁸

Vida política ¹⁹

La institución cuenta con normas reglamentarias para mantener el orden y la disciplina dentro de la misma, tales como:

- Organigrama del edificio.
- Cronograma de actividades.
- Presentación formal para cualquier gestión.
- Los docentes interesados para cualquier trámite deberán presentarse en horarios vespertinos para no interrumpir su jornada laboral.
- Respetar el orden jerárquico ante cualquier petición o intención.
- Respetar los derechos de los interesados.
- Todo trámite debe estar documentado

Concepción filosófica

La supervisión educativa, se considera la columna vertebral del Sistema educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la

¹⁷ Recuperado archivo de la Supervisión Técnica Administrativa

¹⁸ Investigación de campo

¹⁹ Recuperado en archivo de la Supervisión

comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directores como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

En Guatemala, la supervisión educativa como tal, se sustenta en su base legal en lo siguiente: a) Constitución Política de la República de Guatemala, (artículos 71, 72, 73 y 74) b). Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123 “A”, de fecha 11 de mayo de 1965, “Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar”.²⁰

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 “A”,⁶ “Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar” el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación a la aplicación de la norma cuando fuese necesario.²¹

Competitividad

La supervisión educativa del municipio de Senahú, Alta Verapaz es la única institución encargada de velar y avalar cualquier gestión que esté relacionada con la educación, por ser la única que brinda un servicio a la comunidad estudiantil, magisterial y a cualquier institución pública o privada en todos los niveles educativos.²²

1.5 Análisis institucional avalada

En base de la investigación de campo realizada en la escuela oficial rural mixta Colonia 30 de mayo del municipio de Senahú departamento de Alta Verapaz se obtuvo las siguientes informaciones.

²⁰ Tomado de la constitución política de la República de Guatemala

²¹ Del Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar

²² investigación de campo

1.5.1 Identidad institucional

La escuela Oficial Rural Mixta “Colonia 30 de Mayo”, está ubicada a medio kilómetro de la cabecera municipal del municipio de Senahú, Alta Verapaz, se encuentra en la región II Norte, en la parte alta de una de las entradas a la colonia 30 de mayo Polígono I. sus colindancias al Norte: colinda con la casa del señor Miguel Ángel Caal Rax y casa doña María Chaman; Sur: Casa del señor Domingo Guitz y casa doña Elena Tux Che; Este: con la Iglesia Evangélica “Los últimos Días”; Oeste: con la Iglesia Católica “Colonia nueva Vida”.²³

Objetivo:

- Promover una educación consentido espiritual, moral y ético basado desde la realidad de la sociedad humana.
- Fomentar la cultura, los hechos históricos y desarrollo de la sociedad humana a través de una educación sistemática y técnica.
- Promover una educación basado desde las políticas de MINEDUC en busca del desarrollo humano

Visión:

“Atender a la comunidad con una educación sistemática, técnica y científica valores espirituales, éticos y morales de acuerdo a la realidad que le rodea. Formar ciudadanos con capacidad intelectual, crítico y creativo a partir de los fenómenos de su entorno enfocado a la universidad del conocimiento”.²⁴

Misión:

“Que el ser humano adquiera un desarrollo espiritual, moral e integral acorde a la realidad sociocultural, política, económica, técnica y científica. Obtener una transformación actitudinal a una sociedad humana, apto para desenvolverse y servir a la patria”.²⁴

²³ investigación de campo

²⁴ Archivo de Escuela

Principios educativos:

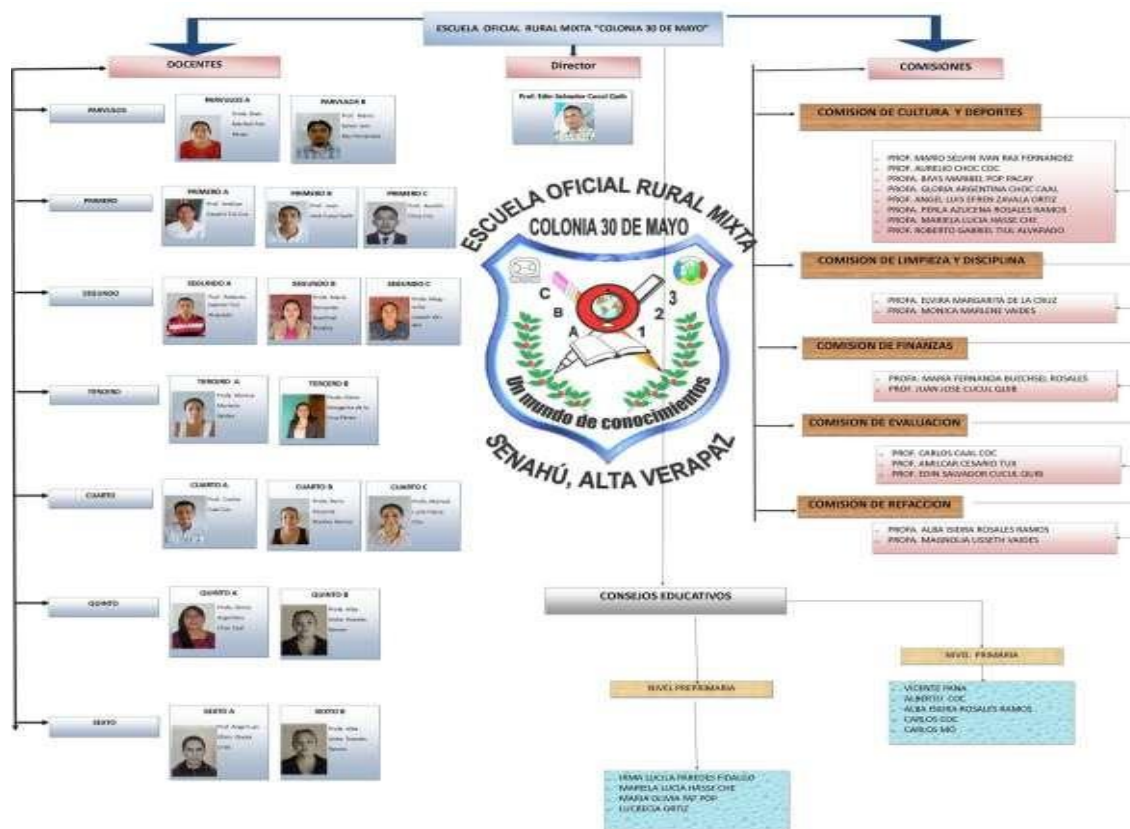
- **Responsabilidad.** Todo integrante de la comunidad educativa debe actuar en forma competente, eficiente, oportuna, manifestando respeto por las personas, la ley, la naturaleza, lo público, y acatar las normas del establecimiento.
- **Compromiso.** La comunidad educativa debe demostrar un fuerte deseo de permanecer en la institución demandando un compromiso fuerte de permanencia y respeto a los distintos reglamentos y promoción de las actividades a realizar.
- **Solidaridad.** El docente debe trabajar con generosidad asumiendo como propios los retos que su trabajo le presente, compartiendo de manera conjunta, éxitos y fracasos.
- **Honestidad.** En el valor que mueve al hombre a actuar con rectitud, honradez y veracidad en todos y cada uno de los actos de la vida.

Servicios que presta:

La escuela Oficial Rural Mixta colonia 30 de mayo, ofrece una educación cimentada en valores y principios, científicos, técnicos, culturales y social con el propósito formar niños y jóvenes con una preparación integral, y que sea apto de aportar cambios en el contexto familiar y dentro de la sociedad.²⁵

²⁵ Investigación de campo

Organigrama: 26



1.5.2 Desarrollo histórico

La comunidad colonia 30 de mayo se fundó a raíz del paso del huracán Mich en el cual los colonos del barrio el Calvario y algunos otros barrios sufrieron la pérdida de sus hogares y se declararon inhabitables. Durante el gobierno de Alfonso Portillo se fundó la comunidad un día 30 de mayo del año 2,000. Dicho proyecto de comunidad habitacional fue donado por FONAPAZ.

El proyecto incluía la construcción de la escuela en donde actualmente estudian los hijos e hijas de los colonos de la comunidad colonia 30 de mayo. La comunidad estudiantil es atendida en el nivel pre-primario y primario respectivamente. Por estar ubicada a medio kilómetro del centro del municipio de Senahú A.V. Se declara zona semi urbana.²⁶

²⁶ Archivo de Escuela

1.5.3 Los usuarios

La mayoría de niños que estudian en la Escuela Oficial Rural Mixta colonia 30 de mayo son originarios de la colonia 30 de mayo ya que como es una comunidad que se ubicó en este lugar posterior a un desastre natural los servicios están orientados mayoritariamente a ellos. La mayoría de las familias son de escasos recursos y esta es una condición que origina en ciertos momentos la deserción de los niños.²⁷

1.5.4 Infraestructura

“La Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de mayo cuenta con: edificio propio, 14 aulas, cocinas para preparar refacción de los alumnos, bodegas, dirección, servicios de sanitarios para personal docente y alumnos en general, tinacos para depósito de agua, pupitres, cátedras del personal docente, equipo de cómputo para el director, laboratorio de computación, archivero para resguardar todos los documentos administrativos, energía eléctrica, iluminación, ventilación, área recreativa, escenario para actividades cívicas.

Por lo tanto, el establecimiento cuenta con una infraestructura adecuada para poder ofrecer un buen servicio para las actividades académicas. Además existe espacio suficiente para hacer mejoras futuras del establecimiento; así mismo el establecimiento cuenta con un predio disponible para hacer áreas recreativas para que los alumnos tengan un espacio agradable de convivencia”.²⁸

1.5.5 Proyección social

La Escuela Oficial Rural Mixta colonia 30 de mayo cuenta con una proyección social aceptable ya que ha brindado oportunidades a los niños de áreas rurales y urbanos sin discriminar a nadie; además ha logrado gestionar proyectos en beneficio a la escuela con el fin de prestar un buen servicio a la población estudiantil.

²⁷ Investigación de campo

²⁸ Información recabada de la observación

El personal docentes y como administrativo siempre ofrecen una buena atención a los padres de familia a quienes visitan a la dirección para informarse sobre el proceso de formación y preparación de los hijos y en ciertas oportunidades se les brinda cualquier apoyo a los niños en caso de alguna emergencia imprevisto.²⁹

1.5.6 Finanzas

El financiero está conformado por comisión de refacción escolar junto con la comisión educativa son los que administran los fondos del establecimiento. Los ingresos que obtiene el centro educativo es a través de la valija didáctica y gratuidad que son fondos destinados para comprar los utilices escolares y refacción escolar. Sin embargo, los alumnos no aportan nada en concepto de dinero por ser un centro educativo del estado.²⁸

1.5.7 Política laboral

“El incentivo mensual que recibe cada docente es el que provee el MINEDUC y de acuerdo a su escalafón ascienden según su contrato presupuestario anual. Aplicación de la legislación educativa.

Las bases que la ley de educación rigen en el país por ende en las comunidades educativas es necesario que se apliquen y en este establecimiento son aplicadas con la única finalidad de brindar una buena formación académica de los estudiantes. Los maestros son contratados por el ministerio de educación, los perfiles los delimitan las juntas de oposición con los cuales se procede a la contratación de los maestros. Actualmente algunos son ya graduados de PEM y otros estudiando la Licenciatura en Administración Educativa”.³⁰

1.5.8 Administración

“En el establecimiento educativo, se tiene pleno conocimiento de la posición administrativa, sus funciones específicas en un 100%. El administrador educativo sabe que la educación es primordial para el desarrollo de los niños, conoce de las

²⁹ Investigación de campo

³⁰ Información recabada de la observación

reformas que el ministerio de educación implementa en los centros de enseñanza y los pone en práctica para darle curso a su cargo administrativo.

La Escuela Oficial Rural Mixta colonia 30 de mayo se ha caracterizado por las actividades en las cuales la enseñanza es primordial, el afán de servicio hacia la comunidad estudiantil promoviendo actividades bien orientadas y sobre todo supervisadas por el director del establecimiento, siguiendo la jerarquía organizacional.

El personal docente siempre está atento a que las funciones sean debidamente cumplidas y que todas las competencias estén de acuerdo a lo que las mallas curriculares establezcan.

Los principios administrativos de la institución educativa:

Planeación. La administración cuenta con un poa en el cual se planifican todos las actividades programadas anualmente, todo el proceso de se cumple para que los contratiempos no entorpezcan las actividades.

Organización. En el proceso organizacional se enmarca bien la jerarquía organización al tratando de crear en manera óptima y exitosa los resultados de toda buena organización.

Coordinación. Las distintas actividades que son desarrolladas en el establecimiento se coordinan de tal manera que los docentes desempeñen óptimamente sus funciones para lograr el objetivo final con los estudiantes.

Control. Toda actividad planificada dentro del establecimiento se evalúa a través de la crítica constructiva y se reflexionan los datos interesantes y se evalúa lo que realmente destaca dentro del margen de control.

Con el cambio de dirección han sido muy pocos no han sido trascendentales los procedimientos administrativos han sido funcionales en los cuales la ejecución de los mismos han sido positivos para el procedimiento”.³¹

1.5.9 Ambiente institucional

Las funciones administrativas exigen que se cumplan los reglamentos y normas disciplinarias, ya que las sanciones a quien incurra a la falta de estas son rígidas. Por medio de la comisión de disciplina que funciona en la escuela cada inicio del ciclo lectivo se hace del conocimiento tanto de los docentes como del alumnado para que sepan cuáles son las obligaciones y derechos y así evitar incurrir en faltas.

Existe una buena comunicación entre el personal docente y el director que a través de la buena comunicación se realiza con eficiencia los trabajos administrativos y pedagógicos. En cuanto a los aspectos administrativos, existe calidad y eficiencia, ya que se conoce administrativamente las gestiones internas y externas del establecimiento para su mejor funcionamiento.

Las bases que la ley de educación rigen en el país por ende en las comunidades educativas es necesario que se apliquen y en este establecimiento son aplicadas con la única finalidad de brindar una buena formación académica de los estudiantes.³²

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas ³³

De acuerdo al estudio realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de mayo, Senahú, A.V. Se encontró las siguientes carencias:

- Carencia de áreas verdes y recreativas.
- Carencia de botiquín de primeros auxilios.
- Poco apoyo en la ejecución de proyectos para beneficio del establecimiento.
- Poco apoyo de los padres de familia con la administración.
- Carencia de personal operativo

³¹ Información recabada de la observación

³² Investigación de Campo

³³ Información recabada de la observación/ Elaboración propia

- Carencia de políticas que minimicen la deserción escolar.
- Falta banquetas para el descanso a la hora del recreo
- Carencia de recursos pedagógicos.
- Falta mejoramiento de las áreas escolares.
- Faltan motivaciones de mejoramiento al personal docente.
- Faltan remozamiento de mobiliario y equipo.
- Insuficiente equipo de cómputo para el laboratorio de computación.
- Carencia de biblioteca para investigación escolar.
- Poco apoyo de la legislación en la aplicación de medidas correctivas para estudiantes de alta indisciplina.
- Inexistencia de recipientes para depositar desechos orgánicos e inorgánicos en el establecimiento educativo.
- Falta de fotocopiadora en la dirección del establecimiento.
- Falta de área deportiva.
- No cuenta con salón de reuniones para el personal docente y padres de familia

1.7 Problematicación de las carencias ³⁴

Carencias	Problematicación	Hipótesis-acción
Carencia de áreas verdes y recreativas	¿Cómo propiciar áreas verdes y recreativas en la EORM colonia 30 de mayo?	Si se elabora un manual de implementación de áreas verdes y recreativas, entonces se propiciará un ambiente agradable con espacio de descanso en EORM colonia 30 de mayo.

³⁴ Elaboración propia

Carencia de botiquín de primeros auxilios	¿Cómo se puede gestionar medicamentos para la creación de un botiquín en el establecimiento?	Si se realiza un módulo sobre la importancia de un botiquín en el establecimiento, entonces se motivará a los docentes, alumnos y padres de familia en creación de un botiquín.
Poco apoyo en la ejecución de proyectos para beneficio del establecimiento.	¿Cómo se logrará más apoyo para la ejecución de proyectos en la escuela Colonia 30 de mayo?	Si concientizamos a los padres de familia, alumnos y personal docente sobre el proyecto, entonces los interesados se motivarán para la ejecución de la misma.
Poco apoyo de los padres de familia con la administración de la escuela	¿Cómo lograr motivar a los padres de familia para que ofrezcan apoyo a la administración del establecimiento	Si se concientiza a los padres de familia sobre el papel que juegan en el proceso de formación de los hijos, entonces se logrará contar con la petición y el apoyo hacia la escuela.
Carencia de personal operativo	¿Por qué la institución educativa no cuenta con un personal operativo?	Si se plantea a las autoridades educativas de las necesidades del establecimiento, entonces se informarán que si la institución amerita un personal operativo.
Carencia políticas que minimicen la Deserción escolar	¿Cómo crear políticas que minimicen la deserción escolar del establecimiento?	Si se gestiona becas a instituciones gubernamentales o no gubernamentales, entonces se motivarán más a los niños continuar sus estudios y así contrarrestar la deserción escolar.
Falta banquetas para el descanso a la hora del recreo	¿Qué hacer para elaborar banquetas de descanso para que en la hora de recreo los niños tengan donde descansar y convivir entre ellos?	Si se gestiona apoyos con recursos en desusos en los talleres, entonces se puede elaborar banquetas de descanso con recursos neumáticos y así los niños contarán con un ambiente agradable.

Carencia de recursos pedagógicas	¿Cómo lograr más existencia de recursos pedagógicos?	Si se elabora un manual sobre recursos pedagógicos relevantes, entonces se motivara a los docentes a utilizar siempre recursos pedagógicos
Falta mejoramiento de las áreas escolares	¿Cómo mejorar las áreas escolares?	Si se realiza un taller sobre la importancia de contar con un espacio de áreas escolares e invitando a un representante del MINEDUC, entonces se les motivará a la población estudiantil, padres de familia y personal docente en la construcción y mejoramiento de las áreas
Faltan motivaciones de mejoramiento al personal docente	¿De qué manera se puede motivar al personal docente?	Si los padres de familia colaboran en el procesos de formación de los hijos y valorando el papel que juega el docente; además que el ministerio de educación proporcione materiales didácticas, entonces el personal docente estarán siempre motivados en sus trabajos.
Falta remozamiento de mobiliario y equipo	¿Cómo se lograría remozar los mobiliarios y equipo en desuso?	Si se gestiona apoyo a la fundación San Mateo, siendo una institución educativa que ayuda a los centros educativos en cuando a mobiliario y equipo, entonces se puede reparar y recuperar los pupitres en que están mal estado y como también equipo de cómputo.
Insuficiente equipo de cómputo para el laboratorio de computación	¿Dónde se gestionaría equipos de cómputo para mejorar el laboratorio de computación?	Si se realiza un proyecto de apoyo para la implementación del laboratorio de computación, entonces se gestiona el apoyo en la hidroeléctrica se Cacao para la compra de más equipo de
Carencia de biblioteca para investigación escolar	¿Qué hacer para que la institución educativa obtengan una biblioteca?	Si se realiza un proyecto, entonces se gestiona el apoyo de entidades para la construcción de una biblioteca.

Poco apoyo de la legislación en la aplicación de medidas correctivas para estudiantes de alta indisciplina	¿Cómo se puede mejorar las medidas correctivas en casos de alta indisciplina en el establecimiento?	Si se imparte talleres y capacitaciones sobre los valores humanos, entonces se mejora el clima de la institución educativa.
Inexistencia de recipientes de basura para depositar desechos orgánicos e inorgánicos en el centro educativo.	¿Qué actividad se pueden realizar para generar el mejoramiento del aspecto higiénico del establecimiento?	Si se elabora un módulo sobre la importancia de las 3R, entonces se motivará a la población estudiantil a mejorar el aspecto higiénico del establecimiento.
Falta de fotocopiadora en la dirección del establecimiento	¿Qué hacer para adquirir una fotocopiadora del establecimiento?	Si se concientizara a los padres de familia sobre la necesidad de la institución educativa, entonces es posible que los padres de familia dieran una colaboración voluntaria para poder comprar una fotocopiadora del establecimiento
Falta de área deportiva	¿Cómo propiciar un plan de apoyo para contar con área deportiva?	Si se realiza un proyecto de apoyo para contar con área deportiva, entonces se gestiona el apoyo a la municipalidad para contar con área deportiva dentro de las instalaciones educativas.
No cuenta de salón de reuniones para el personal docente y padres de familia	¿Qué hacer para construir un salón del establecimiento?	Si se gestiona apoyo a la municipalidad y a las empresas privadas y tomar una parte de la gratuidad, entonces se puede construir un salón que funcionaría como salón de reuniones.

Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tienen las aprobaciones correspondientes por parte de la institución para formar el proyecto?	X	
¿Se efectúan los requerimientos precisos para la autorización del proyecto?	X	
¿Existen oposiciones para la realización del proyecto?		X

Estudio técnico ³⁵

Indicador	Si	No
¿Está claramente definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se cuentan con ideas exactas de la dimensión del proyecto?	X	
¿Está precisamente calculado el tiempo de ejecución del proyecto?	X	
¿Se cuentan con las ideas claras y planificadas de las actividades que se realizarán?	X	
¿El recurso humano está en plena disposición de realizar el proyecto?	X	
¿Se tienen en disposición los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Los procesos a seguir para la realización del proyecto están ya claramente definidos?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

³⁵ Méndez Pérez, José bidel. Propedéutica del EPS. Director. IIH-FAHUSAC. Guatemala, Julio 2016

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Se tienen correctamente identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Es realmente necesaria para los beneficiarios la realización del proyecto?	X	
¿Están los beneficiarios decididos a ejecutar el proyecto y darle secuencia?	X	
¿Los beneficiarios tienen claras las ventajas que el proyecto por ejecutar se les brindara?	X	

Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tienen calculado el monto de los recursos requeridos para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se necesitara costear servicios profesionales?		X
¿Serán contabilizados gastos administrativos?		X
¿Los presupuestos cubren todos los gastos necesarios?	X	
¿Dentro del presupuesto se tienen montos disponibles para los imprevistos?	X	
¿Se ha determinado la salida de pagos con periodos establecidos?	X	
¿Los gastos serán cubiertos en efectivos?	X	
¿Existen opciones de donaciones para cubrir algunos gastos?	X	
¿Se tendrán que pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se han analizado los temas de los fondos económicos?	X	
¿El proyecto tendrá un costo para la escuela?		X
¿Será necesario gestionar algunos fondos por ejemplo crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones de recursos para realizar el Proyecto?	X	
¿Se economizarán recursos y se utilizarán materiales Reciclables?	X	
¿Se recaudarán fondos de alguna manera?	X	
¿Los beneficiarios sí o no gastarán algún recurso económico en la realización del proyecto?		X
¿La mayoría de fondos los gestionará el epesista?	X	

Estudio ambiental

Indicador	Si	No
¿El ambiente en el cual se desarrollará el proyecto es apto para realizarlo?	X	
¿Se realizará un impacto en la manera de ver la conservación ambiental con el proyecto?	X	
¿Han hecho otros proyectos parecidos en la escuela?		X
¿Se logrará un impacto en las áreas en las que se tienen predispuestos realizar los cambios?	X	
¿Los lugares notarán el cambio en el área?	X	

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema	Hipótesis – Acción
¿Cómo propiciar ambiente agradable y con espacio de descanso en la EORM colonia 30 de mayo?	Si se elabora un manual de implementación de áreas verdes y recreativos, entonces se propiciará un ambiente agradable con espacios de descanso en EORM colonia 30 de mayo.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

La solución del problema seleccionada fue analizada, luego se determinó que la solución viable y factible, es la “Elaboración de un manual de áreas verdes y recreativas para los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de Mayo, Senahú Alta Verapaz. Se selecciona dicho proyecto porque se considera que es viable y factible ejecutarlo, porque los recursos correspondientes al proyecto se pueden obtener a través de donaciones de parte de la municipalidad y con personas servicial a la educación.³⁶

³⁶ Méndez Pérez, José bidel. Propedéutica del EPS. Director. IIH-FAHUSAC. Guatemala, Julio 2016

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

A continuación, se presentan temas que clarifican el campo o ámbito en que se inserta el problema planteado y seleccionado en el diagnóstico.

Referente Conceptual

Un área verde, es un terreno que se caracteriza por la presencia de vegetación. Un bosque, una selva, un parque y un jardín son áreas verdes que pueden tener características muy distintas entre sí. Hay áreas verdes que se desarrollan por acción natural. Otras, en cambio, son creadas por el hombre que impulsa el cultivo de las plantas con algún fin. Cabe destacar que el ser humano también incide en el desarrollo o el decrecimiento de las áreas verdes que surgieron por la naturaleza.

Las áreas verdes tienen una gran importancia para la vida. Las plantas se encargan de absorber el dióxido de carbono de la atmósfera y liberan oxígeno. Además, ayudan a regular las temperaturas y reducen el impacto de la erosión. Sin áreas verdes, la vida no sería posible.³⁷

Árboles y áreas verdes no son lo mismo

“Lo primero es distinguir entre plantar más árboles y tener más y mejores áreas verdes (plazas y parques). Para ello, desde el punto de vista ambiental, los árboles y las áreas verdes prestan funciones específicas y un tanto diferentes entre sí. Esto, pues árboles no solo están en las áreas verdes, sino que también en cerros islas, el entorno urbano (periferia no urbanizada), los ejes viales y los patios interiores. Luego, dependiendo de dónde se ubiquen los árboles son distintas las funciones que realizan. Por ejemplo: sombreado (mejoramiento condiciones climáticas) si están en áreas verdes, patios o veredas, abatimiento de ruidos si están en ejes viajes.

³⁷ Autores: Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2015. Actualizado: 2017

¿Y la absorción de gases contaminantes, la captura de CO₂, el atrapamiento de material articulado y la producción de oxígeno? Ahí se pone interesante, ya que no sólo los árboles ejercen esa función, sino también el resto de las plantas. En principio y sin lugar a dudas, lo ideal es que las plantas (herbáceas, arbustivas y arbóreas) que realizan esta función estén lo más cercano a las principales fuentes emisoras (industrias y vehículos). Si las plantas fueran máquinas, lo óptimo sería que abrieran sus estomas (para captar gases) e hicieran fotosíntesis (para capturar CO₂ y producir oxígeno) a las mismas horas en que se emite más contaminación. Y esto no necesariamente sucede así. En la misma lógica, lo ideal sería que la capacidad de abatimiento de los contaminantes, por parte de la vegetación urbana, fuera equivalente a la producción de éstos. Pero es tanto lo que producimos, que alcanza solo para una fracción. Y, convengamos, la contaminación atmosférica es mayor problema ambiental de la ciudad, dado que está adecuadamente documentado, está presente en el consciente colectivo y es materia de priorización política.

No obstante, otro problema ambiental relevante, es la falta de áreas verdes para la recreación o el deporte. Actualmente gran parte de las áreas verdes cumplen rol más cercano a la estética que a la recreación y mejoramiento de la calidad del aire. Ejemplos de éstas son los bandejones centrales estrechos, dotados de pasto con algunas plantas ornamentales y las mini-plazas de los barrios con 10 metros cuadrados de césped y una banca. Son lindas, se agradecen, pero son pocas las funciones sociales y ecológicas que prestan”.³⁸

Vivir más y mejor

“Una interesante línea de investigación relaciona los comportamientos violentos con las carencias de estos lugares, proponiendo un paisaje urbano más verde para combatirla, según concluye una encuesta de la Universidad de Temple, en Estados Unidos.

³⁸ Capturado <http://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-los-espacios-verdes-en-las-ciudades/>

Desde un enfoque positivo, los entornos naturales fomentan la creatividad, las capacidades mentales y afectivas, por lo que las zonas verdes urbanas ayudarían a mejorar la longevidad.

Una interesante línea de investigación relaciona los comportamientos violentos con las carencias de estos lugares, proponiendo un paisaje urbano más verde para combatirla, según concluye una encuesta de la Universidad de Temple, en Estados Unidos.

Desde un enfoque positivo, los entornos naturales fomentan la creatividad, las capacidades mentales y afectivas, por lo que las zonas verdes urbanas ayudarían a mejorar la longevidad y la calidad de vida de sus habitantes.

Interactuar con la naturaleza es de gran ayuda para cuidar nuestra salud mental y física. De acuerdo con una investigación de la Universidad de Queensland, en Australia, el ejercicio físico practicado en zonas verdes resulta más beneficioso que "Si lo hacemos rodeados de asfalto".³⁹

Áreas verdes

Las ciudades deben convertirse de nuevo en lugares para los niños, lugares donde las calles sean lo bastante seguras como para jugar en ellas, donde los espacios verdes les permitan sentir la naturaleza donde para ellos sea un placer vivir.⁴⁰

Con esta pequeña reflexión iniciamos la pequeña recopilación de datos que nos permitan cuestionarnos sobre la importancia de los espacios verdes en lugares en donde por descuido o por circunstancia alguna no se les ha prestado la debida atención por no ser según ellos importante.

³⁹ Capturado <http://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-los-espacios-verdes-en-las-ciudades/>

⁴⁰ H Girgadet Creando ciudades sostenibles. Pág. 176

A través de estudios se ha determinado que los espacios verdes ayudan mucho a la concentración a la hora de estudiar a la vez que mejora el oxígeno ya que las plantas tienen el poder de descontaminar el aire con su efecto de la fotosíntesis.

Tomando en cuenta que los espacios en los cuales funcionan algunas escuelas son reducidos y ayuda en mucho que esos espacios verdes funcionen a la vez como un des estresante a la hora del descanso, las áreas verdes son todos aquellos espacios en donde los árboles y toda vegetación florecen en espacios en los cuales se realizan actividades, además de esto con estos espacios se colabora de una manera a conocer cómo se desarrolla la vida de las plantas y los animales que ahí viven sirve también para estar en contacto con la naturaleza y aprender a respetarla y cuidarla.⁴¹

Según la Universidad de Exeter de Inglaterra) realizaron un estudio en el cual se llevó con una finalidad de comprobar la vida cerca de áreas verdes los cuales arrojaron datos importantes que afirman que esto ayuda a mejorar la calidad de vida ya que produce una satisfacción mental influyendo en el desarrollo cognitivo esto nos da la pauta de que cualquier estudiante mejora su calidad de concentración.

Los estudios también dicen que el tener áreas verdes disponibles ayuda a evitar la depresión, el estrés laboral y a la ansiedad mejorando considerablemente el clima en las aulas con los cuales se tiene una mejor convivencia.

En un periódico New yorkino se encontró lo siguiente; Nueva York Tener más áreas verdes alrededor de una escuela primaria puede ayudar a que los estudiantes desarrollen algunas capacidades mentales, de acuerdo con un estudio.

Investigadores realizaron exámenes a estudiantes de manera regular durante el transcurso de un año sobre concentración y memoria de trabajo, que es la capacidad para mantener algo en mente temporalmente para realizar una tarea. En general, las

⁴¹ Elaboración propia

escuelas que tenían más áreas verdes mejoraron más que los alumnos con escuelas con menos espacio verde.

El estudio siguió la pista a más de 2 mil estudiantes en 36 escuelas públicas en Barcelona, España. Los alumnos estaban en los grados segundos a cuarto cuando inició el estudio.

Las áreas verdes pueden ayudar al desarrollo mental en parte debido a la reducción de contaminación del aire por vehículos, según un análisis de los investigadores que incluyó datos sobre contaminación de las escuelas.

También podría ayudar mediante la reducción de ruido y por alentar la actividad física, dijeron investigadores en un documento publicado por la revista.⁴²

“Los responsables de las políticas deberían saber que “tener más áreas verdes alrededor de la escuela es mejor para el desarrollo cognitivo, y deberían asegurarse de que los niños puedan ver y jugar en áreas verdes”, dijo en un correo electrónico uno de los autores del estudio, Mark Nieuwenhuijsen, del Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental en Barcelona.

Las escuelas urbanas existentes deberían pensar en reemplazar concreto y otras superficies duras con áreas verdes, sugirió; “incluso podría ayudar colocar algunos árboles”.

Los investigadores utilizaron imágenes de satélite para agrupar escuelas según cuánto espacio verde aparecía en sus terrenos y en un radio de aproximadamente 50 metros (55 yardas) de la propiedad escolar. Sus análisis indicaron que las diferencias en factores socio-económicos entre las escuelas no afectaron el resultado del estudio.

⁴² Proceedings of the National Academy of Sciences

Sally Agustín, una psicóloga en La Grange Park, Illinois, quien utiliza investigación sobre cómo reacciona la gente a su medio ambiente para dar asesoría en diseño de edificios, productos y servicios, dijo que los resultados tienen sentido para ella.

Agustín, quien no participó en el estudio nuevo, dijo que los resultados coinciden con hallazgos previos de que la vista de la naturaleza ayuda a niños y adultos a disminuir estrés y realizar mejor tareas mentales”.⁴³

Nos damos cuenta que tanto los estudios como la realidad nos demuestran lo valioso que es para los alumnos vivir cerca de un área verde.

Que son las áreas verdes, más específicamente las áreas verdes son : Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica o socio cultural, en constante dinámica por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia de los seres humanos y demás organismos vivos, que interactúan Permanentemente en un espacio y tiempo determinado.⁴⁴

Definición de áreas verdes

“Son espacios naturales abiertos que le permiten al hombre un desarrollo integral. Toda superficie de dominio público y privado relacionando con el área urbana y que está destinado para ser ocupado por diferentes partes vegetales para la generación de las influencias benéficas al habitante son protegidas por las ordenanzas municipales.

Según la Organización Mundial de la Salud, en una ciudad debe de existir 8 m² de áreas verdes por cada habitante para una ideal oxigenación de nuestro organismo, los beneficios de las áreas verdes son múltiples ayudan a mejorar el clima, la vegetación ofrece protección por medio de la sombra de los arboles ante días de alta radiación solar protegiendo nuestra piel y nuestros ojos. Otras de las funciones de la

⁴³ Capturado del diario La Jornada en Línea publicación del 14 de enero del 2017. Y editado por la UNAM

⁴⁴ Enciclopedia En Carta

reforestación y recuperación de las áreas verdes es que ayudan a descontaminar el aire ya que absorben los gases tóxicos que emanan los autos, los árboles y arbustos también ayudan a disminuir la contaminación sonora agradable es escuchar el canto de un pájaro el susurro del viento al mecer las hojas de los árboles mejorando el estado de ánimo de las personas.

La Tierra es uno de los planetas que forma parte del sistema solar, como todo planeta, es un astro sin luz propia que recibe la energía del Sol.

La Tierra (del latín Terra, 17 deidad romana equivalente a Gea, diosa griega de la feminidad y la fecundidad) es un planeta del sistema solar que gira alrededor de su estrella el Sol en la tercera órbita más interna. Es el más denso y el quinto mayor de los ocho planetas del sistema solar. También es el mayor de los cuatro terrestres.

La Tierra es un lugar maravilloso donde conviven miles de formas de vida únicas en todo el universo. La fauna y la flora comparten un hogar que reúne las condiciones idóneas para la vida como son el sol, el aire y el agua.

Planeta del sistema solar de forma esferoidal irregular, ligeramente chafado en los polos. Después de Mercurio y Venus, es el planeta más cercano al sol, alrededor del cual describe su órbita. La estructura de la tierra es concéntrica y está formada por materiales de diferente composición y densidad: el núcleo o parte central, el manto o capa intermedia y la litosfera o capa más exterior. La luna es su único satélite.

La Tierra debe su nombre a la mitología griega, concretamente a la diosa Gea „la madre Tierra“. Posteriormente, el Imperio Romano entró en contacto con los griegos y adoptaron la religión y la mitología, pero cambiando los nombres al latín, de ahí que Gea pasase a llamarse Terra. Tierra en idioma español.

La Tierra se formó hace aproximadamente 4500 millones de años y la vida surgió unos mil millones de años después. Es el hogar de millones de especies, incluyendo los seres humanos y actualmente el único cuerpo astronómico donde se conoce la existencia de vida. La atmósfera y otras condiciones abióticas han sido alteradas significativamente por la biosfera del planeta, favoreciendo la proliferación de organismos aerobios, así como la formación de una capa de ozono que junto con el campo magnético terrestre bloquean la radiación solar dañina, permitiendo así la vida en la Tierra. Las propiedades físicas de la Tierra, la historia geológica y su órbita han permitido que la vida siga existiendo.⁴⁵

Estructura de la tierra

“La tierra está formada por tres elementos físicos: la litosfera (elemento sólido), la hidrosfera (elemento líquido) y la atmósfera (elemento gaseoso). La combinación de estos tres elementos es la que hace posible la vida en nuestro planeta.

La litosfera está formada por un núcleo compuesto principalmente por hierro y níquel. Rodeando al núcleo se encuentra el manto, compuesto por oxígeno, silicio y otros elementos como aluminio, magnesio, hierro, calcio y sodio. La corteza es la capa más externa, compuesta por silicatos, carbonatos y otras rocas sedimentarias. En la estructura de la corteza se puede distinguir una corteza menos densa y más rígida que forma las áreas continentales, mientras que por debajo de ésta y en los fondos oceánicos se observa una corteza más plástica y más densa.

La capa líquida de la Tierra (hidrosfera), la gaseosa (atmósfera), las regiones cubiertas por hielo o glaciares (criosfera) también conforman la estructura terrestre. La biosfera forma parte de la hidrosfera, atmósfera y criosfera ya que se refiere a los todos los seres vivos que habitan en la corteza terrestre.

⁴⁵ Fuente. [Http://ecología./total.com](http://ecología.total.com)

Hidrosfera. La mayor parte de la Tierra está cubierta por el agua, y casi toda ella es parte de los océanos salados. Solamente una pequeña porción del agua de la Tierra es agua dulce, incluyendo ríos, lagos y las aguas subterráneas. El agua también se encuentra almacenada como hielo en los polos.

Atmósfera. Rodea al planeta Tierra y nos protege impidiendo la entrada de radiaciones peligrosas emitidas por el Sol. La atmósfera es una mezcla de gases que se vuelve cada vez más tenue hasta alcanzar el espacio y se divide en seis capas: la troposfera, la estratosfera, la mesosfera, la ionosfera y la exosfera.

Criosfera. Se refiere a las regiones cubiertas por nieve o hielo, sean tierra o mar. Incluye la Antártica, el Océano Ártico, Groenlandia, el Norte de Canadá, el Norte de Siberia y la mayor parte de las cimas más altas de cadenas montañosas. Juega un rol muy importante en la regulación del clima global. La nieve y el hielo tienen un alto albedo, que no es más que la capacidad de reflejar la luz y el calor, por ello, algunas partes de la Antártica reflejan hasta un 90% de la radiación solar incidente. Sin la criosfera, el albedo global sería considerablemente más bajo, se absorbería más energía a nivel de la superficie terrestre y en consecuencia la temperatura atmosférica sería más alta. Igualmente, la presencia de la criosfera afecta marcadamente el volumen de los océanos y de los niveles globales del mar.

Biosfera. Es la parte de la corteza terrestre en la cual se desarrolla la vida, desde determinada altura de la atmósfera hasta el fondo de los océanos. Este espacio vital abarca unas zonas llamadas biociclos: el biociclo del agua salada (mares y océanos), biociclo del agua dulce (ríos y lagos), y biociclo terrestre (suelo y el aire).

El término biosfera, fue introducido por Lamarck y desarrollado por el geólogo austriaco Edward Suess, en 1873. El término fue difundido gracias a una publicación de Vladimir I. Vernadski, Según Vernadski, la materia viva está distribuida sobre la superficie terrestre, formando una capa o envoltura más o menos uniforme, aunque

bastante continua, y relativamente delgada para poder concentrar y aprovechar la energía química libre procedente del Sol.⁴⁶

El Planeta Tierra, es el planeta donde nosotros vivimos y habitamos. Si uno pensara en todo lo que contiene nuestro planeta, en la cantidad de especies que conviven, en las obras monumentales que el hombre ha creado en él, termina por darse cuenta que la Tierra es inmensa y que ofrece un equilibrio perfecto en cuanto naturaleza, que lamentablemente el hombre se ha encargado de manipular aun cuando se conozca que dicha manipulación trae serios problemas poniendo en peligro especies de seres vivos, como está ocurriendo con especies vegetales y animales.

Nuestro planeta es muy importante porque es donde vivimos, está lleno de vida, sus ecosistemas están perfectamente equilibrados, la población de cada especie diferentes, además de ser rico en fauna y flora que debemos conservar. Todo me parece hermoso en este planeta, menos la mala atención que tiene nuestro planeta el mal cuidado ya que esta nos da mucho, eso desde el punto de vista ecológico.

Podríamos ser un modelo o una guía, poniendo el ejemplo hacia las medas personas comenzando campañas de cuidado, la plantación de árboles, recogiendo la basura, etc. La tierra es uno de los recursos más poderosos para que las personas alcancen así el conjunto necesario para una vida.

El planeta Tierra es nuestra casa, un lugar maravilloso donde viven miles y miles de formas de vida únicas en el universo. Al igual que cada uno de nosotros cuida su hogar, todos debemos contribuir en el cuidado de nuestro planeta. Hay que proteger y cuidar la Tierra para que todos los seres vivamos pueda seguir disfrutando de su casa muchos millones de años más.⁴⁷

⁴⁶ Capturado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Tierra> <http://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/el-por-que-de-los-ninos-por-ques-de-la-tierra/>

⁴⁷ Creación propio

¿Qué es el medio ambiente?

- a) Medio ambiente, entendido como objeto o fuente de saber en construcción más que como una dimensión estática, debe estudiarse desde una perspectiva global e integradora en la que se considera la unidad de desarrollo social y natural, resultante de la interacción de los aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos, políticos y culturales. Es un campo en el que se inscriben la problemática en la articulación sociedad-naturaleza; es decir, lo que no es ni sociedad, ni naturaleza, sino su interrelación. Medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. Definición de medio ambiente.⁴⁸
- b) Sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, en permanente modificación por la acción humana o natural y que afectan o influyen sobre las condiciones de vida de los organismos, incluyendo al ser humano. En la primera definición destaca la idea del medio ambiente como algo cambiante, en donde los aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos, políticos y culturales interactúan y el medio ambiente viene a ser la resultante de la interrelación sociedad-naturaleza.

La segunda definición enfoca al medio ambiente como un sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, en permanente modificación, por acción humana o natural. En esta definición es válido resaltar la idea de que el interactuar de los elementos medioambientales, produce permanente modificación, con efectos que influyen en las condiciones de vida de los organismos, incluido el ser humano. Esta segunda definición es tomada como fundamento del Acuerdo Gubernativo 431-2007, Reglamento de Evaluación

⁴⁸ <http://definicion.de/medio-ambiente/>

Control y Seguimiento Ambiental y conforme al Decreto 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, y las reformas donde manifiesta que el Estado debe propiciar el desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico, para prevenir la contaminación del medio ambiente y mantener el equilibrio ecológico.

“Las anteriores definiciones permiten encausar el pensamiento a fin de obtener o formarse una idea clara de lo que es el medio ambiente. Al estudiar el ecosistema, no se puede prescindir de elementos como el agua, suelo, oxígeno y toda una multiplicidad de medios naturales de subsistencia; cada organismo vivo depende de sus propios condicionamientos naturales, por lo tanto, se puede afirmar que cada ser vivo, está inmerso en su propio medio ambiente, el cual le puede ser favorable o adverso. El hombre, no obstante, su capacidad pensante y el proceso civilizador que le ha acompañado a lo largo de su historia, depende de los productos de la naturaleza para subsistir y cubrir sus necesidades básicas como techo, alimento, vestido y, su diario vivir, discurre en medio de circunstancias y condicionamientos distintos en cada etapa de su historia, lo cual en el transcurrir del tiempo ha constituido el medio ambiente para la sociedad de turno.

Con base en las definiciones anteriores y lo que adicionalmente se ha comentado, parece clara la idea de que el medio ambiente, es un producto que surge como resultado de la interrelación de la sociedad y la naturaleza, en donde cada miembro interactúa aporta una parte, favoreciendo o perjudicando las condiciones de vida, dentro del universo de circunstancias dadas dentro del sistema. Asimismo, debido al crecimiento demográfico, el desarrollo de la industria, sin una política de producción ajustada a los intereses medioambientales, y el poco interés manifestado por algunas autoridades, las circunstancias del país y del planeta, son críticas, como nunca antes en la historia de la humanidad; realidad que exige el concurso de todos con el objetivo de revertir el estado actual y lograr el equilibrio de la naturaleza”.⁴⁹

⁴⁹ Creación Propio

Salud ambiental

La Salud ambiental es el control amplio de las amenazas ambientales y el desarrollo de condiciones óptimas del Medio ambiente que contribuyan a impactar positivamente a la salud y el bienestar humano.

La noción de salud suele vincularse a la ausencia de una enfermedad, aunque los especialistas destacan que el concepto está asociado al completo bienestar físico y psíquico de una persona. Ambiental, por su parte, es aquello vinculado al ambiente (el contexto o el entorno).⁵⁰

La salud ambiental, según la Organización Mundial de la Salud, es "aquella disciplina que comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida y el bienestar social, que son determinados por factores ambientales físicos; químicos, biológicos, sociales y psico-sociales."⁵¹

“La salud ambiental también es una teoría con la cual se evalúa, controla y corrige además de prevenir los factores en el medio ambiente, los cuales afectan adversamente la salud de la humanidad, el ambiente influye de gran manera sobre la salud de todos, el medio en el cual vivimos condiciona nuestra calidad de vida, el aire que respiramos, el agua con el cual vivimos y bebemos, el entorno en el cual nos desenvolvemos, influyen mucho en nuestra salud y bienestar. Por estas razones la calidad de nuestro entorno es importante para la conservación de una buena salud. Según afirma la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su definición de medio ambiente y salud, dentro del concepto, se incluyen tanto los efectos patológicos directos de las sustancias químicas, la radiación y algunos agentes biológicos, así como los efectos (con frecuencia indirectos) en la salud y el bienestar derivados del medio físico, psicológico, social y estático en general; incluida la vivienda, el desarrollo urbano, el uso del terreno y el transporte.

⁵⁰ <http://definicion.de/salud-ambiental/>

⁵¹ https://es.wikipedia.org/wiki/Salud_ambiental

Vemos pues la importancia del medio en el cual nos desarrollamos ya que este tiene que estar limpio, sano, libre de agentes contaminantes que nos expongan a la diversidad de enfermedades que proliferan por la insalubridad del ambiente en el cual viven determinadas personas.

Nosotros los seres humanos tenemos que vivir en un ambiente que nos mantenga sanos tanto física como mentalmente, así como el desenvolvimiento con la sociedad, si algún factor dañino afecta esta capacidad de vivir se altera el equilibrio y por ende nuestra salud.

Para estar sanos no solamente necesitamos de la higiene personal también el ambiente que nos rodea debe estar en las mismas condiciones tenemos que conservarlo sano recogiendo y reciclando nuestra basura, utilizando únicamente la cantidad necesaria de agua, cuidando la biodiversidad, realizando un consumo responsable de energía, fomentando prácticas deportivas, recreación sana y consumiendo alimentos en cantidad y calidad apropiadas, además de visitas regulares al médico.⁵²

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en 2004 el primer “Atlas sobre salud infantil y medio ambiente”. La obra reúne una serie de datos sobre los efectos de los riesgos ambientales en la salud de los niños que, observados en conjunto, ofrecen una imagen gráfica de los peligros que afrontamos todos y de las razones por las cuales cada año mueren más de tres millones de menores de cinco años en todo el mundo.

Países altamente industrializados se ven en problemas de salud respiratoria en los cuales los niños son los más afectados la causa: La contaminación del medio ambiente.

⁵² Creación Propia

Hace ya algunos años la Universidad del Sur de California realizó un estudio en el cual la contaminación y la situación de tener unos padres estresados aumenta en manera significativa el riesgo de padecer asma infantil, la contaminación de la atmosfera promueve inflamaciones en las vías respiratorias.

Vemos entonces que un determinante importante en la salud es el medio ambiente tal como lo sita la OMS: La mayoría de las fuentes de contaminación del aire exterior están más allá del control de las personas, y requieren medidas por parte de las ciudades, así como de las instancias normativas nacionales e internacionales en sectores tales como transporte, gestión de residuos energéticos, construcción y agricultura. Existen numerosos ejemplos de políticas fructíferas relativas a los sectores de transporte, planificación urbana, generación de electricidad e industria, que permiten reducir la contaminación del aire.

La educación ambiental

“Se definió a la educación ambiental “Como la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a tomar conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ella desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación.”

La primer referencia del término «educación ambiental» surge en 1948 durante una reunión de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) realizada en París cuando Thomas Pritchard, Director Adjunto de Conservación de la Naturaleza en Gales, sugirió un cambio del término “educación para la conservación”, por la alternativa “Educación Ambiental” de manera que lograra una síntesis del conocimiento de las Ciencias Naturales con el de las Ciencias Sociales.

Desde entonces se han publicado diferentes definiciones elaboradas por académicos en artículos científicos, libros, tesis de doctorado, eventos de organismos supranacionales como la UNESCO y el PNUMA, eventos de los movimientos sociales y espacios colectivos con participación de toda la comunidad.

La investigadora canadiense Lucie Sauve realizó una sistematización de los sentidos que se le da a la Educación Ambiental a partir de las prácticas de distintos programas desarrollados en el mundo.⁵³

La educación ambiental es de vital importancia a nivel mundial ya que es un ámbito en el cual se desconocen algunas regulaciones. Esta educación es primordial para llegar a un respeto óptimo de nuestro entorno ambiental ya que la situación de contaminación del ambiente es tema de todos los gobiernos e instituciones encargadas de regir estos problemas, la educación ambiental no es como las clases normales que se toman en los establecimientos educativos en la cual se llevan clases magistrales tales como las matemáticas y la física, la educación ambiental se recibe por medio de instituciones encargadas de hacerlo, por historietas, o acaso en algún programa televisivo en casa o proviene de algún amigo del ambiente.

Vemos entonces que la educación ambiental es de suma importancia ya que si cuidamos el ambiente cuidamos nuestra vida, a medida que protejamos y nos eduquemos para cuidar de nuestro entorno estamos cuidando nuestro medio de vida para conservar a nuestro planeta y dejar un legado a las generaciones futuras.

La educación ambiental es un comportamiento ciudadano con el cual nos deberíamos de identificar para tener una calidad de vida mejor. La educación ambiental es vital en todo centro de estudios ya que de esta manera se inyecta en la nueva generación el amor por el planeta y su conservación la responsabilidad ambiental es tarea de todos.⁵⁴

⁵³ Fuente. https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci3n_ambiental

⁵⁴ Fuente. Creaci3n propia

El papel de los educadores en la educación ambiental

El rol del docente desde el punto de vista pedagógico, la educación como un factor transformados de las sociedades representa un elemento indispensable en la evolución del ser humano desde el punto de vista social y cultural, es por ello que la puesta en marcha de acciones que acerquen al individuo al conocimiento referente al ambiente natural es indispensable en el proceso enseñanza, el desarrollo efectivo de la educación ambiental, es posible cuando el maestro ha estado bien preparado y actúa como orientador en la actividad.

El docente debe de enriquecer su repertorio de métodos de enseñanza, respecto a la educación ambiental haciendo énfasis en adquirir conciencia actitud y valores ecológicos y de conservación, buscando estrategias en cuanto a la solución de los problemas que derivan al cuidado y conservación de los recursos naturales.⁵⁵

Nos damos cuenta el papel importante de los educadores en cuanto al medio ambiente, el docente se convierte en el ponente en cuanto a la enseñanza del tema con su actitud positiva y de respeto a la naturaleza elaborando proyectos que enriquezcan el conocimiento, los procesos de la conservación natural, creando en sus estudiantes una conciencia ecológica convirtiendo las actitudes negativas hacia los elementos bióticos del planeta en actitudes de conservación al planeta.

La educación ambiental es fundamental pero no existen metodologías específicas para hacerlo pero basta con el ejemplo y la elaboración de proyectos que se identifiquen con la conservación del medio natural.⁵⁶

Importancia de la educación ambiental en los niños

Para Piaget, uno de los grandes nombres de la Pedagogía mundial, el niño/a precisa interactuar con el medio externo para tener la experiencia y a la vez pensar y actuar sobre esa experiencia para poder asimilarla e incorporarla a su estructura mental.

⁵⁵ Fuente. es.slideshare.net/beatriupujol/el-papel-del-docente-en-la-educacion-ambiental

⁵⁶ Fuente. Creación Propia

Para Piaget el desarrollo es un proceso en el que se dan dos tipos de acciones entre el niño/a y el medio. Hay acciones donde el niño actúa sobre los objetos utilizando esquemas que el posee y hay otras acciones donde los objetos y situaciones influyen sobre los esquemas del niño/a, modificándolos. El niño interactúa constantemente sobre el medio externo, de esta manera asimila la experiencia, es decir, la incorpora a su estructura mental y luego de varias experiencias significativas se acomoda, es decir, modifica su estructura mental para adecuarse a la realidad. Como consecuencia de los procesos de asimilación y acomodación, forma nuevas estructuras y este proceso permite el desarrollo de su inteligencia.

La educación ambiental busca un cambio cultural, que debe comenzar por establecer, el sentimiento de ser parte de la naturaleza. Sin embargo, es más frecuente que se tenga una percepción utilitaria de la naturaleza y de sus recursos y que se ignoren los límites naturales del crecimiento de las poblaciones y del uso de los recursos. Y que no se sienta ninguna conexión entre la conducta personal y los problemas ambientales.

El cambio cultural es un proceso lento, que requiere de un trabajo planificado, sistemático y prolongado en el tiempo, de todos los actores del proceso educativo: la familia y el conjunto de la comunidad escolar. El cambio cultural no lo pueden lograr uno o dos maestros por escuela, trabajando aisladamente de sus colegas, sin la colaboración de las autoridades educacionales, haciendo actividades esporádicas y temporales. Esto apunta a la necesidad de formar equipos de trabajo permanente, cuya misión sea organizar y planificar la implementación de programas de educación ambiental para todas las escuelas, liceos y universidades del país.

El reconocimiento que los problemas ambientales deberán ser enfrentados no sólo a través de la aplicación de leyes y normas, procesos administrativos o tecnológicos, sino que es indispensable contar con maestros que estén motivados y se sientan capaces de liderar un proceso educativo que se oriente al cambio de valores,

concepciones y actitudes sobre la relación de los seres humanos con el medio ambiente.

La necesidad de establecer programas sistemáticos de perfeccionamiento docente, donde los maestros se motiven por la educación ambiental, donde observen y practiquen las estrategias pedagógicas conducentes a desarrollar la sensibilidad y sentimientos de pertenencia a lo natural, donde conozcan y practiquen estrategias apropiadas para aclarar valores y fortalecer el desarrollo moral individual, donde conozcan los problemas ambientales locales, y donde establezcan contactos y desarrollen redes de apoyo para colaborar mutuamente en esta tarea.

Esto también significa la reorientación del trabajo escolar desde su forma actual, predominantemente lectiva, para centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje más que en la enseñanza. Ello exige desarrollar estrategias pedagógicas adaptadas a los distintos estilos de aprendizaje, el uso de actividades de exploración, la búsqueda de información y trabajo individual y de colaboración en equipos.

Si fundamental es el interés y, por tanto, el apoyo institucional en cuanto a pautas y sobre todo medios, imprescindible se nos muestra la actitud del docente. No volveremos a incidir en las teorías pedagógicas actuales, pero sí incidir en la facilidad del niño/a en cuanto a su aprendizaje ante la figura del maestro, la “persona mayor”, su guía.

El rol del profesor/a es actuar como un organizador o coordinador del trabajo en grupos, de proyectos y de actividades grupales. El rol del profesor es estimular, provocar y ordenar la formulación de preguntas, la búsqueda de visiones, valores y nuevas conductas. No es imprescindible, aunque a mi entender absolutamente aconsejable, que el profesor cuente con amplios conocimientos sobre la materia aun cuando Neida Atencio destaque otros aspectos.

Es de gran relevancia que la maestra tenga en cuenta que más importante que el acopio de información que pueda transmitir, es que el niño llegue al descubrimiento a través de su propia actividad; es el proceso de aprendizaje más que el arribo a conclusiones, por ello debe suministrar al niño los medio y materiales necesarios para que observe, explore, experimente e investigue. No debe olvidar el docente que si el ambiente favorece la experimentación, el niño se motivará para concluir la actividad iniciada. Si por el contrario el ambiente es desfavorable, el niño abandona y pierde el interés”.

La investigación realizada indica que es fundamental para el éxito de la educación ambiental la práctica de una pedagogía participativa, en una atmósfera de respeto entre el educador y los alumnos, donde se organicen situaciones de enseñanza-aprendizaje de cooperación.

La figura del profesor/a, por tanto, se nos muestra por tanto indispensable en la realización de este necesario cambio educacional y cultural. Pero, ¿Qué pasos debe dar un educador, no acostumbrado a ello, para obtener los resultados apetecidos?

El enfoque del descubrimiento: en el cual se le da importancia a la exploración y el descubrimiento; que en muchos casos no existe una solución o respuesta, sino varias respuestas o posibilidades. El ambiente se debe organizar para facilitar procesos y se deben realizar preguntas abiertas para generarlos, por ejemplo: se les puede preguntar a los niños/as ¿de cuántas formas se puede utilizar el agua?, ¿Qué cosas pueden suceder si no hay agua?, entre otras.

Los niños y niñas en edad escolar se encuentran en una etapa de su desarrollo muy favorable para aprender a cuidar y ver el mundo desde el lente de lo científico.

Los niños tienen esa capacidad de asombro ante las cosas maravillosas de la vida tienen esa energía y frescura también el deseo de exploración es algo que les despierta grandes ilusiones estas características hacen un grupo fácil en la

adquisición de conocimientos nuevos y frescos y empezar a tener una educación de todo tipo.

Las escuelas primarias tienen un gran reto en cuanto a la educación ambiental y mantener el ambiente en el cual se desenvuelven sea de calidad y sano, hacer conciencia a los niños pequeños y que se muestren sensible ante estos.

La educación ambiental debe de ser vista como una actividad divertida para los niños teniendo en cuenta de que adquieran los conocimientos sobre su entorno y aprender a respetarlo de manera de que cuando crezcan sean capaces de mejorar su actividades y que estas sean menos perjudiciales al medio ambiente.⁵⁷

Conceptos que se relacionan con la investigación

Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica o socio cultural, en constante dinámica por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia de los seres humanos y demás organismos vivos, que interactúan permanentemente en un espacio y tiempo determinado.⁵⁸

Áreas Verdes. Son espacios naturales abiertos que le permiten al hombre un desarrollo integral. 68 ([Http/ecología./total.com](http://ecología./total.com))

Calidad del ambiente. Según ensayo del Nacional Características de los elementos y procesos naturales, ecológicos y sociales, que permiten el desarrollo, el bienestar individual y colectivo del ser humano y la conservación de la diversidad biológica.

Conciencia. Propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta.

⁵⁷ Valle Frío. Melba Flen-Bers Aportaciones del padre de la Psicología Genética". 2000-2004. Piaget"Historia de Valle Frío. Actitud del Docente preescolar frente a la educación ambiental. Periódico Comunitaria vecinos. Comunidad Sitios web. www.currucucu.com www.w3.org www.buenastareas.com

⁵⁸ Enciclopedia Encarta

Conservación. Mantener algo o cuidar de su permanencia. Mantener vivo y sin daño a alguien.

Contaminación. Liberación o introducción al ambiente de materia, en cualquiera de sus estados, que ocasione modificación al ambiente en su composición natural o la degrade.

Contaminante. Toda materia, energía o combinación de éstas, de origen natural o antrópico, que al liberarse o actuar sobre la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier otro elemento del ambiente, altere o modifique su composición natural o la degrade.

Daño ambiental. Toda alteración que ocasione pérdida, disminución, degradación, deterioro, detrimento, menoscabo o perjuicio al ambiente o a alguno de sus elementos.

Degradación. Reducir o desgastar las cualidades inherentes a alguien o algo.

Diagnóstico. Determinación, en un momento dado del estado del ambiente, las especies, poblaciones, ecosistemas, de la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos que lo integran, sus restricciones y potencialidades de uso.

Ecología. Ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno. II. Defensa y protección de la naturaleza y del medio ambiente.

Educación Ambiental. En palabras de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico.

Medidas Ambientales. Son todas aquellas acciones y actos dirigidos a prevenir, corregir, restablecer, mitigar, minimizar, compensar, impedir, limitar, restringir o suspender, entre otras, aquellos efectos y actividades capaces de degradar el ambiente.

Preservación. Aplicación de medidas para mantener las características actuales de la diversidad biológica, demás recursos naturales y elementos del ambiente.

Recursos renovables. Son por definición inagotables a escala humana, como la energía solar, la eólica, o la energía de las mareas ya que, por intensivo que sea su uso, siempre están disponibles de modo espontáneo.

Recursos no renovables. Son los recursos mineros, entre los que se puede contar también a los combustibles fósiles (el carbón o el petróleo).

Biodiversidad

Biodiversidad ¿Qué es biodiversidad? Según el Convenio de Diversidad Biológica, el término biodiversidad se refiere a la cantidad y variedad de los organismos vivos que existen en el planeta. ¿Qué diversidad de especies tenemos? La diversidad de ecosistemas ha generado, a lo largo de millones de años de evolución, miles de especies, muchas de ellas endémicas del país. Por ser punto de encuentro de dos continentes, aquí se encuentran muchas especies del hemisferio norte en su rango de distribución más al sur, y del hemisferio sur en su rango más al norte. Guatemala cuenta con aproximadamente 450 especies de árboles, dentro de las cuales se incluyen 17 especies de pinos, 9 de coníferas y 25 de robles. Por otro lado, cuenta con casi 2,000 especies de vertebrados.

Amenazas de la biodiversidad.

A pesar de que nuestra biodiversidad es muy importante, existen diferentes amenazas que la afectan:

- Crecimiento poblacional, lo que provoca mayor presión sobre los recursos naturales
- Avance de la frontera agrícola, lo que provoca deforestación
- Sobreexplotación de flora y fauna
- Comercio ilegal de especies silvestres
- Contaminación
- Destrucción de hábitat natural
- Introducción de especies exóticas y que alteren la biodiversidad guatemalteca.

La pérdida de la biodiversidad, trae consecuencias importantes como:

- La falta de bosques hace que llueva menos y que exista mayor riesgo a desastres naturales, como deslaves.
- Pérdida de recursos económicos para el país
- Menor potencial para ecoturismo
- Disminuye la calidad de vida de las personas.
- Desaparecen especies de flora y fauna únicas con lo que se pierde parte del patrimonio natural del país.

La flora guatemalteca

Flora de Guatemala La flora de Guatemala, además de formar parte importante de nuestra biodiversidad, proporciona muchos beneficios, puesto que puede utilizarse como alimento, medicina, material de construcción, ornamento, leña y tintes naturales, entre otros usos. El país cuenta con 7,754 especies, de las cuales 6,600 son no maderables y 1,154 son maderables. Esto constituye el 46% de todas las plantas existentes en Centroamérica y el 40% del total de especies endémicas de Mesoamérica.

Flora de Guatemala en peligro de extinción.

A pesar de la importancia de la flora para la sobrevivencia del ser humano, algunas especies se encuentran en peligro de extinción las causas principales son:

- Deforestación

- Incendios forestales
- Avance de la frontera agrícola
- Sobreexplotación
- Contaminación

Algunas especies de flora que se encuentran amenazadas de extinción son: ⁵⁹

- Pinabete (*Abies guatemalenses*), es una especie única en el mundo, endémica de Guatemala, que se distribuye en el occidente del país. Está amenazado por el corte de ramilla durante la época navideña.
- *Tillandsia xerographica*, uno de los “gallitos” o bromelias. Vive en la región oriental del país y está amenazado por la extracción selectiva para su uso como ornamento y por el cambio de uso del suelo, lo cual destruye su hábitat.
- La familia de las orquídeas, se encuentran en peligro por su extracción directa de la naturaleza, para su venta como ornamento. Fauna de Guatemala

La Deforestación.

Es consecuencia de la tala excesiva o aprovechamiento de bosques en forma desmedida, y muchas veces son aprovechamientos ilícitos, que convierten las áreas boscosas en áreas despobladas o desnudas.⁶⁰

La deforestación no tiene que ver solamente con la pérdida de árboles. También tiene un gran impacto sobre el ambiente. Muchas criaturas vivientes dependen de los árboles por lo que, cuando desaparecen los árboles, igualmente desaparecen los animales (biodiversidad disminuida). Se pierden medicinas y materiales potencialmente valiosas, lo mismo que el agua y el aire limpios. Sufren las personas indígenas y, eventualmente, también las economías nacionales.

⁵⁹ MÓDULO EDUCATIVO NOCIONES DE DERECHO AMBIENTAL Ministerio Público de la República de Guatemala Unidad de Capacitación Guatemala, 2011 Primera Edición 2000 ejemplares © 2011 Derechos Reservados Ministerio Público de la República de Guatemala Unidad de Capacitación www.mp.gob.gt

⁶⁰ www.j.marcano.com/bosques/tipos/tropicales.html

El futuro de las personas y de los bosques que están interconectados. Los árboles también almacenan agua y luego la liberan hacia la atmósfera (este proceso es llamado transpiración). Este ciclo del agua es parte importante del ecosistema debido a que muchas plantas y animales dependen del agua que los árboles ayudan a almacenar. Cuando se cortan los árboles, nada puede retener el agua, lo que conduce a un clima más seco. La pérdida de árboles también causa erosión debido a que no hay raíces que retengan el suelo, y las partículas de suelo entonces son arrastradas hacia los lagos y ríos, matando los animales en el agua. La tala excesiva Una de las causas principales de la deforestación es la tala excesiva (“sobre corte”).

2.2 Fundamentos legales

Derecho ambiental

“Que la protección y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales y culturales es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico del país, de manera sostenida; CONSIDERANDO: Que Guatemala aceptó la declaratoria de principios de las resoluciones de la histórica conferencia de las Naciones Unidas, celebrada en Estocolmo, Suecia, en el año de 1972, y en tal virtud, debe integrarse a los programas mundiales para la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida en lo que a su parte territorial corresponde; CONSIDERANDO: Que en ausencia de un marco jurídico-institucional que permita normar, asesorar, coordinar y aplicar la política nacional y las acciones tendientes a la prevención del deterioro ecológico y mejoramiento del medio ambiente, se hace necesario emitir el correspondiente instrumento legal especial y crear una entidad específica para el logro de estos propósitos; CONSIDERANDO: Que la situación de los recursos naturales y el medio ambiente en general en Guatemala ha alcanzado niveles críticos de deterioro que inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes y ecosistemas del país, obligándonos a tomar acciones inmediatas y así garantizar un ambiente propicio para el futuro. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente.

Tratar de definir el derecho ambiental es difícil, por la complejidad que en él se enmarca (jurídica y técnica). Por ello su definición no puede estar ausente en ninguna obra que se refiera a dicha disciplina. Para definir derecho ambiental, primeramente debemos entender qué es el ambiente y entendido como un sistema, vale decir, que es un conjunto de elementos que interactúan entre sí, pero con la precisión de que estas interacciones provocan la aparición de nuevas propiedades globales, no inherentes a los elementos aislados que constituyen el sistema.

Los sistemas del medio ambiente la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, establece los siguientes sistemas: Sistema atmosférico (aire) Sistema hídrico (agua) Sistema lítico (rocas y minerales) Sistema edáfico (suelos) Y dentro de sus elementos: 1. Natural. Se preocupa de los seres vivos y los abióticos. Artificial. Por ejemplo, las ciudades. 3. Social. Es el tejido social de la comunidad que habita la tierra. Lo social es la agregación o agrupación de individuos, lo que se llama el Instinto Gregario del Hombre, lo cual también se ve en los animales, como los leones, a diferencia de ciertos animales solitarios como el tigre.⁶¹

Política Forestal

“Se define como el conjunto de principios, objetivos, marco legal e institucional, líneas de política, instrumentos y situación deseada, que el Estado declara, con el propósito de garantizar la provisión de bienes y servicios de los bosques (naturales o cultivados) para el bienestar económico y social de sus pobladores.) El objetivo general de la Política Forestal es incrementar los beneficios socioeconómicos de los bienes y servicios generados en los ecosistemas forestales y contribuir al ordenamiento territorial en tierras rurales, a través del fomento del manejo productivo y de la conservación de la base de recursos naturales, con énfasis en los forestales, los recursos asociados como la biodiversidad, el agua, los suelos, incorporando cada vez más la actividad forestal a la economía del país. Entre ellas:

⁶¹ Decreto Numero 68-86 Del Congreso De La Republica De Guatemala

- Revalorizar el valor económico de los bosques naturales, incorporándolos a la actividad productiva, contribuyendo a reducir el avance de la frontera agrícola.
- Recuperar áreas de vocación forestal.
- Contribuir a la restauración de la base productiva en tierras de vocación forestal.
- Contribuir al aumento de la competitividad del sector forestal a través de sistemas de información, incremento de productividad, mercados para los productos forestales y fomento de integración de bosque e industria.⁶²

Áreas Recreativas

Áreas recreación es una experiencia integradora para el individuo porque capta, fortalece y proyecta su propio ritmo, es un instrumento para mejorar la mente, desarrollar el carácter, adquirir habilidades, mejorar la salud o la aptitud física, aumentar la productividad o la moral de los trabajadores, contribuye también al desarrollo personal y al de la comunidad.⁶³

Las políticas del INAB enmarcan su actuar bajo un régimen legal e institucional con ámbitos de acción a largo y a corto plazo la protección y conservación de los ecosistemas.

Forestales está a cargo de esta institución muy importante el papel que esta institución juega ya que cuentan con los planes de manejo en cuanto a las áreas protegidas regulan el manejo de las áreas boscosas de la misma manera en la que dan las asesorías necesarias para no caer en delitos por la tala inmoderada de árboles.

⁶² Capturado de 49 Política Forestal de Guatemala, Instituto Nacional de Bosques

⁶³ Según Plant, James (2009)

Los recursos forestales de Guatemala deben de conservarse para obtener el oxígeno que el organismo humano depende, al igual que el recurso hídrico debe de ser protegido y el humano debe de pensar en la protección de este recurso importante como lo son los bosques.

El objeto de las leyes de protección al medio ambiente es velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.⁶⁴

La ley específica que la protección la conservación y las mejoras a los recursos naturales de nuestra nación, así como la prevención del deterioro o exterminio de las fuentes naturales de oxígeno y el recurso hídrico.⁶⁵

“Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población”. La ley establece las normativas en cuanto a la calidad del ambiente y específicamente orienta hacia la conservación del medio ambiente.

Cuando hay un espacio acondicionado para la recreación y actividades libres particularmente esas áreas son destinadas para niños y que incluyen juegos infantiles tales como columpios con posibilidades infinitas de recreación que existen hoy en día especialmente porque en estas áreas la imaginación permite el descubrimiento y el desarrollo de interés distintos de recreación y diversión.⁶⁶

Los espacios de recreación y algunas zonas de juegos son generalmente espacios abiertos al público la recreación se da normalmente a través de la generación de espacios en los que los individuos pueden participar libremente de acuerdo a sus intereses y preferencias. La noción básica de una situación de recreación es la de

⁶⁴ Art. 11. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente

⁶⁵ Art. 12. Inciso a y b de la Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente.

⁶⁶ Art. 12 de la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, inciso c

permitir a cada uno encontrar lo que más placer le genera, pudiendo por tanto sentirse cómodo y haciendo entonces lo mejor de la experiencia.

La recreación se diferencia de otras situaciones de relajación tales como el dormir o descansar ya que implica siempre una participación más o menos activa de la persona en las actividades a desarrollar.⁶⁷

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) (1948), en la Declaración de los Derechos Humanos, el artículo 24, señala que “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas” (p. 3).

En ella se define el tiempo libre, como aquel que se emplea para descansar, ampliar conocimientos y auto-desarrollarse, es decir, cumple una función recreativa y una función de libre desarrollo; pero también debe contribuir a la formación humana, social y cívica.

La importancia de la recreación se refleja como una de las necesidades fundamentales del individuo, lo recreativo garantiza la salud física y mental, contribuyendo a su desarrollo integral y colectivo en la escuela, especialmente durante los años preescolares, la recreación forma parte de la adquisición de conocimientos, destrezas dando lugar a proporcionar a niños y niñas buenas experiencias en general y más concretamente le posibilita la indagación y construcción de su propio pensamiento.

En este sentido, la recreación puede enfocarse de dos maneras, la primera que la considera como una práctica del “tiempo libre”, cuyas funciones principales son el goce, el placer, el descanso. Su principal objetivo es que el educando salga de la rutina escolar. Y la segunda, la que le asigna un valor pedagógico, que se articula a procesos educativos en donde el niño no sólo se divierte sino que paralelo a la actividad, exista un enriquecimiento a nivel cognitivo.

⁶⁷ <http://www.definicionabc.com/social/recreacion>

Más que plantear diferencias entre estas dos posturas, lo que se busca es identificar los puntos de aproximación en los cuales es evidente la necesidad de proveer sentidos y significados a las prácticas recreativas escolares, es decir, espacios de encuentro donde exista un aporte cognitivo y social en los contextos escolares mediante la actividad recreativa.

Las actividades lúdicas se plantean como condición para la socialización, a través de su práctica el niño incorpora normas, valores y costumbres, propios del contexto en el que se desarrolla. Por su parte, las recreativas promueven la pertenencia y el desarrollo de la identidad, tanto individual como colectiva. Al jugar las personas se comprometen, toma una posición activa, imaginan, inventan, crean, conocen y actúan explorando con todos sus sentidos.

Desde este punto de vista es posible decir que, la recreación ayuda a fomentar el respeto por el ambiente, ya que a través de ella se persigue fomentar sentido de pertenencia, de respeto por las personas y por el entorno sociocultural y natural.

La recreación es un campo generador de aprendizaje en todas las áreas educativas, ya sean formales o no formales, por lo que es necesario otorgar centralidad a todo lo relacionado con las prácticas pedagógicas. La recreación ha traspasado la línea de ser una simple actividad lúdica, para constituirse progresivamente en un campo de estudio y de las prácticas con identidad propia, convirtiéndose en un instrumento de desarrollo humano y de calidad de vida, con importantes posibilidades culturales, educativas y sociales **(op cit, p. 5)**.

En este sentido, la recreación es el conjunto de actividades planificadas de manera espontánea, sistemática y formativa que trabajan juntas en el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio del cual el educando aprende haciendo, de forma vivencial y en contacto directo con el medio ambiente, en un clima de alegría y cordialidad.

La recreación, aunque es considerada como fenómeno social de gran importancia en la actualidad, forma parte de la vida del hombre desde la antigüedad como manifestación que ha sido parte de la vida para satisfacer sus necesidades, rituales y juegos.

En este mismo orden de ideas, se debe mencionar los (aportes de Vygotsky en 1979, sobre la Ley de la doble formación del desarrollo humano), en la cual se distinguen tres dimensiones de la recreación y en el mismo identifica tres núcleos de problemas que se configuran en objeto de estudio de este campo.

Estas dimensiones, según Mesa (1999) son:

- La dimensión socio-histórica, en la que se sitúan las transformaciones, continuidades y discontinuidades de las prácticas recreativas en las distintas culturas y en procesos históricos determinados que explican su emergencia, motivos, sentidos, significados y función social que se les asignan en la diversidad contextos.
- La dimensión teórico-práctica: desde donde se explica la recreación dirigida como un tipo de práctica profesional específica y un nuevo campo interdisciplinario.
- La dimensión de construcción de saberes: se sitúa la recreación como un campo de saber en el que se asume la investigación para la construcción y producción de conocimientos en este campo y que permita sistematizar saberes y experiencias; observar, interpretar, analizar y caracterizar mediante la orientación de marcos teóricos la realidad de las prácticas recreativas.

A partir de los análisis y consideraciones de la presente investigación fue posible señalar como objetivos de la recreación:

- Ayudar a la formación de niños críticos, creativos y responsables.

- Desarrollar en el educando hábitos para mantenerse saludable física y mentalmente, a través de actividades que le permitan un crecimiento equilibrado y de acuerdo a sus características biopsico- sociales.
- Mejorar las relaciones de los educandos, ya que permite una mejor comunicación, respeto, aceptación, compañerismo y fraternidad.
- Crear conciencia de la conservación y mantenimiento de los recursos naturales y del medio ambiente como patrimonio nacional.

Recreación Ambiental

Se puede definir como todas aquellas actividades planificadas en función de la sensibilización, valoración y formación que se desarrollan en un contexto determinado con el fin de aprender de forma vivencial el cuidado y la preservación ambiental. Se considera una herramienta interdisciplinaria, que desde todo ámbito educativo, va a potenciar el respeto al entorno desde una perspectiva educativa.

Dentro de este conjunto de actividades existen algunas que por experiencia propia permiten demostrar su potencialidad en el campo educativo ambiental. Ellas son:

- Los juegos ecológicos o cooperativos
- El ecoturismo o turismo ecológico
- Las excursiones
- Las visitas a museos, parques, plazas, playas
- Los juegos tradicionales
- Las tradiciones culturales (danzas, devociones, diversiones, juegos, juguetes)
- Las convivencias socioculturales

Estas actividades enmarcadas en la convivencia de grupos humanos permiten desarrollar actitudes favorables a la conservación de los espacios socio ambientales. El desarrollo sistemático de las mismas permiten consolidar comunidades en función

de nuestro objetivo fundamental: la educación para la sustentabilidad y garantizar una calidad de vida óptima ahora y futura.

La práctica recreativa aumenta la esperanza de vida de las personas, el reír, el divertirse, el ser feliz nos permite ser mejores personas, tener mejor actitud de vida con nuestros allegados y de esa manera vivir en armonía y en sociedad.

La posibilidad que da la recreación es grande ya que por medio de esta se ponen a disposición del niño actitudes de conservación al medio ambiente dentro del potencial que se desarrollan mediante los juegos ecológicos es posible señalar:

- Sensibilización: se estimula al participante a utilizar todos sus sentidos para explorar su ambiente y a expresar sus sentimientos, ideas y opiniones con respecto a éste. Es decir, hacerlos tomar conciencia de su ambiente y de sí mismos.
- El proceso de aprendizaje es vivencial: se aprende haciendo, los objetos y procesos naturales son descubiertos y explorado a través de la observación y manipulación directa de los mismos.
- Enfoque creativo: la creatividad y el asumir riesgos se proponen como vías para solucionar problemas. Las actividades creativas son utilizadas para que los participantes expresen sus pensamientos y sentimientos.
- El juego y la diversión como recursos didácticos: Las experiencias divertidas y agradables tienen un mayor impacto que las formales y aburridas.
- El guía es un facilitador: Facilitar un proceso educativo implica tener una actitud de empatía. Significa escuchar y, partiendo de esa escucha, formular un mensaje teniendo en cuenta el destinatario. Un facilitador promueve el desarrollo personal y la toma de conciencia de los participantes estimulando su autoestima. Un facilitador también es un compañero.

Importancia del juego en el desarrollo infantil

“Es de suma importancia para el desarrollo cognitivo de los niños el juego más en esta era de celulares juegos de video y otros que hacen promoción al sedentarismo de los niños, los niños de ahora ya no se entretienen jugando en los árboles, meciéndose en algún columpio o jugando a las escondidas detrás de arbustos o arboles no solo porque ese medio recreativo verde no existe sino que además que prefiere quedarse viendo la televisión bajando videos en la computadora o en alguna otra actividad que les impiden el desarrollo físico y la interacción con el medio que les rodea y socializar con otros niños.

En ocasiones es en las escuelas el único lugar en el cual conviven con otros niños y es por esa razón que tener áreas recreativas es de suma importancia la recreación es una necesidad básica del hombre en donde encuentra múltiples satisfacciones en el desarrollo de actividades durante el tiempo libre, obteniendo como beneficio el mejoramiento del estado anímico.(libro juegos recreativos de la calle, de Humberto Gómez, el autor brasilero) la recreación puede contribuir de gran manera en la formación motora dando posibilidades para que los niños expresen sus sentimientos libres y espontáneos y naturales desarrollando de esta manera aspectos motores como cognitivos y emocionales.

La recreación hoy día se le considera una estrategia educativa la cual es capaz de producir aprendizaje significativa en los escolares para que esto se logre los centros educativos deben de ser lugares en donde ellos se sientan a gusto creado confianza alegría y motivos para volver a clases cada día.⁶⁸

⁶⁸ Recreación Educación Ambiental. En centro de documentación virtual en recreación, tiempo libre y Ocio.Fundación. Latinoamericanadetiempo Librey Recreación–FUNLIBRE costarica. [Www.funlibre.org/documentacion.html](http://www.funlibre.org/documentacion.html)

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades.

Departamento de pedagogía.

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Carné: 200919558

Epesista: Julio Tux Maquim

3.1. Título del proyecto

Manual de áreas verdes y recreativas en la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de Mayo, Senahú Alta Verapaz.

3.2. Problema seleccionado

¿Cómo propiciar ambiente agradable y con espacio de descanso en la EORM Colonia 30 de mayo?

3.3. Hipótesis acción

Si se elabora un manual de implementación de áreas verdes y recreativas, entonces se propiciará un ambiente agradable con espacio de descanso en EORM colonia 30 de mayo.

3.4. Ubicación geográfica de la intervención

Colonia 30 de Mayo polígono I municipio de San Antonio Senahú, Departamento de Alta Verapaz.

3.5. Justificación

Con el propósito de visualizar los problemas a los cuales se enfrentan los temas ambientales, se procedió al diagnóstico de situaciones que afectan el ciclo de vida del ecosistema, así como también el tema de los espacios verdes ecológicos en las

escuelas temas de gran influencia tanto para el bienestar físico como mental de la comunidad estudiantil , partiendo de esta importante idea se procedió a la realización del proyecto de implementación de áreas verdes y recreativas en las instalaciones de la E.O.R.M. “Colonia 30 de Mayo”, con la finalidad de dar solución a una problemática encontrada después del proceso de diagnóstico realizado a esta institución y en la cual se encontró la necesidad de espacios en los cuales se sienta el ambiente sereno y adecuado para la salud mental y física tanto de estudiantes como para los docentes de dicho centro educativo. La realización del proyecto abarca un tiempo determinado de seis meses en los cuales se busca cumplir con las expectativas de mejoramiento respecto de las áreas verdes de esta institución.

3.6. Objetivos de la intervención

General:

Implementar áreas verdes y recreativas, para promover la conservación del medio ambiente de la comunidad estudiantil E.O.R.M. “colonia 30 demayo” del municipio de Senahú, Alta Verapaz.

Específicos:

- a) Elaborar un manual acerca de áreas verdes y recreativas para ser entregado al director del establecimiento.
- b) Socializar el contenido del manual a través de capacitaciones a estudiantes, docentes, y padres de familia sobre la importancia del tema.
- c) Elaborar espacios descanso para los estudiantes de la Escuela Colonia 30 de mayo; utilizando recursos reutilizables para no incurrir a gastos mayores.
- d) Incluir a la comunidad, padres de familia, estudiantes y maestros en la plantación de arbolitos para mejora de su entorno promoviendo el trabajo en equipo.

3.7. Metas

- a) 1 manual de áreas verdes y recreativos.
- b) 2 capacitaciones de concientización sobre la importancia de áreas verdes y recreativas, dirigidos a la población estudiantil, docentes y padres de familia de la E.O.R. M. Colonia 30 de mayo, Senahú A.V.
- c) 5 banquetas de descanso con materiales neumáticos para uso en el recreo.
- d) 200 arbolitos a plantar para reforestación de áreas verdes y recreativas.

3.8. Beneficiarios

Directos:

Estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Colonia 30 de mayo”, Senahú, A.V.

Indirectos:

Padresdefamilia, vecinos de la comunidad, Supervisión Educativa Distrito 16-08-13 Senahú, A.V. Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.9. Actividades para el logro de objetivos

- a) Buscar información acerca de la importancia de la reforestación. E-grafía y Bibliografía.
- b) Asesoramiento de instituciones encargadas acerca de protección de bosques.
- c) Diseño del manual de áreas verdes y recreativas en la Escuela Oficial Rural Mixta, “Colonia 30 de mayo” Senahú, A.V.
- d) Gestionar donacionesde arbolitos yplantasdecorativas.
- e) Envío de solicitudes a comerciantes para donaciones de pintura.

- f) Recolección de llantas en desuso en talleres de la comunidad.
- g) Limpieza y preparación del área del proyecto.
- h) Siembra de arbolitos y flores.
- i) Elaboración de banquetas de descanso con neumáticos en desuso.
- j) Pintar las banquetas a elaborar.
- k) Socializar el proyecto con vecinos que habitan el área reforestada.
- l) Capacitar a la comunidad, estudiantes, maestros, padres de familia en mejora del plantel.
- m) Evaluación de las actividades realizadas.
- n) Realización de correcciones del manual por el estudiante epesista.
- o) Autorización y visto bueno del manual por la asesora correspondiente.
- p) Inauguración y entrega del proyecto a la Escuela Oficial Rural Mixta “Colonia 30 de mayo” Senahú, A.V.

3.10. Técnicas metodológicas

- a) Trabajo de campo
- b) Observación
- c) Encuestas
- d) Entrevista
- e) Análisis documental
- f) Lista de cotejo

3.11. Tiempo de realización

El tiempo requerido para la realización de este plan, es de 6 meses, trabajándose en cada actividad solamente los días hábiles de la semana. (ver cronograma en apéndice).

3.12. Presupuesto

No.	Características	Costos
1.	Arbolitos	Q. 400.00
2.	Tabla y regla para el techo de los kioscos	Q. 250.00
3.	Transporte para el traslado de los neumáticos	Q. 100.00
4.	Impresión copias de cuestionario y solicitud	Q. 50.00
5.	Bolsas de cemento	Q. 950.00
6.	Pintura de aceite colores primarios cubeta	Q. 1,200.00
7.	Alquiler de herramientas	Q. 200.00
8.	Brochas	Q. 100.00
9.	Láminas para kioscos	Q. 500.00
10.	Empastado y levantado de texto	Q. 150.00
11.	Refrigerios para los jóvenes del Colegio Secretarial	Q. 300.00
12.	Gastos imprevistos durante la ejecución del proyecto	Q. 500.00
	Costo Total	Q4,700.00

3.13. Responsables

- Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Epesista
- Supervisor Educativo
- Director
- Consejo educativo
- Padres de familia de estudiantes

3.14. Evaluación

La evaluación de las acciones establecidas, se llevará a cabo mediante una lista de cotejo para determinar el cumplimiento de cada una de las actividades contempladas. (Ver apéndice)

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

Ejecución

Posterior al diagnóstico se realizó un plan de acción con la finalidad de resolver el problema encontrado en la E.O.R.M. “Colonia 30 de mayo” del municipio de Senahú departamento de Alta Verapaz la implementación de áreas verdes y recreativas en dicha escuela pretende mejorar las áreas con la finalidad de mejorar la salud mental y física de los estudiantes a la misma vez de crear una conciencia de cuidado al ambiente natural.

4.1 Descripción de las actividades realizadas

CRONOGRAMA																											
No.	MESES Actividades	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Buscar información acerca de la importancia de la reforestación. E-grafía y Bibliografía.	P	X	X	X																						
		E	X	X	X																						
2	Asesoramiento de parte de instituciones encargadas sobre protección de bosques.	P				X	X																				
		E				X	X																				
3	Diseño del manual de reforestación en la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia 30 de mayo, Senahú, A.V.	P				X	X																				
		E				X	X																				
4	Gestionar donaciones de arbolitos y plantas ornamentales.	P				X	X																				
		E				X	X																				
5	Envío de solicitudes a comerciantes para donaciones de pintura.	P				X	X																				
		E				X	X																				
6	Recolección de llantas en desuso en talleres de la comunidad.	P				X	X																				
		E				X	X																				

CRONOGRAMA																											
No.	MESES	Actividades	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
7		Limpieza y preparación del área del proyecto.	P							X	X																
			E								X	X															
8		Siembra de arbolitos y flores	P									X	X														
			E										X	X													
9		Elaboración de banquetas de descanso con neumáticos en desuso	P										X	X	X												
			E											X	X	X											
10		Pintada de las banquetas elaboradas.	P														X	X									
			E															X	X								
11		Socializar del proyecto con vecinos que habitan el área reforestada	P																X								
			E																	X							
12		Capacitar a la comunidad, estudiantes, maestros, padres de familia en mejora del plantel.	P																X	X							
			E																	X	X						
13		Evaluación de las actividades realizadas.	P																X	X							
			E																	X	X						
14		Realización de las correcciones del manual por el epesista.	P																			X	X				
			E																				X	X			
15		Autorización y visto bueno del manual por la asesora correspondiente.	P																			X	X				
			E																				X	X			
16		Inauguración y entre del proyecto a la Escuela Oficial Rural Mista "Colonia 30 de mayo", Senahú, A.V.	P																							X	
			E																								X

4.2. Sistematización de la experiencia

4.2.1 Actores

El día domingo 16 de junio del año 2016, la Licda. Mayra Damaris Solares Salazar directora de extensión de la facultad de humanidades FAHUSAC del campus universitario central de la ciudad capital de Guatemala C.A. me entregó el nombramiento de asesor en donde fue nombrada la Licda. Brenda Borges Amando, que amablemente recibió y autorizó la carta para que ella se quedara asesorándome durante el proceso de la realización del ejercicio profesional supervisado. Al principio de mi asesoramiento me di cuenta que era algo difícil de acceder y estricta; además ella nos dedicaba tiempos breves por la cantidad de epesistas que tenía a su cargo. De manera sintetizada explicaba los lineamientos y procesos a seguir para la realización del diagnóstico de la institución avaladora y avalada.

El día 28 del mes de Julio del año 2016, Inicé los trámites para la autorización de realizar el ejercicio profesional y supervisado en la supervisión de educación del municipio de Senahú, Alta Verapaz. El señor supervisor Oscar Guillermo Aníbal García Humblers me atendió amablemente y ofreciendo su apoyo de acuerdo a su alcance. Así mismo, indiqué al señor supervisor que tenía que realizar otro estudio de una institución avalada y proponiendo la escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de mayo ubicada en el mismo municipio, y él me autorizó los permisos correspondientes para realizar el proceso lo solicitado, en seguida me dirigí con el Prof. Edin Salvador Cucul Quib, director de la E.O.R.M. "Colonia 30 de mayo para su autorización de realizar mi EPS en dicha institución educativa. Ya con las autorizaciones respectivas empecé a planificar mi plan de diagnóstico y así de esa manera lograr los objetivos y determinar los problemas y posibles soluciones.

En la segunda semana de agosto del año 2016, inicio con el diagnóstico de la institución avaladora, la secretaria de la supervisión educativa Profa. Corona Pop, accedió en cuanto a darme algunos datos históricos de la institución los cuales obtuve a través de los libros de registro que se encuentran en esas oficinas de la

supervisión. Los datos de la ubicación geográfica, contextos, históricos y datos muy importantes se obtuvieron con documentación que muy amablemente obtuve del personal que atiende en las oficinas siendo el Lic. Jorge Erwin Cucul. Para la obtención de datos de mucha utilidad para el diagnóstico se realizó una observación a través de guía con la cual se analizaron a los usuarios y al personal que trabaja en dicha institución.

Se realizó el diagnóstico del contexto y lo institucional para ello acudí al Supervisor Técnico de educación del distrito escolar 16-08-13 Prof. Oscar García Humblers el cual me atendió gustosamente despejando cada una de mis interrogantes en las entrevistas que realicé como parte del diagnóstico de la institución avaladora.

Con instrumentos que permitieron la observación y recolección de datos de los usuarios de esa institución observando que es única en el municipio además de brindar un servicio tanto a instituciones de carácter del estado como instituciones privadas brindándoles equidad en el trato y respeto a cada una de las diligencias que se llegan a realizar a las oficinas de esa institución.

Datos como los listados de carencias y deficiencias encontradas fueron obtenidos mediante la observación con las cuales pude constatar esta parte muy importante del diagnóstico. La experiencia fue muy buena y la atención que recibí y la información fue muy importante para poder hacer un buen trabajo.

El cinco de septiembre de 2016 inicio con el diagnóstico de la institución avalada visitando a la EORM Colonia 30 de mayo mediante un trabajo de campo y con la entrevista respectiva al director de dicha escuelita el prof. Edin Salvador Cucul, pude recabar información para el diagnóstico institucional y contexto de la institución avalada. Entrevisté tanto al director como al personal docente de la escuela. Los profesores Roberto Gabriel Alvarado e Iván Rax respondieron a la entrevista que realicé ya con estos datos pude recabar la información que necesitaba para la elaboración del diagnóstico.

Mediante una observación con el respectivo instrumento pude en listarlas deficiencias y carencias de la institución avalada. Llegando al fondo del problema y viabilizar las posibles soluciones de estas fue un trabajo muy grande las dificultades fueron muy pocas solo era de tener paciencia para poder hacer las entrevistas en el momento en el que se me indicara. La ayuda de las personas de la comunidad en mi investigación de campo y las observaciones realizadas fueron positivas para el desarrollo del diagnóstico.

En la última semana de septiembre del año 2016, inicio con la segunda fase correspondiente al plan de acción permitió primero analizar el problema y sus posibles soluciones. La realización del plan de acción implicó hacer varias actividades, como: trabajo decampo, entrevistas, encuestas, elaboración de presupuesto y calendarización de cada una de las actividades a realizar. En seguida, gestioné asesoramiento con el Perito Agrónomo Manuel del Valle encargado de la oficina forestal del municipio de Senahú. Dicha persona me asesoró acerca el manejo forestal, además me proporcionó material sobre la reforestación tanto en digital como en físico. Así mismo se incluyó al COCODE de la comunidad Colonia 30 de Mayo, padres de familia, jóvenes, maestros y alumnos para que fueran participe en el proyecto.

El inicio del proyecto acción se dio en las fechas del uno de febrero con la aplicación de las técnicas de recopilación de información acerca de los temas para establecer en el módulo que se elabora para la E.O.R.M Colonia 30 de Mayo. Seguido a esto procedía la observación del área del proyecto con lo cual me di cuenta que necesitaría mucha ayuda para la limpieza y la elaboración del pequeño vivero que está en la planificación del proyecto, razón por la cual envié solicitudes de ayuda a los diferentes grupos tanto de la Colonia en donde está la escuelita y también a los padres de familia y comités en las cuales, les manifesté mi interés por elaborar un proyecto en el cual la participación de ellos era primordial para la realización del proyecto.

Al enviar dichas solicitud estuve la desilusión de que solo los COCODES respondieron a mi solicitud de ayuda por lo que organice una pequeña reunión en la escuelita con padres de familia, comité escolar y jóvenes altruistas de la colonia 30 de mayo. En esa pequeña asamblea expuse mi proyecto haciendo conciencia del ciudadano del medio ambiente y de las mejoras para la escuelita, diciéndoles que solo con el ejemplo enseñaríamos a los niños y jóvenes lo que es el cuidado de nuestro ambiente verde, ese día obtuve resultados positivos ya que tanto jóvenes como padres de familia se comprometieron a participar en el proyecto.

En la segunda semana del mes de febrero y empecé a enviar solicitudes de ayuda para la donación de arbolitos para la restauración del área de la escuelita, algunos resultados fueron negativos por lo que platicando con los jóvenes de la Colonia 30 de Mayo, ellos plantearon la idea de hacer nuestro propio vivero ya que cercano a la escuelita había un lugar disponible para el vivero, y así empezamos con la llenada de las bolsitas y la recolección de semillas.

El señor Manuel del Valle y él me dijo que estaba dispuesto a donarme 200 arbolitos del vivero de la oficina forestal de Senahú Alta Verapaz. En la tercera semana de febrero procedía enviar solicitud de ayuda para la donación de neumáticos en desuso a los diferentes talleres de la comunidad, también envié solicitudes de donación de pintura a los diferentes comercios que funcionan en el municipio.

Resultados positivos de parte del comercial Adelita ya que ellos ofrecieron regalarme un resto de pintura que les sobro luego de pintar sus locales, el señor Pedro Vaides dueño de un reconocido taller de autos me donó 10 neumáticos cuando los jóvenes fueron a ayudarme a traer los neumáticos pasamos frente a otro taller el del señor Marcelino Tiul y él nos donó 25 recordándose de la pequeña solicitud que habíamos hecho. En la primera semana de abril se procedió a la limpieza del lugar en donde se ejecutarán el proyecto, los padres de familia me ayudaron en esta fase del proyecto así como los jóvenes de la Colonia 30 de mayo y algunos alumnos mayores de la escuelita. Estas actividades se hicieron en días hábiles por la mañana y tarde.

En la tercera y cuarta semana de abril procedimos a la siembra de los arbolitos fue una actividad en la cual se vieron involucrados los COCODES de la comunidad como también los miembros de la comunidad y todos los participantes fue un momento de aprendizaje ya que se tuvo que llevar acabo cada una de las actividades de acuerdo a lo planificado para que los resultados fueran los esperados.

Durante el mes de abril se procedió a la elaboración de los kioscos del área recreativa de la E.O.R.M. Colonia 30 de mayo. Los jóvenes y padres de familia trabajamos juntos en la elaboración de estos; mientras las madres de familia nos llevaron un pequeño refrigerio para poder seguir con este trabajo que llevó varios días y los cuales se trabajaron por las tardes.

En la primera semana de junio los miembros del COCODE fueron los en cargados de pintar las áreas recreativas ellos estaban muy contentos de participar en el proceso del proyecto. Después de haber culminada de la siembra de los arbolitos y la elaboración y decoración de las banquetas de descanso del establecimiento; posteriormente, se procedió a socializar la importancia y beneficio del proyecto ejecutado en la E.O.R.M. de la Colonia 30 de mayo con padres de familia, estudiantes y personal docente del centro educativo.

Durante las primeras tres semanas del mes de julio, fue la culminación de la elaboración del manual sobre la implementación de áreas verdes y recreativas; así mismo se hizo las correcciones según la observación de parte de la asesora correspondiente.

Al final del mes de julio se obtuvo la aprobación del manual por la asesora, en seguida se entregó a la Escuela Oficial Rural Mixta “Colonia 30 de mayo” del municipio de Senahú departamento de Alta Veraz.

4.2.2 Resultados obtenidos

Se puede mencionar que el proyecto realizado en la E.O.R.M. colonia 30 sobre la implementación de áreas verdes y recreativos, se obtuvo un resultado exitoso. A razón que el proyecto diseñado fueron alcanzados a través del desarrollo de cada una de las actividades con alumnos, docentes y padres de familia del establecimiento, autoridades locales y vecinos del centro educativo del municipio de Senahú, A.V. con los cuales se socializó los siguientes temáticos.

1. Áreas verdes.
2. Reforestación
3. El calentamiento global
4. Importancia de las áreas verdes en un centro educativo
5. Áreas recreativas
6. Beneficio de áreas recreativas en los centros educativos.

- ✓ Al realizar las actividades descritas se obtuvo los siguientes resultados.
- ✓ Conciencia sobre la importancia de áreas verdes y recreativos.
- ✓ Trabajo cooperativo en la reforestación atrás de la escuela por estudiantes, docentes y padres de familia.
- ✓ Apoyo mutuo de los padres de familia y jóvenes en el momento de la elaboración de las banquetas de descanso para uso durante el receso.
- ✓ Colaboración social entre Epesista, municipalidad y comunidad patrocinadores en el Proyecto.
- ✓ Participación comunitaria en la elaboración de las banquetas de descanso del establecimiento.
- ✓ Practica de acciones que contribuyen en la protección y conservación de los recursos naturales como: el reciclaje, la reforestación y otros.
- ✓ Plantación de 200 arbolitos para la reforestación.
- ✓ Elaboración de 6 banquetas de descanso para uso durante el receso escolar.
- ✓ Dos talleres de información y formación dirigidos a población estudiantil del establecimiento.

El proyecto realizado fue impactante para los alumnos, docentes y padres de familia ya que ellos consideran que es de mucho beneficio para el establecimiento y como también comprometiéndose de cuidar y dar mantenimiento al proyecto entregado al establecimiento de la colonia 30 de mayo.

4.2.3 Implicaciones

Las implicaciones obtenidas en el entorno físico natural que pudieron entorpecer el proceso, considero que en la fase del diagnóstico fue difícil para mí porque me costó entender los pasos a seguir para la realización del proyecto; por tal razón pensé desistirme con el proyecto, pensaba que no era posible de realizar cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisada. Sin embargo, gracias a mis compañeras epesistas me dieron algunas palabras motivacional y brindándome asesoría, y por tal razón pude vencer el reto que se me presentaba durante proceso de mi EPS.

Por lo consiguiente, las implicaciones fueron de mucha importancia para mí porque a través de ella aprendí que para tener éxito en la vida se logra a través de un sacrificio. Al finalizar mi proyecto me sentí muy feliz porque pude ayudar y colaborar con la Escuela Oficial Rural Mixta “Colonia 30 de mayo” beneficiando a la población estudiantil y vecinos del establecimiento.

4.2.4 Lecciones aprendidas

Académico.

Logré desarrollar mis conocimientos adquiridos durante mi preparación, evidenciando con la ejecución y la finalización de mi EPS. Como también la elaboración del manual sobre la implementación de áreas verdes y recreativas, con ese material se puede implementar talleres y capacitaciones con la población estudiantil y padres de familia del establecimiento para que conozcan la importancia de contar con áreas verdes en los centros educativos.

Social.

Puedo mencionar que durante mi estancia en la E.O.R.M. Colonia 30 de mayo del municipio de Senahú Alta Verapaz, fue de suma importancia porque aprendí a convivir con los docentes, población estudiantil, padres de familia y vecinos del establecimiento. Así mismo, fue oportuno para socializar mis conocimientos con el fin de ayudar y colaborar en el mejoramiento del contexto del centro educativo.

Económico.

Pude determinar que para hacer cualquier proyecto en beneficio a centros educativos, se puede lograr a través de gestiones sin necesidad que el responsable invierte una gran cantidad de recursos económicos, porque existen personas de buen corazón que son anuentes en apoyar y colaborar en cualquier proyectos social. Tomando como ejemplo mi voluntariado realizado no fue una inversión grande porque todos los recursos utilizados solo fueron donados por los vecinos Senahutecos.

Personal.

Quedándome muy agradecido por el proyecto realizado en la E.O.R.M. "Colonia 30 de mayo del municipio de Senahú, Alta Verapaz. A sí mismo, pude percibir que los padres de familia y vecinos de la comunidad estuvieron muy motivados durante sus intervenciones en las actividades. Según manifestaron que el mejoramiento del servicio en los centros educativos es un compromiso de todos los ciudadanos no podemos depender de otras personas.

El proyecto realizado en la escuela fue de suma importancia porque se pudo mejorar el entorno del establecimiento a través de los arbolitos plantados y como las banquetas de descanso que será de mucha utilidad para la población estudiantil, aunque fue un reto para mí de poder gestionar apoyo y hacerles conciencia a los docentes y padres de familia para que sean participe en el proyecto. Gracias a Dios todo fue de muchos éxitos porque se pudo realizar todo lo planificado en cada fase del EPS.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

**Manual de áreas verdes y recreativas
E.O.R.M. Colonia 30 de mayo, Senahú Alta Verapaz**



Epesista: Julio Tux Maquim

Senahú, A.V. Noviembre 2017

ÍNDICE

Contenido	Pag.
Introducción	i - ii
Objetivos	iii
Presentación	1
Aspectos generales, marco histórico	2
2. Áreas verdes	4
2.1. Constitución política	5
2.2. Política forestal	6
III Marco real	8
3.1. Tipos de reforestación	8
3.2. Reforestación Estética	9
3.3. Reforestación de Investigación	9
3.4. Reforestación Conductiva o Moderadora de Ruido	10
3.5. Reforestación para control de sombras	10
3.6. Reforestación Rural	11
3.7. Reforestación de Conservación	11
Sección I	13
1.1 Repoblación Forestal	13
1.2 Repoblación Natural o Regeneración Natural	14
1.3 Repoblación por plantación	14
a) Selección de árboles semilleros	15
Procedimiento para la correcta selección de árboles padre	16
b) Colecta y procesamiento de semillas forestales	16
c) Elaboración de semilleros	16
Actividades a realizar en el vivero	17
1.4 Actividades a realizar en el vivero cercano a la zona a reforestar	19
1.5 Preparación e tierra para el llenado de bolsas	20
1.6 Llenado de bolsas	21
1.7 Germinación de las semillas	22
1.8 Cuidado de las plantas en el vivero	24
1.9 Transporte y manipulación	24
1.10 Plantación definitiva en el campo	25
1.11 Preparación del terreno a plantar	25
1.12 Elaboración de la curva a nivel y marcación	26
1.13 Plantación de arboles	29
1.14 Mantenimiento de la plantación	30
1.15 Manejo de desechos	31
1.16 Control mecánico de malezas	32

1.17 Recomendaciones sobre la fertilización	33
Sección II	34
2. Áreas Recreativas	35
2.1 Marco Legal	35
2.2 Actividades Recreativas	37
2.3 Tipos de actividades recreativas	41
2.4 Actividades recreativas motrices	42
2.5 Actividades recreativas culturales	43
2.6 Actividades recreativas sociales	44
2.7 Recreación ambiental	45
2.8 Juegos ecológicos	46
2.9 Turismo ecológico	46
2.10 Importancia del juego en el desarrollo infantil	47
2.11 Importancia de las banquetas de descanso	49
Esquema del área recreativa a reforestar	54
Conclusiones	55
Recomendaciones	56
Sitios web Consultados	57
Glosario	58

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue elaborado con el fin de demostrar a las nuevas generaciones la intención de querer hacer algo por el noble pueblo del municipio Senahú departamento de Alta Verapaz. Aprovechando nuestra estancia en las aulas universitarias de compartir momentos difíciles con compañeros de estudio que se han fijado la tarea de hacerse valer por sí mismos, de enfrentar a diferentes retos , a una sociedad exigente delicada y tajante, en pocas palabras revolucionaria y que exige que el hombre de hoy en el más amplio sentido de la palabra, especialmente si es estudiante universitario pueda expresar y manifestar su ideas ante el mundo, de aportar lo que piensa, lo que ve, lo que siente para resolver problemáticas de la sociedad guatemalteca.

Existen varios temas de actualidad que pueden abordarse, en lo que el hombre en general se ve involucrado, participar directa o indirectamente por diferentes acontecimientos tanto sociales, culturales, costumbristas, cosmogónicos que suscitan de una manera negativa y que cada vez se piensa como que el mundo va al desborde.

Es el caso de esta obra que ponemos en las manos. El problema senahuteco en la actualidad es el desborde y caos de los cerros, de las montañas, del agua, el clima, la atmosfera. De ello nos podemos dar cuenta de los últimos acontecimientos que en menos de veinte años han ocurrido sucesos lamentables para nuestro municipio.

Es allí donde radica nuestra intención, de poner nuestro grano de arena, sugiriendo la participación por un problema, anteponiendo de una manera lógica y por supuesto auxiliándonos por los siete pasos de la investigación en donde dicha obra tiene los siguientes elementos de ejecución, en principio, desarrollo y terminación o conclusión.



A lo que nos deferimos es en la ejecución de un proyecto universitario: Construcción de un parquecito de carácter ambiental poblado por árboles en el predio de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de Mayo del municipio de Senahú, Alta Verapaz.



OBJETIVOS

Objetivo general

Estructurar un manual de áreas verdes y recreativas que permita a largo plazo promover la participación de la comunidad escolar y poblacional en proyectos que beneficien el cuidado del medio ambiente y la mejora de las áreas en los cuales se desenvuelven la población estudiantil.

Objetivos específicos

Sistematizar todo tipo de información, metodologías sobre la reforestación e implementación de áreas verdes y recreativas.

Mejorar los ambientes naturales y recreativos que motivará la participación de los ciudadanos en proyectos de mejoramiento de su entorno.

Fomentar la participación de la población estudiantil sobre la importancia de las áreas verdes y recreativas en la E.O.R.M. Colonia 30 de mayo Senahú, A.V.

PRESENTACIÓN

Manual de áreas verdes y recreativas en Predio de la E.O.R.M. Colonia 30 de Mayo del Municipio de San Antonio Senahú, Alta Verapaz



Podemos apreciar en la fotografía una vista panorámica de lo que es el municipio de Senahú Alta Verapaz. Tomada desde el mirador de este municipio ubicado en el cementerio general. Nos ofrece una hermosa vista de un municipio rodeado de montañas, municipio hermoso de habitantes, nobles y sencillos.

Aspectos generales

1. Marco histórico

Etimología del nombre Senahú.

Inicialmente se trataba de una aldea que se denominaba “Sechimail” que en lengua q'eqchi' significa “lugar de los güisquiles”, otra versión que viene de “Nauq” nombre de una planta vegetal que los antepasados usaban en vez de jabón para lavar ropa. Muchos años estuvo con el nombre de SENAJU, hasta la llegada de los emigrantes alemanes a este poblado, quienes encontraron muy difícil decir: Senaju y cambiaron la “j” por “h” y quedo el poblado con el nombre de Senahú.

Ubicación Geográfica.

Límites. Al norte con Cahabón y Lanquin. Al sur con La Tinta, Tucurú

Al oeste con parte de Lanquin y Carcha

Al este con Panzós El Estor, Izabal y todo el valle del Polochic

Latitud: 33,375 pies sobre el nivel del mar.)

Longitud: 336 kilómetros cuadrados.



Foto tomada desde el mirador de Senahú Alta Verapaz.

En esta fotografía podemos apreciar una vista muy peculiar del municipio de Senahú, en la que vemos las montañas que rodean este pueblecito de la verde Verapaz.

San Antonio Senahú municipio de la Alta Verapaz es un municipio rodeado de verdes montañas las cuales han sufrido de la tala inmoderada de árboles y de la poca educación ambiental por tal razón ha tenido que enfrentar deslaves los cuales han marcado duramente a la población Senahuteca.

El Calvario de Senahú A.V. fue construido en una elevación natural de terreno arenoso, su estructura hecha a base mampostería con argamasa. El antiguo Calvario, reliquia de nuestro pasado, sufrió tres sucesos trágicos; el primero aproximadamente en el año 1889, cuando un fuerte viento destrozó en un 75% su estructura, este Calvario era de madera y techo de paja, esto trajo como consecuencia la construcción de un Calvario de calicanto y techo de lámina el segundo suceso ocurrió el día martes 30 de mayo de 2000 donde perdieron la vida 13 personas, y el Calvario sufrieron grandes daños en su estructura, el tercero el día miércoles 15 de Junio de 2005, donde la naturaleza no concedió tregua y ocasionó un deslave fúnebre, las lluvias provocaron que los cerros ubicados al occidente del Calvario se desplomaran. El lodo se desprendió con violencia y estrepito, fue un tropel que dejó 23 víctimas y el legendario y recordado Calvario desapareció totalmente. Las personas que vivían en las laderas de los cerros que se desplomaron tuvieron que ser reinstalados en un predio que fue comprado por el gobierno de turno fue así como se fundó la Colonia 30 de Mayo.



Personas levantando los escombros después del deslave en Barrio el Calvario, municipio de Senahú, A.V.⁶⁹

⁶⁹ Información recopilada en: www.en.senahú.com

2. Áreas verdes

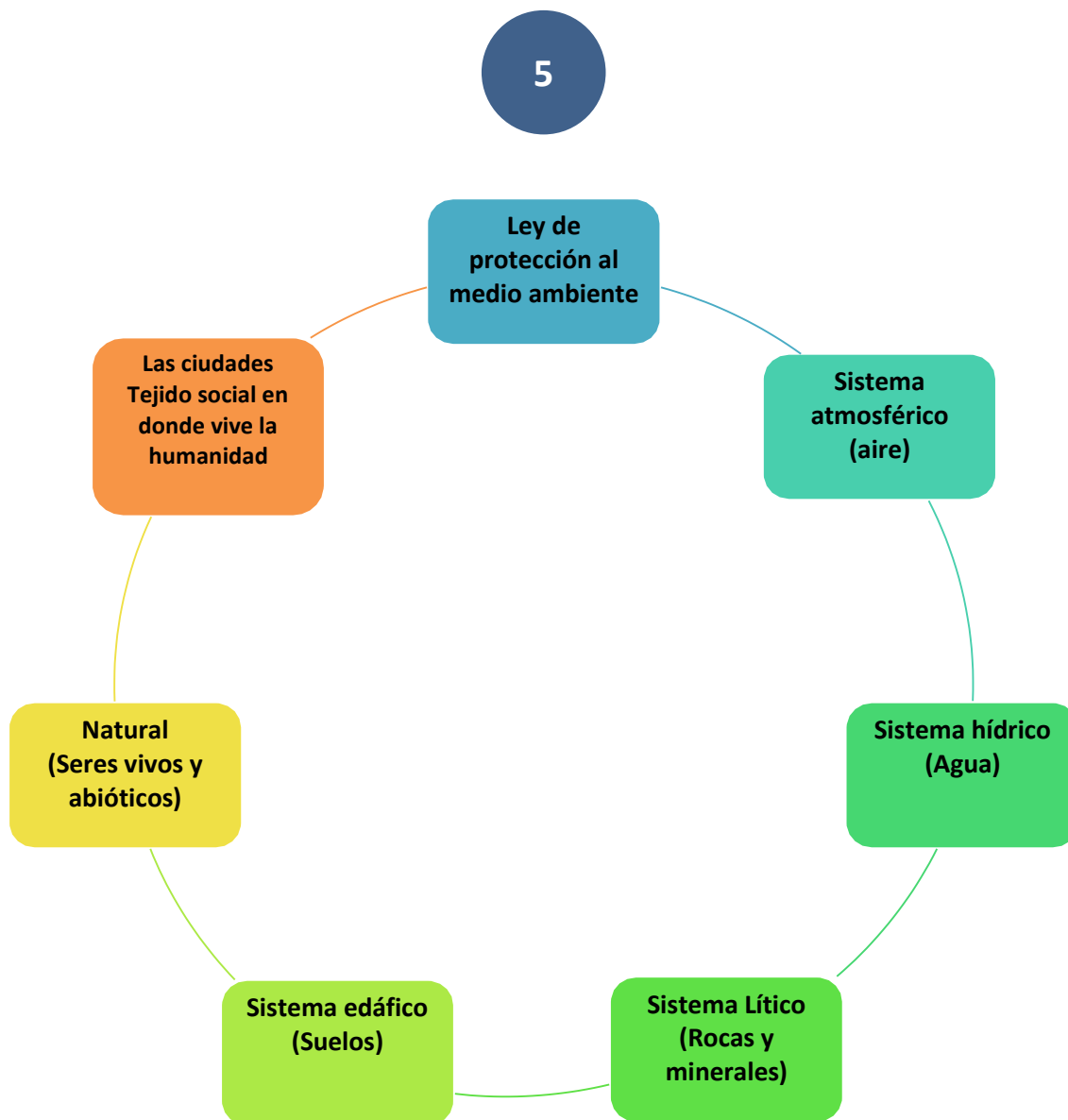
Un área verde, por lo tanto, es un terreno que se caracteriza por la presencia de vegetación. Un bosque, una selva, un parque y un jardín son áreas verdes que pueden tener características muy distintas entre sí. 81 (Autores: Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2015. Actualizado: 2017.)

Hay áreas verdes que se desarrollan por acción natural. Otras, en cambio, son creadas por el hombre que impulsa el cultivo de las plantas con algún fin. Cabe destacar que el ser humano también incide en el desarrollo o el decrecimiento de las áreas verdes que surgieron por la naturaleza.

Las áreas verdes tienen una gran importancia para la vida. Las plantas se encargan de absorber el dióxido de carbono de la atmósfera y liberan oxígeno. Además ayudan a regular las temperaturas y reducen el impacto de la erosión. Sin áreas verdes, la vida no sería posible.⁷⁰



⁷⁰ Definición de: Definición de áreas verdes (<https://definicion.de/areas-verdes/>)



2.1. La Constitución Política de la República de Guatemala.

Contempla el Derecho de Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico en la Sección Séptima: Salud, Seguridad y Asistencia Social, en el artículo 97. Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

La norma constitucional estipula 3 actores responsables y obligados de propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico y ellos son: El Estado, gobierno. Las municipalidades y la población en general. Dictará todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y aprovechamiento de la fauna, flora, tierra y agua se realicen racionalmente evitando la depredación: Guatemala ha promulgado entre otras, la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, la Ley Forestal, la Ley de Minería, la Ley del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la Ley General de Caza, Código de Salud, Código Municipal, el Código Penal.

Artículo 126. Reforestación. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. La ley determinará la forma y requisitos para la explotación racional de los recursos forestales y su renovación, incluyendo las resinas, gomas, productos vegetales silvestres no cultivados y demás productos similares, y fomentará su industrialización. La explotación de todos estos recursos, corresponderá exclusivamente a personas guatemaltecas, individuales o jurídicas. Los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de aguas, gozarán de especial cuidado y conservación.

El Ministerio de Ambiente se rige bajo la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala.

La cual establece sus funciones, entre ellas: a) Formular participativamente la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales, y ejecutarla en conjunto con las otras autoridades con competencia legal en materia correspondiente, respetando el marco normativo nacional e internacional vigente del país,.... l) Controlar la calidad ambiental, aprobar las evaluaciones de impacto ambiental, practicadas en caso de riesgo ambiental y velar porque se cumplan, e imponer sanciones por su incumplimiento.

2.2. Política forestal

Se define como el conjunto de principios, objetivos, marco legal e institucional, líneas de política, instrumentos y situación deseada, que el Estado declara, con el propósito de garantizar la provisión de bienes y servicios de los bosques (naturales o cultivados) para el bienestar económico y social de sus pobladores.) El objetivo general de la Política Forestal es incrementar los beneficios socioeconómicos de los bienes y servicios generados en los ecosistemas forestales y contribuir al ordenamiento territorial en tierras rurales, a través del fomento del manejo productivo y de la conservación de la base de recursos naturales, con énfasis en los forestales, los recursos asociados como la biodiversidad, el agua, los suelos, incorporando cada vez más la actividad forestal a la economía del país. Entre ellas:

- Revalorizar el valor económico de los bosques naturales, incorporándolos a la actividad productiva, contribuyendo a reducir el avance de la frontera agrícola.
- Recuperar áreas de vocación forestal.
- Contribuir a la restauración de la base productiva en tierras de vocación forestal
- Contribuir al aumento de la competitividad del sector forestal a través de sistemas de información, incremento de productividad, mercados para los productos forestales y fomento de integración de bosque e industria.⁷¹

⁷¹ Capturado de 49 Política Forestal de Guatemala, Instituto Nacional de Bosques

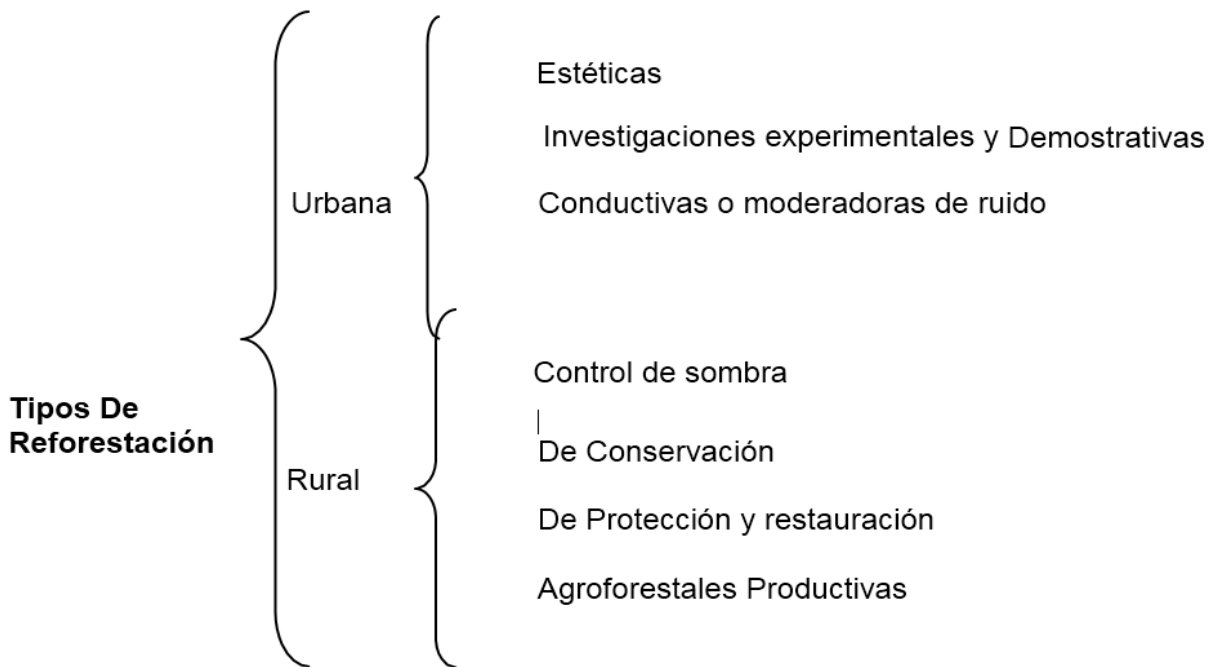
III Marco real

3.1. Tipos de reforestación

La reforestación es un proceso que comprende las etapas de planeación, obtención de semilla, producción de planta, selección del sitio de reforestación, preparación del terreno, plantación, mantenimiento, protección y manejo.

Reforestar es dar seguimiento a un estudio ambiental, es muy importante que a la hora de plantar un árbol analicemos y conozcamos el área donde éste será ubicado; el equilibrio de la naturaleza es muy sensible, y hacerlo sin el debido conocimiento puede resultar incluso dañino para los ecosistemas.

Cada árbol es diferente y por consiguiente cada uno tiene lugares específicos en donde vivir. Una mala reforestación podría incluso romper algunas cadenas alimenticias, alterar el ambiente y el suelo dando como resultado un impacto negativo a lo que debería ser un manejo sustentable que generará vida en futuro.



Reforestación urbana

Es la que se establece dentro de las ciudades con diferentes fines u objetivos, y se clasifica de la siguiente manera

3.2. Reforestación estética (escénica)

Tiene por objeto proteger o adornar una región, lugar o sitio (parques, banquetas, camellones, entre otros).⁷²



3.3. Reforestación de investigación, experimental o demostrativa

Este tipo de reforestación es utilizada con fines demostrativos para crear conciencia ambiental en la población local y desarrollar interés por el cuidado del medio. También muestra los beneficios que se generan con el mejoramiento de la calidad del aire y la reducción de contaminantes. Se puede utilizar con fines científicos, ya sea para realizar estudios de investigación o de introducción de especies, mostrar la forma en que se desarrollan las plantaciones de alguna región determinada o mejorar su establecimiento y manejo.⁷³



⁷² Foto tomada del sitio: <http://fundacionuno.org/reforestacion-de-rivas/>

⁷³ Foto tomada del sitio <https://www.gob.mx/reforestacion/articulos/campana-de-reforestacion-2016>

3.4. Reforestación conductiva o moderadora de ruido (protectora)

Los árboles amortiguan el impacto de las ondas sonoras, reduciendo los niveles de ruido en calles, parques y zonas industriales. Este tipo de reforestación se hace en arreglos especiales, alineados o en grupos, ya que las cortinas de árboles abaten el ruido entre seis y diez decibeles (unidad de medida del sonido).⁷⁴



3.5. Reforestación para el control de sombras

Con el control de la intensidad de luz en el sitio de establecimiento en la zona urbana, los árboles alrededor de las casas filtran el aire cálido y lo refrescan al cruzar su copa; sombream paredes, patios, techos y otros. En zonas cálidas apoyan la economía de las familias porque contribuyen a reducir el uso de aire acondicionado.⁷⁵



⁷⁴ <https://es.slideshare.net/cacotaforestales/manual-practicas-dereforestacion>

⁷⁵ (www.lineaverdecidudadreal.com/lv/consejos-ambientales/.../tipos-de-reforestacion.asp
<https://fundacionhombrenaturalezablog.wordpress.com/tag/tipos-de-reforestacion/>
<https://fundacionhombrenaturalezablog.wordpress.com/tag/tipos-de-reforestacion/>)

3.6. Reforestación rural

Es la que, de acuerdo con su objetivo, se establece en superficies forestales o potencialmente forestales donde originalmente existían bosques, selvas o vegetación semiárida.



La participación activa en las actividades de reforestación de los habitantes de las comunidades es de suma importancia

3.7. Reforestación de conservación

Se desarrolla bajo el método de enriquecimiento de acahuals en las selvas, lo que ayuda a los terrenos en descanso a acelerar su tránsito hacia etapas más avanzadas y de más alta productividad.⁷⁶



⁷⁶ (www.lineaverdecidudadreal.com/lv/consejos-ambientales/.../tipos-de-reforestacion.asp
<https://fundacionhombrenaturalezablog.wordpress.com/tag/tipos-de-reforestacion/>
<https://fundacionhombrenaturalezablog.wordpress.com/tag/tipos-de-reforestacion/> <https://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci3n>)

SECCIÓN I

Manual de áreas verdes y recreativas en la E.O.R.M Colonia 30 de Mayo del Municipio de Senahú Departamento de Alta Verapaz.



En esta fotografía evidencia el lugar del establecimiento de la Colonia 30 de mayo a reforestar.



Vista del área en donde se llevará a cabo la implementación de áreas verde
(Autor fotografía Julio Tux (Epesista))

1.1. Repoblación forestal

La repoblación forestal consiste en volver a poblar áreas que anteriormente se encontraban protegidas por árboles. Contribuye directamente a la adecuada captación y distribución del agua a lo largo del año, pues el agua está directamente vinculada a los ecosistemas naturales.



Dentro de las técnicas que se utilizan para la repoblación forestal existen dos que han mostrado ser las más efectivas:

- a) Manejo de la regeneración Natural o Repoblación Natural.
- b) Establecimiento de plantación con árboles.

De las dos técnicas mencionadas con anterioridad, la más recomendable para la restauración de ecosistemas naturales es la técnica de la regeneración natural.

Manejo de regeneración natural

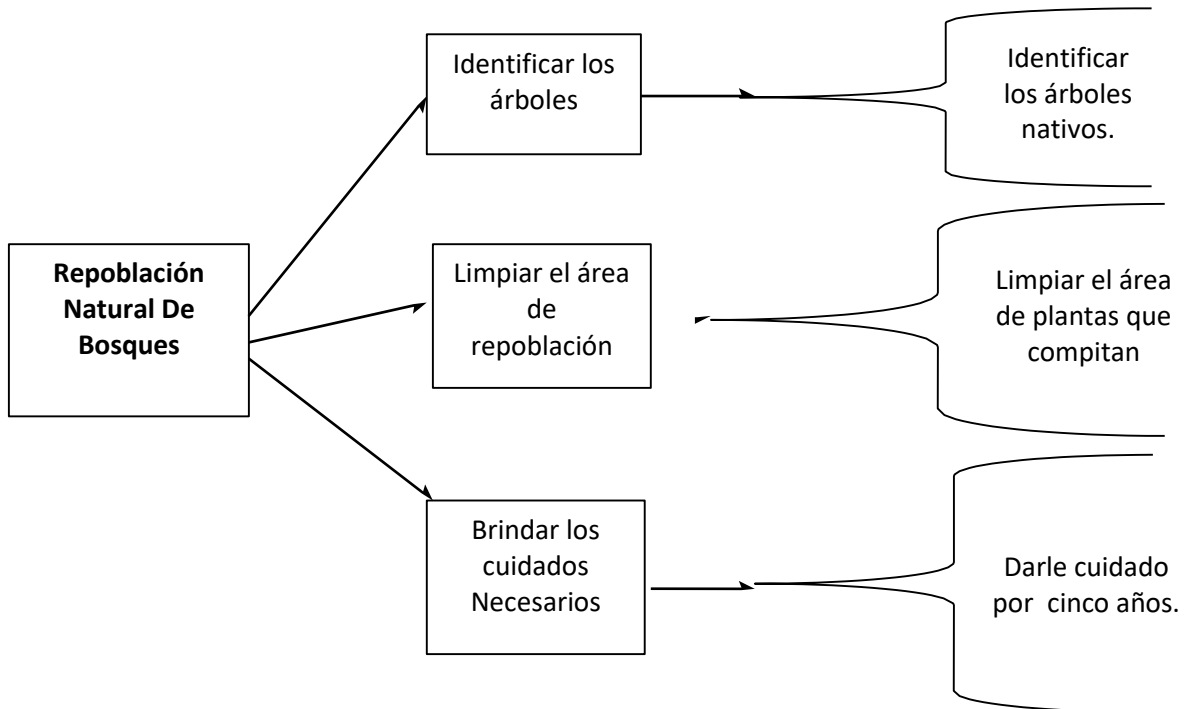


- ▶ El manejo de regeneración natural incluye varias prácticas: manejo rebrotes, el raleo selectivo, enriquecimiento de plantaciones y el mejoramiento de suelos, todas muy importantes para mantener la humedad e iniciar el establecimiento de un sistema agroforestal.
- ▶ Es una buena alternativa para zonas secas de ladera y una forma de rescatar los árboles perdidos por el fuego o el corte.
- ▶ Es una práctica que evita la erosión y almacena humedad en las parcelas agrícolas, además permite que los cultivos soporten períodos largos de sequía.
- ▶ El manejo de árboles proporciona cobertura vegetal al suelo y vegetación inferior con lo cual se reduce la erosión.

1.2. Repoblación natural o regeneración natural

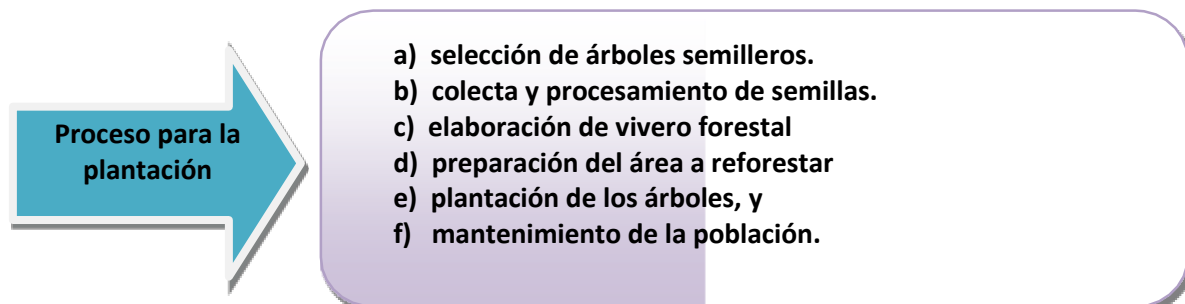
Se da cuando la vegetación natural vuelve a cubrir áreas deforestadas con poca o ninguna intervención humana. Este proceso es posible, siempre y cuando el suelo no haya sido degradado significativamente, tanto por el fuego como por actividades agrícolas o pecuarias que hayan agotado el banco de semillas forestales del suelo.

Los pasos a seguir para la repoblación natural son:



1.3. Repoblación por plantación:

Se aplica cuando se reproducen arboles de manera controlada y siendo plantados y cuidados en sitios determinados. Es importante que la repoblación por plantación se haga plantando especies arbóreas propias del lugar (especies nativas) y de ser posible que se planten varias especies a la vez, evitando plantar una sola especie. El proceso que se sigue en la plantación es:



a.) Selección de árboles semilleros

En todo cultivo es imprescindible tener en cuenta la calidad de la semilla para el éxito del mismo. La semilla es el material de partida para la producción y es condición indispensable que tenga una buena respuesta bajo las condiciones de siembra y que produzca una plántula vigorosa a los fines de alcanzar el máximo rendimiento.

Desde un punto de vista sustentable, es imposible obtener una buena cosecha si no se parte de una semilla de calidad, ya que un cultivo puede resultar de una calidad inferior a la semilla sembrada, pero nunca mejor que ella. Si bien a través de prácticas post cosecha, como el secado, acondicionamiento y limpieza de semillas, es posible mejorar la calidad de la semilla cosechada, siempre es necesario evaluar la relación costo beneficio.

Las propiedades que deben reunir los lotes de semilla de calidad son:

Genuidad. El lote de semillas debe responder a la especie y cultivar deseado.

Pureza. Estar libre de semillas extrañas, de semillas de malezas u otros cultivares o especies.

Limpieza. Las semillas deben estar libres de materias extrañas como palillos o tierra.

Sanidad. Estar libre de plagas y enfermedades.

Viabilidad. Las semillas deben ser capaces de germinar y desarrollar una plántula normal en condiciones óptimas de siembra.

Vigor. Las semillas deben germinar y desarrollar una plántula normal en situaciones de siembra desfavorables.

Viabilidad y pureza. Son los dos atributos que intervienen en las fórmulas para determinar la densidad de siembra, por lo que su conocimiento es fundamental.

Procedimientos para la correcta selección de árboles para los semilleros.

Selección de árboles
para los semilleros

- Que sean rectos
- Que la altura de la copa del árbol sea al menos el promedio de la del resto de los otros árboles,
- Que sean árboles adultos
- Que el diámetro a la altura del pecho (DAP) sea al menos de 15 centímetros.
- Transporte y manipulación

En la fotografía podemos apreciar la selección preliminar que se hizo de las semillas para optar por las cuales darían un buen resultado al plantarlas para la realización del proyecto.



Autor fotografía (Cesar Chub, Alumno beneficiado)

b.) Colecta y Procesamiento de semillas forestales.



Las semillas deben de escogerse desde los árboles sanos y grandes y directamente del árbol.

C.) Elaboración de semilleros

Instructivo, para realizar semilleros.

- Recolectar los frutos y transportarlos en costales o algún recipiente.
- Colocar los frutos sobre nylon o periódicos y secarlos a la sombra
- Al abrirse los frutos, coleccionar las semillas que se van liberando
- Si es necesario almacenar la semilla, debe hacerse en un sitio oscuro frío y seco.
- En el campo se pueden almacenar en latas vacías de leche las semillas coleccionadas deben ser utilizadas lo más pronto posible pues si no están bien almacenadas, después de dos meses ya no nacen.
- Para estimar cuantos frutos coleccionar, estima que por un costal de un quintal de maíz lleno de conos de pino se obtienen dos libras de semilla de pino

Actividades a realizar en el vivero:

- Preparación de tierra para el llenado de bolsas.
- Llenado de bolsas
- Germinación de las semillas
- Repique de bolsas, y
- Cuidado de las plantas en el vivero.

Recolección de frutos y semillas y su transportación



Foto recopilada del manual de reforestación de la Ciudad de México.

Una correcta selección de semillas se debe hacer con el transporte adecuado teniendo cuidado de escoger las que sean apropiadas para la reproducción.

Colocar los frutos sobre nylon o periódicos y secarlos a la sombra



Foto recopilada del Manual Básico de reforestación de la Ciudad de México.

Al abrirse los frutos, coleccionar las semillas que se van liberando.



Foto recopilada del sitio www.diariodesiembra.com.

1.4. Actividades a realizar en el vivero ubicado cerca de la zona a reforestar

Actividades a realizar en el vivero:

- Preparación de tierra para el llenado de bolsas.
- Llenado de bolsas
- Germinación de las semillas
- Repique de bolsas, y
- Cuidado de las plantas en el vivero.



Zona a reforestar ubicada en el sitio de la Escuela Colonia 30 de Mayo del municipio de Senahú, Alta Verapaz. Autor Julio Tux (Epesista)



Autor de fotografía Julio Tux Maquim (Epesista)

Vivero forestal ubicado cerca de la zona a reforestar. En la fotografía apreciamos a los colaboradores del proyecto ya ubicados en el vivero, dándole seguimiento a lo que es el trabajo realizado en el vivero.

1.5. Preparación de tierra para el llenado de bolsas.

Se debe hacer con tiempo el sustrato para el llenado de bolsas en este caso se mezcló una parte de compost hecho naturalmente y completamente orgánico con tierra de bosque.

Las proporciones a la que tiene que estar preparada la tierra para el llenado de bolsas para el vivero forestal es:

- 2 partes de materia orgánica
- 1 parte de arena
- 1 parte de arcilla

Estos materiales deben estar entre mezclado y cernidos.



Autor de la fotografía: Julio Tux Maquim (Epesista)
Vista del vivero forestal de Senahú, A.V.

1.6. Llenado de bolsas



Autor de fotografía Julio Tux Maquim (Epesista)

Para el llenado de bolsas hay que tener el cuidado que la tierra que se preparó no esté muy húmeda. Se llena la bolsa y se deja caer de 3 a 5 veces desde una altura de 5 a 10 centímetros para que se compacte.

1.7. Germinación de las semillas

Las semillas pueden ser germinadas de diferentes maneras, dependiendo del tamaño de las mismas. En todos los casos es recomendable que la germinación se haga en suelos arenosos para que las raíces de las plántulas no sean dañadas al momento del repique. De todas las formas de germinación que existen, la más recomendable es la que se realiza por medio de la caja germinadora (figura de abajo). Esta caja de madera de (75 x 40 x 30) centímetros, se llena con arena cernida y sobre esa arena se depositan las semillas y se mantienen húmedas bajo una sombra liviana.



Dimensiones de la caja germinadora

También se pueden germinar las semillas en tablones o por siembra directa en la bolsa. Pero de esta última manera se tiene el inconveniente de que no todas las semillas que se siembran germinan, por lo cual hay una pérdida de bolsas.

Repique de bolsas



Luego de germinadas (nacidas) las semillas, que alcanzan una altura aproximada de 2 centímetros, las plantamos en las bolsas. A este proceso se le llama “repique”, evitamos que no haya mucha radiación solar, por lo que esta actividad la realizamos de las 10 de la mañana o después de las 4 de la tarde.



Fotos recopiladas del Manual de reforestación Básico de la Ciudad de México

Siembra directa en bolsas previamente llenadas con sustrato.

1.8. Cuidado de las plantas en el vivero.



Durante todo el tiempo en que los nuevos árboles están en las bolsas, lo cuidamos, especialmente en lo que se refiere a la humedad y la irradiación solar. Por lo tanto, es importante, el vivero se establece en un sitio donde hay fácil acceso al agua de riego y se encuentra lo más cercano posible del sitio o del predio de la E.O.R.M Colonia 30 de mayo en la población de Senahú, A. V. donde los árboles serán plantados definitivamente.

Transporte de las plantas hacia el lugar en donde se siembra los arbolitos.

1.9. Transporte y manipulación



Autor de Fotografía Julio Tux (Epesista)

1.10. Plantación definitiva en el campo.

Los árboles que han sido cuidados en el vivero forestal deben ser plantados de manera definitiva en el campo cuando hayan alcanzado al menos 30 centímetros de alto. Árboles de menor altura tienen poca probabilidad de sobrevivir en el primer año de plantados.

Tener mucho cuidado en el transporte desde el vivero forestal hasta el campo donde serán plantados los árboles. Si se transportan de manera inadecuada puede haber una pérdida elevada de arbolitos. Por lo tanto, se recomienda que el vivero se establezca lo más cercano posible al sitio donde se plantarán de forma definitiva.

Transporte de las plantas al terreno y preparación del terreno donde se plantan los arbolitos.



Autor de Fotografía Julio Tux Maquim (Epesista)

1.11. Preparación del terreno a plantar

La plantación de árboles debe coincidir con el inicio de la época de lluvia. Al menos dos meses antes debe iniciar el proceso de preparación del terreno, para ello son necesarias las actividades siguientes:

Limpiar por completo de vegetación la superficie del terreno que se plantara. Para ello es necesario remover ramas, troncos, hojas o cualquier tipo de material que pueda dañar a los arbolitos.

Se recomienda que todos los materiales que se muevan de la superficie del suelo se coloquen en curvas a nivel para proteger el suelo.²⁶

Previo a la siembra de los arbolitos se debe de hacer la limpieza del sitio teniendo muy en cuenta la ubicación correcta de cada arbolito trabajar el suelo a manera que este quede lo suficientemente húmedo para permitir la correcta siembra de los arbolitos.

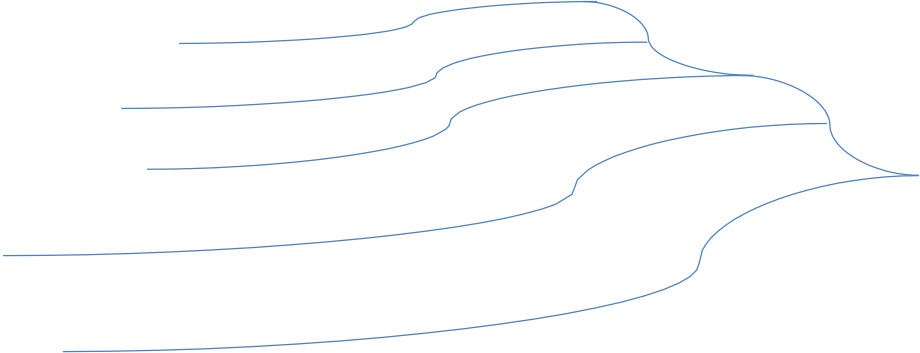


Autor de Fotografía Julio Tux Maquim (Epesista)

1.12. Elaboración de la curva a nivel y marcación de los puntos en donde se sembrarán los árboles.

Se marcan con estacas los puntos donde serán plantados los árboles. La distancia recomendada para árboles coníferos es como mínimo de 5 x 5 metros y para árboles de hoja ancha de 6 x 6 metros. Esto se debe a que a diferencia de una plantación maderera que se ralea cada cuatro años y que requiere sembrar una cantidad mayor de árboles, las plantaciones para restauración de ecosistemas deben poseer espacios más abiertos para que otras especies propias del lugar puedan también establecerse y de ese modo se reconstruya el ecosistema.

Curva a nivel con materiales de la limpia del terreno para Reforestación



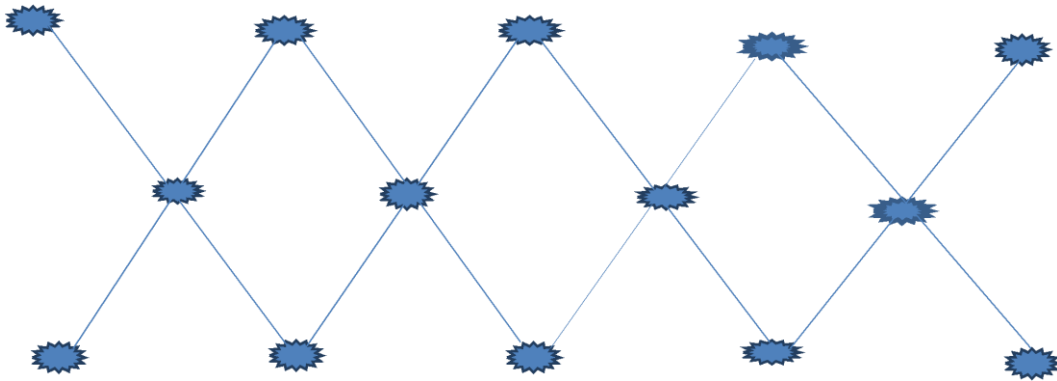
El trazo de la reforestación va a depender de la pendiente del terreno. Para terrenos con pendientes menores del 30%, (30m de bajada vertical por cada 100m en horizontal) se recomienda plantar en cuadro:

●	●	●	●	●
●	●	●	●	●



Foto tomada del Manual de Reforestación de la Ciudad de México.

Para pendientes pronunciadas mayores al 30% se recomienda plantar en triángulo o al tresbolillo con el fin de retener de mejor manera los suelos y la humedad.



Una semana después que se haya establecido la época de lluvia, se procede a abrir los hoyos donde se plantarán los árboles. Estos hoyos deben permanecer abiertos al menos durante una semana con lluvia para que se humedezca su interior y las raíces de los arbolitos puedan adaptarse con facilidad. El tamaño recomendado para los hoyos es de 40 centímetros de profundidad y 10 centímetros de diámetro.

1.13. Plantación de árboles

Debe tenerse el cuidado de que la plantación de árboles se haga antes de que el sol se encuentre en su momento más cálido. No se recomienda plantar entre de las 11 de la mañana a las 3 de la tarde porque se debe iniciar la plantación desde muy temprano.

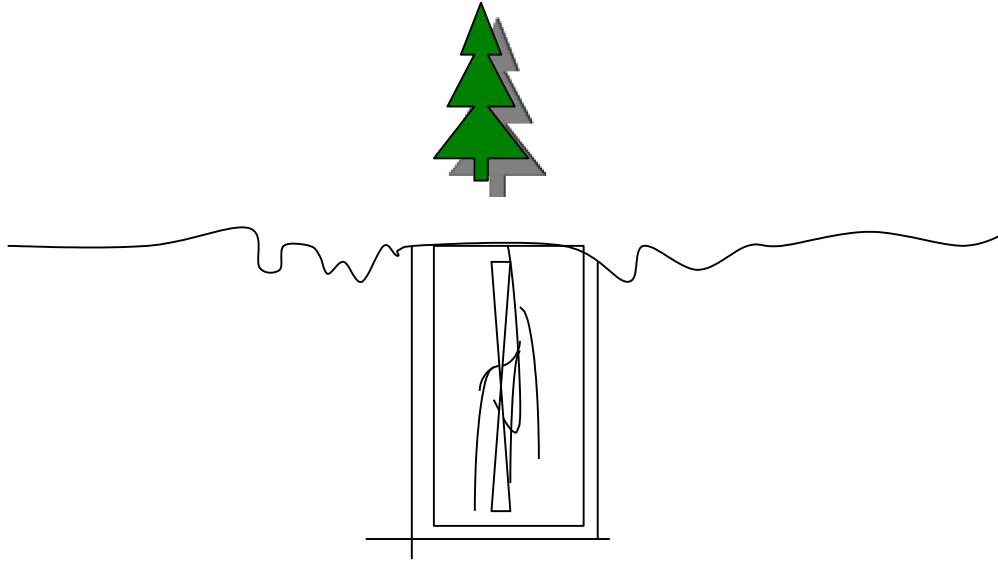
Si los árboles están en bolsas, se debe tener cuidado que no se dañe la raíz al momento de plantarlos. Para ello se rompe la bolsa por su parte inferior, se introduce en el hoyo y luego se retira el resto de la bolsa jalándole hacia arriba.

Ya retirada la bolsa se procede a rellenar con tierra los espacios que han quedado vacíos en el hoyo donde se plantó. Es importante apelmazar el suelo intentando que no queden espacios de aire cerca de la raíz.



Foto recopilada del Manual de Reforestación de la Ciudad de México.

Finalmente, debe aplicarse agua al suelo hasta dejarlo saturado. Esto asegura que el suelo alrededor de la raíz se consolide y de esta manera asegure el éxito en la adaptación al nuevo sitio del árbol.



1.14. Mantenimiento de la plantación y limpieza del sitio



Autor de fotografía Julio Tux (Epesista)

Las plantaciones establecidas deberán ser mantenidas al menos durante un periodo no menor a cinco años.

Para ello las plantaciones deben tener como mínimo el tratamiento siguiente:

- Mantenerlas limpias de otras especies que puedan impedir su crecimiento (Principalmente plantas enredaderas).
- Protegerlas de la presencia del fuego y ganado. Para ello es necesario hacer rondas corta fuego de prevención. Si hubiera ganado cerca, establecer las barreras físicas para que no llegue hasta el sitio de la plantación.
- Vigilar que no se presenten plagas ni enfermedades en la plantación.

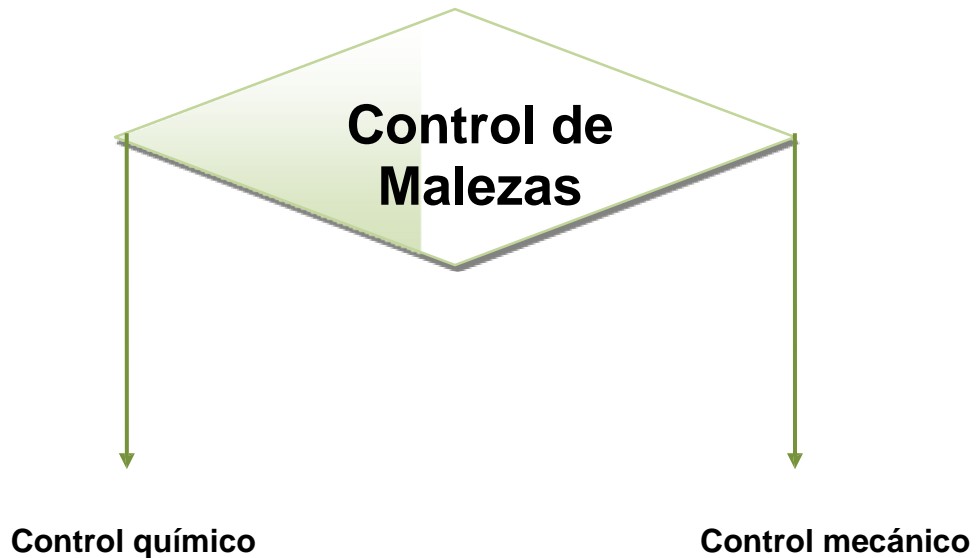


Foto tomada del Manual de reforestación de la Ciudad de México.

1.15. Manejo de desechos.

- Se ordenan los desechos dentro del terreno para evitar que el suelo quede sin vegetación.
- Ubicamos fajas de basura en sentido contrario a la dirección de los vientos más comunes.
- Conocimiento previo de cárcavas, o erosión dentro del área en ella depositamos la basura.
- Evitamos poner los desechos vegetales en cunetas, alcantarilla, caminos, cortafuegos y donde corre agua.
- Por ser zona urbana se evitar la quema de desecha vegetales

- Avisar antes a INAB, por si se quiere quemar desechos en volumen
- Para quemar desechos se deben efectuar rumas o pilas de concreto u realizar hoyos para controlar la intensidad del calor.
- Algunas empresas son recicladoras de plásticos, botellas envases de lata bolsas de nylon, hules se debe avisar a estas instituciones compradores en vistas de que se sabe que de ese producto reciclable se pueden regenerar.



Fotos recopiladas del Manual de reforestación de la Ciudad de México.

Una de las prioridades en el predio para querer que la plantación germine debemos controlar la maleza de acuerdo a los estudios previos y técnicas especialmente en las curvas cóncavas, o lugares donde hay existencia de peligro, en las dos formas existentes:

1.16. Control mecánico de malezas

Utilizamos herramientas manuales tales como palas, azadones, y rozones, carretillas de mano y otras herramientas que son útiles y aplicables en nuestro objetivo, las cuales son utilizadas especialmente para despeje de cajillas y fajas de plantación su principal ventaja es que no se incluyen químicos al suelo y al agua. Al momento de efectuar el control de malezas por vía mecánica, se debe evitar la remoción del suelo y focalizar la extracción de maleza del tipo exótica y agresiva. El control químico debiera evitarse en la medida de las posibilidades o determinar previamente el tipo o especies a controlar.

El control químico se puede aplicar con equipos de usos agrícolas o con bombas de espalda en terrenos con mayor pendiente. Siempre con la utilización de equipos de protección personal y, la posterior, correcta eliminación de los envases después de su uso, de acuerdo a un procedimiento de manejo de agroquímicos el cual debe ser conocido previamente por los trabajadores. Se deben utilizar herbicidas que cumplan con estándares de certificación y autorizados por el INAB, además de cumplir con los procedimientos de seguridad planteados por el fabricante de los productos. La aplicación de productos químicos nunca se deben efectuar cuando las condiciones de viento o climáticas sean desfavorables.

1.17. Recomendaciones sobre fertilización

Algunas especies requieren fertilización. Esta actividad busca mejorar la supervivencia y desarrollo adecuado de la planta, debido que estimula el desarrollo de sus raíces, optimiza el uso eficiente del agua con la captación de nutrientes de manera eficaz y eficiente para asegurar la supervivencia y el crecimiento inicial acelerado de la planta garantizando una ocupación óptima del suelo.

SECCIÓN II



Foto tomada del sitio <https://blog.detallefemenino.com/2016/06/juegos-para-areas-abiertas-reciclaje>

En la fotografía se puede apreciar la manera en que las áreas recreativas influyen positivamente en el paisaje de los parquecitos infantil. Además son áreas que se elabora con materiales neumáticos que no implica gastos y es más duradera para que los niños les servirán para recrearse en el momento requerido.

Manual de áreas recreativas

En la E.O.R.M. Colonia 30 de Mayo, Senahú Alta Verapaz



Foto recopilada del sitio www.parquesrecreativosdesantodomingo.com

2. Áreas recreativas

Áreas recreación es una experiencia integradora para el individuo porque capta, fortalece y proyecta su propio ritmo, es un instrumento para mejorar la mente, desarrollar el carácter, adquirir habilidades, mejorar la salud o la aptitud física, aumentar la productividad o la moral de los trabajadores, contribuye también al desarrollo personal y al de la comunidad.

2.1. Marco Legal

Las políticas del INAB enmarcan su actuar bajo un régimen legal e institucional con ámbitos de acción a largo y a corto plazo la protección y conservación de los ecosistemas forestales está a cargo de esta institución muy importante el papel que juega ya que cuentan con los planes de manejo en cuanto a las áreas protegidas regulan el manejo de las áreas boscosas, de la misma manera en la que dan las asesorías necesarias para no caer en delitos por la tala inmoderada de árboles. 36

El objeto de las leyes de protección al medio ambiente es velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida

de los habitantes del país. (Art. 11. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente.)³⁶

Lo más importante encontrado en el Art. 12 de la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente en el inciso c es el caso en el que se menciona “Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población”.

La ley establece las normativas en cuanto a la calidad del ambiente y específicamente a la conservación del ambiente.



Cuando hay un espacio acondicionado para la recreación y actividades libres particularmente esas áreas son destinadas para niños y que incluyen juegos infantiles tales como columpios con posibilidades infinitas de recreación que existen hoy en día especialmente porque en estas áreas la imaginación permite el descubrimiento y el desarrollo de interés distintos de recreación y diversión.⁸⁸ (<http://www.definicionabc.com/social/recreacion.>)

Los espacios de recreación y algunas zonas de juegos son generalmente espacios abiertos al público la recreación se da normalmente a través de la generación de espacios en los que los individuos pueden participar libremente de acuerdo a sus

intereses y preferencias. La noción básica de una situación de recreación es la de permitir a cada uno encontrar lo que más placer le genera, pudiendo por tanto sentirse cómodo y haciendo entonces lo mejor de la experiencia. La recreación se diferencia de otras situaciones de relajación tales como el dormir o descansar ya que implica siempre una participación más o menos activa de la persona en las actividades a desarrollar.

2.2. Actividades recreativas definiciones:

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) (1948), en la Declaración de los Derechos Humanos, el artículo 24, señala que “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas” (p. 3).

En ella se define el tiempo libre, como aquel que se emplea para descansar, ampliar conocimientos y auto-desarrollarse, es decir, cumple una función recreativa y una función de libre desarrollo; pero también debe contribuir a la formación humana, social y cívica.

La importancia de la recreación se refleja como una de las necesidades fundamentales del individuo, lo recreativo garantiza la salud física y mental, contribuyendo a su desarrollo integral y colectivo en la escuela, especialmente durante los años preescolares, la recreación forma parte de la adquisición de conocimientos, destrezas dando lugar a proporcionar a niños y niñas buenas experiencias en general y más concretamente le posibilita la indagación y construcción de su propio pensamiento. En este sentido, la recreación puede enfocarse de dos maneras, la primera que la considera como una práctica del “tiempo libre”, cuyas funciones principales son el goce, el placer, el descanso. Su principal objetivo es que el educando salga de la rutina escolar. Y la segunda, la que le asigna un valor pedagógico, que se articula a procesos educativos en donde el niño no sólo se divierte sino que paralelo a la actividad, exista un enriquecimiento a nivel cognitivo.

Más que plantear diferencias entre estas dos posturas, lo que se busca es identificar los puntos de aproximación en los cuales es evidente la necesidad de proveer sentidos y significados a las prácticas recreativas escolares, es decir, espacios de encuentro donde exista un aporte cognitivo y social en los contextos escolares mediante la actividad recreativa.

Las actividades lúdicas se plantean como condición para la socialización, a través de su práctica el niño incorpora normas, valores y costumbres, propios del contexto en el que se desarrolla. Por su parte, las recreativas promueven la pertenencia y el desarrollo de la identidad, tanto individual como colectiva. Al jugar las personas se comprometen, toma una posición activa, imaginan, inventan, crean, conocen y actúan explorando con todos sus sentidos.

Desde este punto de vista es posible decir que, la recreación ayuda a fomentar el respeto por el ambiente, ya que a través de ella se persigue fomentar sentido de pertenencia, de respeto por las personas y por el entorno sociocultural y natural.

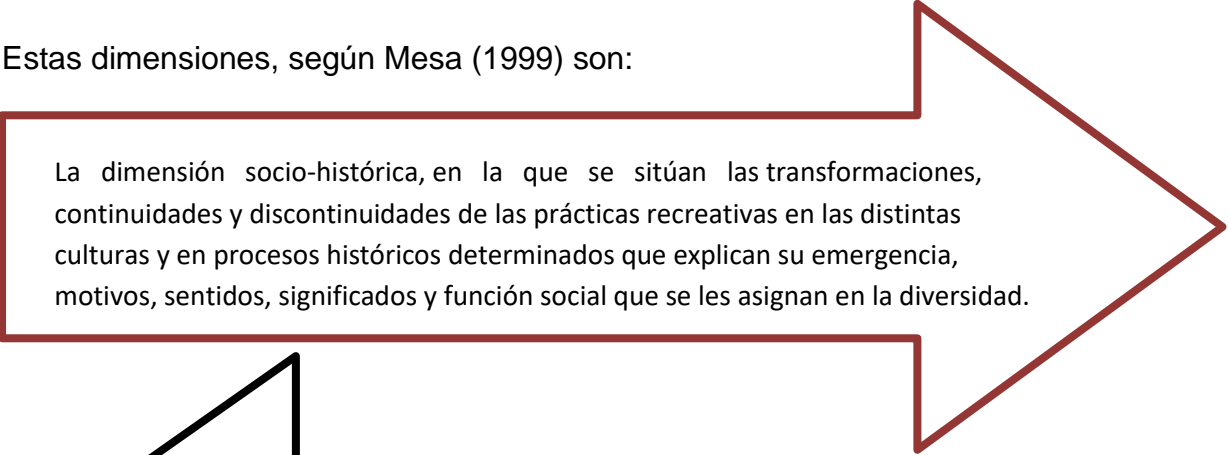
La recreación es un campo generador de aprendizaje en todas las áreas educativas, ya sean formales o no formales, por lo que es necesario otorgar centralidad a todo lo relacionado con las prácticas pedagógicas. La recreación ha traspasado la línea de ser una simple actividad lúdica, para constituirse progresivamente en un campo de estudio y de las prácticas con identidad propia, convirtiéndose en un instrumento de desarrollo humano y de calidad de vida, con importantes posibilidades culturales, educativas y sociales.

En este sentido, la recreación es el conjunto de actividades planificadas de manera espontánea, sistemática y formativa que trabajan juntas en el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio del cual el educando aprende haciendo, de forma vivencial y en contacto directo con el medio ambiente, en un clima de alegría y cordialidad.

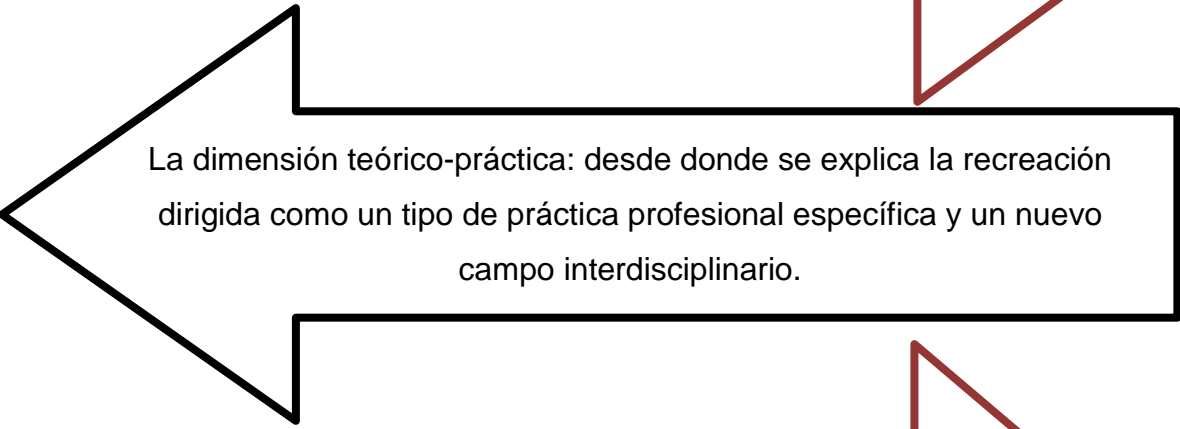
La recreación, aunque es considerada como fenómeno social de gran importancia en la actualidad, forma parte de la vida del hombre desde la antigüedad como manifestación que ha sido parte de la vida para satisfacer sus necesidades, rituales y juegos.

En este mismo orden de ideas, se debe mencionar los aportes de Vygotsky en 1979, sobre la Ley de la doble formación del desarrollo humano, en la cual se distinguen tres dimensiones de la recreación y en el mismo identifica tres núcleos de problemas que se configuran en objeto de estudio de este campo.

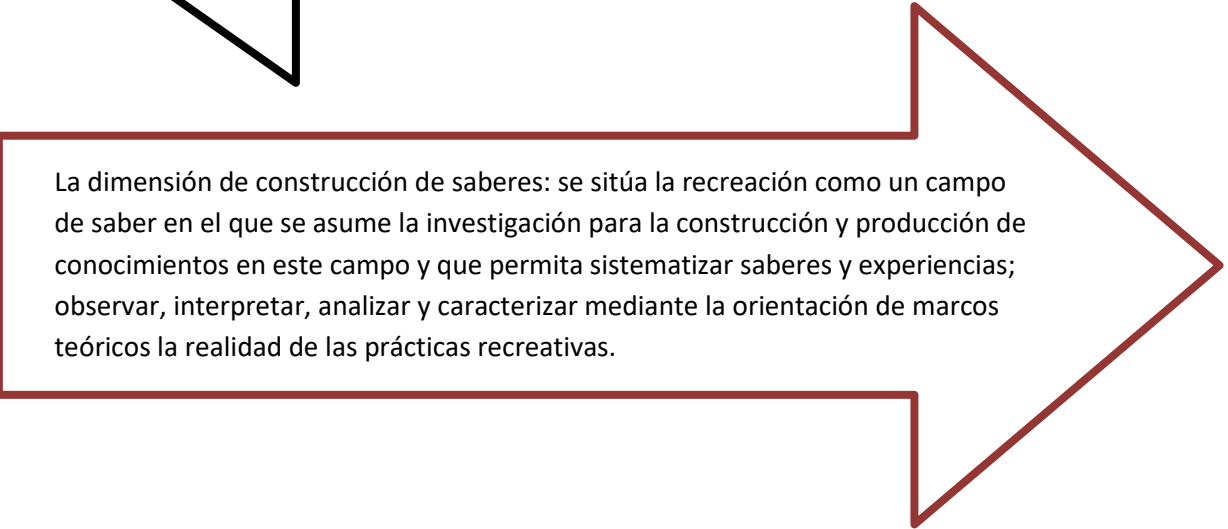
Estas dimensiones, según Mesa (1999) son:



La dimensión socio-histórica, en la que se sitúan las transformaciones, continuidades y discontinuidades de las prácticas recreativas en las distintas culturas y en procesos históricos determinados que explican su emergencia, motivos, sentidos, significados y función social que se les asignan en la diversidad.



La dimensión teórico-práctica: desde donde se explica la recreación dirigida como un tipo de práctica profesional específica y un nuevo campo interdisciplinario.



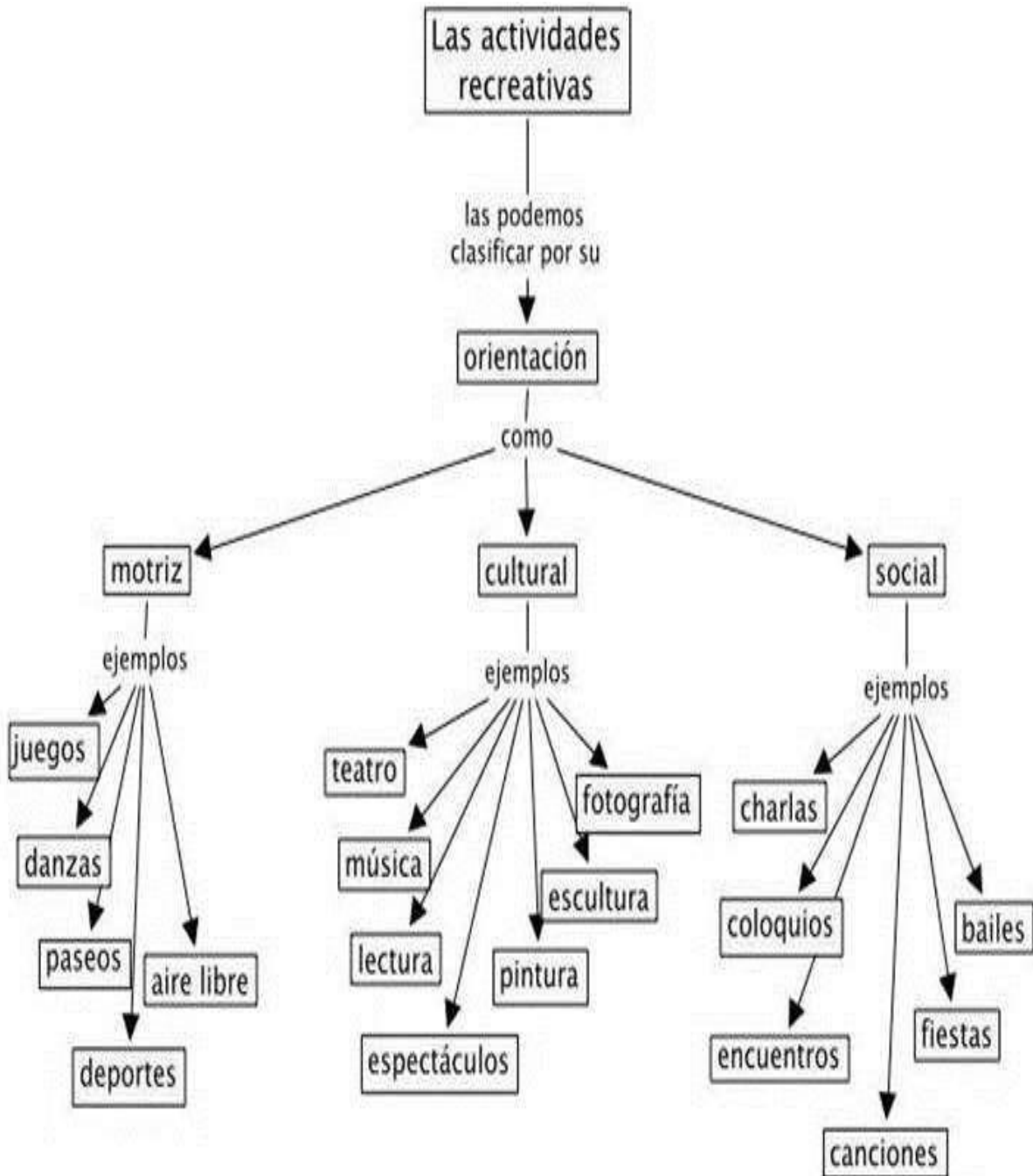
La dimensión de construcción de saberes: se sitúa la recreación como un campo de saber en el que se asume la investigación para la construcción y producción de conocimientos en este campo y que permita sistematizar saberes y experiencias; observar, interpretar, analizar y caracterizar mediante la orientación de marcos teóricos la realidad de las prácticas recreativas.

A partir de los análisis y consideraciones de la presente investigación fue posible señalar como objetivos de la recreación:

- Ayudar a la formación de niños críticos, creativos y responsables.
- Desarrollar en el educando hábitos para mantenerse saludable física y mentalmente, a través de actividades que le permitan un crecimiento equilibrado y de acuerdo a sus características biopsico- sociales.
- Mejorar las relaciones de los educandos, ya que permite una mejor comunicación, respeto, aceptación, compañerismo y fraternidad.
- Crear conciencia de la conservación y mantenimiento de los recursos naturales y del medio ambiente como patrimonio nacional.

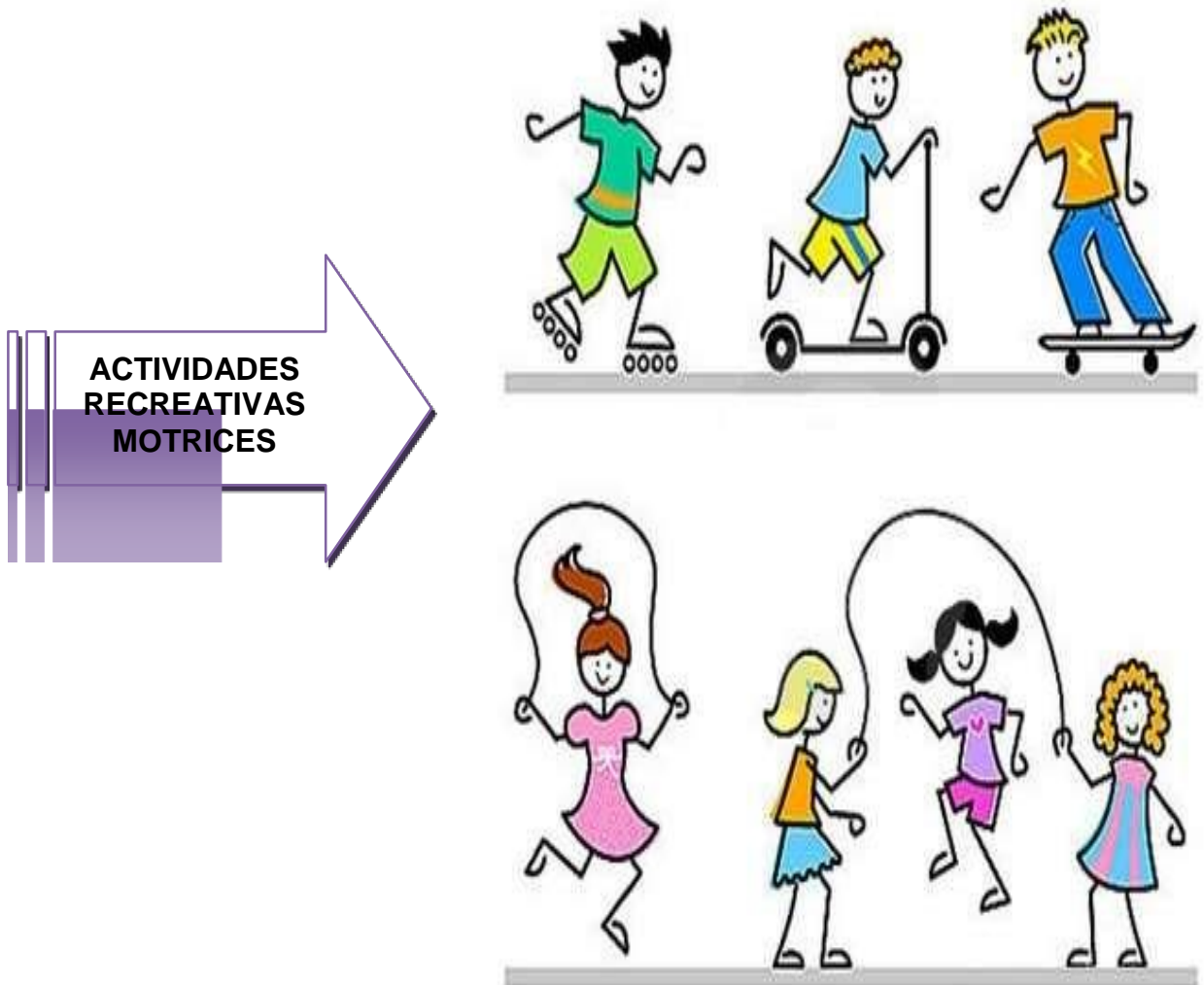
2.3. Tipos de actividades recreativas

Se mencionan como actividades recreativas todo aquello que permite la recreación y la ocupación del tiempo libre las siguientes:



2.4. Actividades Recreativas Motrices.

Este tipo de actividades sugieren el movimiento físico, así como los juegos al aire libre, competencias deportivas juegos en los cuales las actividades físicas juegan un papel importante. Caminar por el campo, danzas, deportes son algunos ejemplos de actividad recreativa motriz.



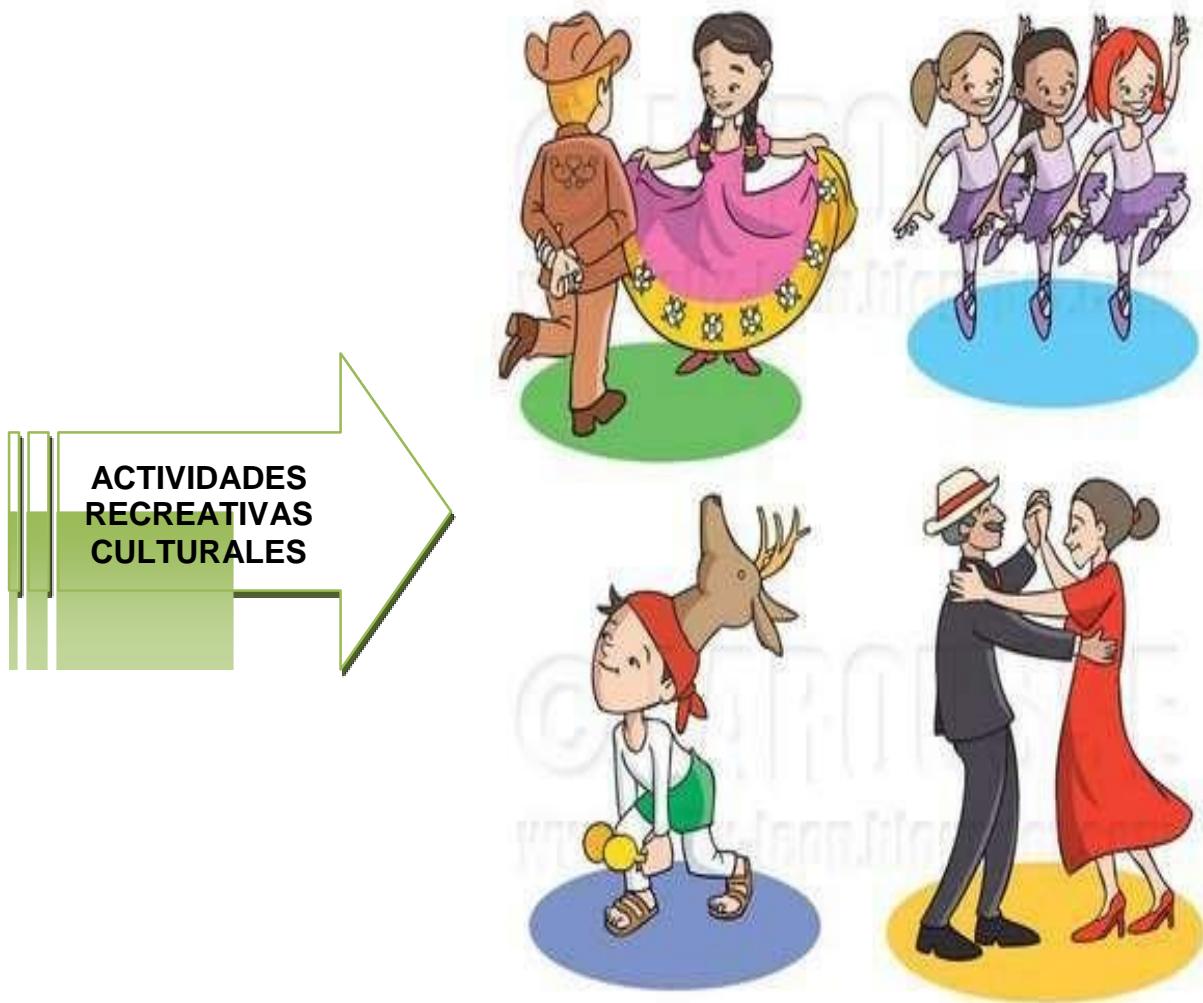
El ejercicio físico permite al niño experimentar, así como desarrollar su seguridad en el sentido emocional además de desarrollar músculos fuertes y sanos muy necesarios para su desarrollo físico.

2.5. Actividades Recreativas culturales

Las actividades culturales son parte de la recreación y también un derecho de los niños ya que con eso ellos afianzan la seguridad en sí mismos aprende a compartir y trabajar en equipo, demuestran a su vez su talento y desarrollan aprecio y respeto hacia la cultura propia. A través de obras teatrales, actividades musicales danzas autóctonas, escultura se dan este tipo de actividades recreativas.

Los festivales artísticos en las escuelas motivan a los estudiantes a demostrar su talento así como la sana competencia.

Concursos de fotografía, oratoria, son algunos ejemplos de actividades recreativas culturales.



2.6. Actividades recreativas sociales

Este tipo de actividades permiten la convivencia sana entre los niños ya que ayudan a la seguridad emocional así como aprenden valores y normas para vivir en sociedad.

El ejemplo de estas actividades se da con la promoción de charlas que ayuden a comprender las normas de convivencia social así como actividades como kermeses, bailes y algún tipo de actividad que permita al niño interactuar con las demás personas.





2.7. Recreación ambiental

Se puede definir como todas aquellas actividades planificadas en función de la sensibilización, valoración y formación que se desarrollan en un contexto determinado con el fin de aprender de forma vivencial el cuidado y la preservación ambiental.

Dentro de este conjunto de actividades que permiten la potencialidad en el campo educativo ambiental estos son:

- Los juegos ecológicos o cooperativos
- El ecoturismo o turismo ecológico
- Las excursiones
- Las visitas a museos, parques, plazas y playas
- Los juegos tradicionales
- Las tradiciones culturales
- Las convivencias socioculturales

2.8. Juegos ecológicos

Los juegos ecológicos brindan la oportunidad de conexión del niño con la naturaleza además que enseña a amarla y respetarla.



2.9 Turismo ecológico.

Brinda al niño la oportunidad de interacción completa con la naturaleza, haciendo paseos por el campo, practicando senderismo, un día de campo el niño aprende de esta manera a cuidar su entorno natural amándola y respetándola.



Estas actividades enmarcadas en la convivencia de grupos humanos permiten desarrollar actitudes favorables a la conservación de los espacios socio ambientales. El desarrollo sistemático de las mismas permiten consolidar comunidades en función de nuestro objetivo fundamental: la educación para la sustentabilidad y garantizar una calidad de vida óptima ahora y futura.



2.10. Importancia del juego en el desarrollo infantil



Es de suma importancia para el desarrollo cognitivo de los niños el juego más en esta era de celulares juegos de video y otros que hacen promoción al sedentarismo de los niños, los niños de ahora ya no se entre tienen jugando en los árboles, meciéndose en algún columpio o jugando a las escondidas detrás de arbustos o arboles no solo porque ese medio recreativo verde no existe sino que además que prefiere quedarse viendo la televisión bajando videos en la computadora o en alguna

otra actividad que les impiden el desarrollo físico y la interacción con el medio que les rodea y socializar con otros niños.

En ocasiones es en las escuelas el único lugar en el cual conviven con otros niños y es por esa razón que tener áreas recreativas es de suma importancia la recreación es una necesidad básica del hombre en donde encuentra múltiples satisfacciones en el desarrollo de actividades durante el tiempo libre, obteniendo como beneficio el mejoramiento del estado anímico. (Libro Juegos recreativos de la calle, de Humberto Gómez, el autor brasilero) la recreación puede contribuir de gran manera en la formación motora dando posibilidades para que los niños expresen sus sentimientos libres y espontáneos y naturales desarrollando de esta manera aspectos motores como cognitivos y emocionales.

La recreación hoy día se le considera una estrategia educativa la cual es capaz de producir aprendizaje significativa en los escolares para que esto se logre en los centros educativos deben de ser lugares en donde ellos se sientan a gusto creado confianza alegría y motivos para volver a clases cada día.⁷⁷



⁷⁷ Estrategia Nacional Para la Conservación y Uso Sostenible De la Biodiversidad y Plan de Acción de Guatemala Informe Ejecutivo, 1, 999

2.11. Importancia de las banquetas de descanso



Autor de fotografía Julio Tux Maquim (Epesista)

En la fotografía apreciamos a jóvenes de la Colonia 30 de mayo y personas padres de familia que apoyaron en la construcción de las áreas recreativas que se implementaron en la E.O.R.M Colonia 30 de Mayo.

“Las áreas recreativas cumplen varios objetivos, entre los más importantes están las de crear un ambiente sano, libre de elementos tóxicos sino al 100 por ciento, cumplen de oxigenar a los seres vivos y mantener la madre tierra, presentan un espacio donde se puede circular en libre albedrío, presentan a la vez una cultura de paz, de tranquilidad, de armonía de convivencia, cumple un papel importante de mantener el oxígeno del eco sistema mayormente donde existen árboles, plantas y vegetaciones propios del lugar junto a ello adornan el espacio geográfico donde se sitúan, hechas por la mano del hombre o bien espacios recreativos naturales solo que controlados y sistematizados por el hombre para que pueda disfrutar de ello. Pueda transitar, puede ocupar, donde le sirva como espacio para relajamiento, recogimiento, físico y espiritual.

En la actualidad nos hacemos la pregunta del porque pensar y buscar espacios verdes, y con interés. Sin duda alguna llegamos a la conclusión de que garantizan la salud del hombre. De acuerdo a investigadores, estudiosos, analizadores y pensadores, ven que el medio ambiente presenta un caos terrible y promete en el futuro un desastre aterrador, es decir de tierra seca, de desierto, de sequía, presenta un cuadro de incertidumbre para la madre naturaleza.

Quien es el responsable y cómplice de esta situación, recae en la responsabilidad del hombre que destruye su propio hábitat. Guerra, dinamitas, bombas es como matar a un ave en pleno vuelo, y cae sin esperanza alguna a formar parte de los inertes así es la vida del eco sistema, todo lo toxico, todo lo que contamine viene a ser a un corto mediano o largo plazo un resultado determinante para la vida misma del ser vivo, digo ser vivo porque todo ser vivo nace crece se reproduce y muere. Sin embargo en lo que se refiere a las plantas se estaría amputando la palabra crece se reproduce y muere. Porque ya no puede nacer crecer y reproducirse en un lugar donde todo está contaminado, todo está bombardeado, todo está dinamitado ya sea por elementos químicos o por la fuerza bruta del humano. Parte del ser humano como que quiere ir al rescate de todo esto, y es allí donde emerge la idea de hacer parques recreativos.

En muchos países primer mundistas, segundo mundistas o tercer mundistas, ¿Cómo es que nos catalogamos nosotros los humanos? Pues no importa en el estrato en que nos ubiquemos, como que hay hombres pensantes y quieren ir al rescate, o mantener al menos el ecosistema. Frenar cierta amenaza no es nada fácil sin embargo hacer el intento queda en la historia de querer hacer algo por nuestro entorno. Y así es como estos países intervienen y se manifiestan para crear innovaciones para rescatar la pureza del medio ambiente o detener al menos este azote.” Espacios recreativos existen en todos los países por muchas razones, para demostrar la belleza de un pueblo, estado o nación, y ser colaborador en defensa de la naturaleza. Los espacios recreativos tienen su objetivo, sirven de mantener la estética estética e un pueblo, defiende el medio ambiente, y colocan a

un país pueblo o nación en status de defensor de la naturaleza. Poniendo nombres: área protegida, recursos naturales, espacios verdes, etc. organizaciones internacionales que luchan por la conservación de la naturaleza de cumplir con objetivos.

Los parques representan dos funciones muy importantes.

1. Presentar un espacio de recreación, Entiéndase todo lo relacionado a esto.
2. Al mismo tiempo mantener puro y oxigenado el medio ambiente entiéndase todo lo relacionado a ello. Como por ejemplo: El Hábitat.

Secuencia fotográfica de lo que es el área recreativa de la escuela.



Autor de fotografía Julio Tux Maquim (Epesista)

Jóvenes haciendo los últimos detalles de la construcción del área recreativa en beneficio de la escuela Colonia 30 de mayo, Senahú A.V.



Autor de fotografía Julio Tux Maquim (Epesista)

Hacer uso de objetos que ya estaban desechados le ha dado nueva vida al área recreativa de la E.O.R.M Colonia 30 de Mayo. Espacios recreativos hechos con materiales 100% reciclables podemos apreciar en la fotografía el proyecto ya terminado destinado para brindar recreación y sano esparcimiento a los alumnos de la E.O.R.M. Colonia 30 de mayo.



Autor de fotografía Julio Tux Maquim (Epesista)

Los espacios recreativos ubicados en la E.O.R.M Colonia 30 de mayo ya terminados como lo podemos apreciar en las fotografías.

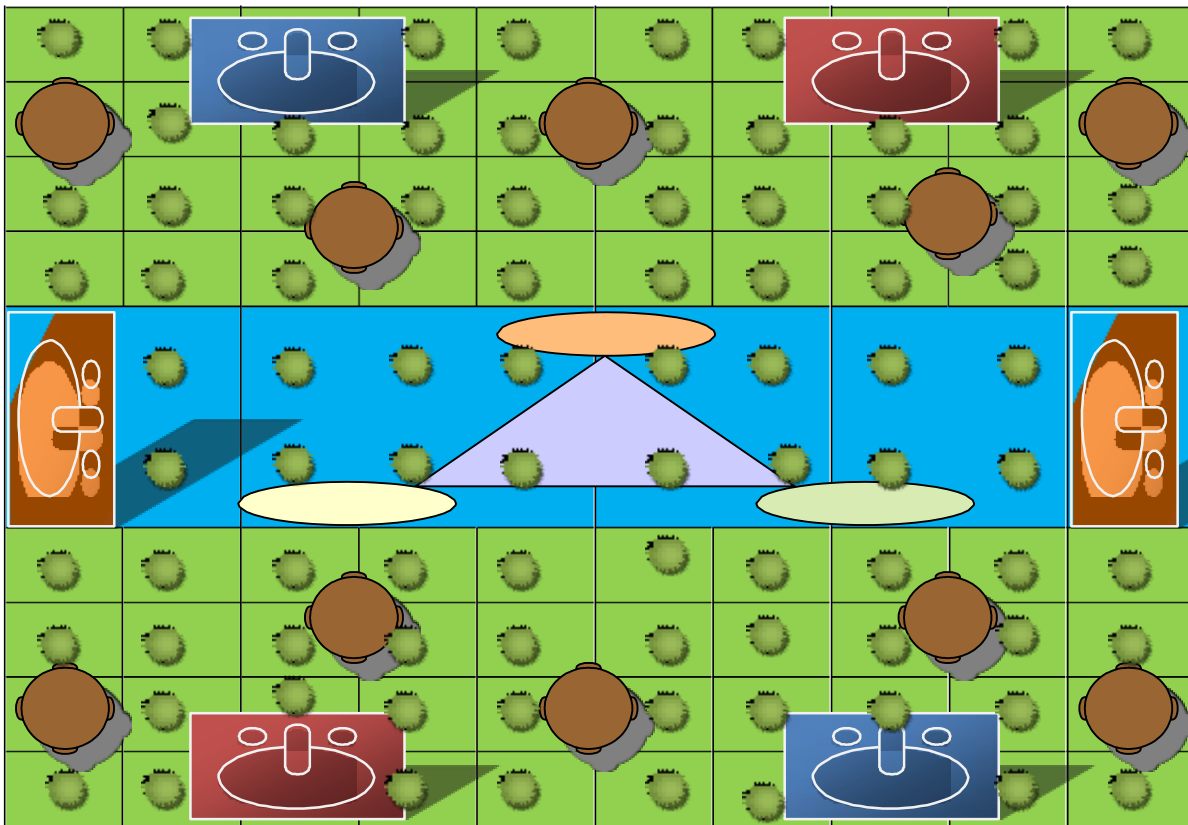


Autor de fotografía Julio Tux Maquim (Epesista)

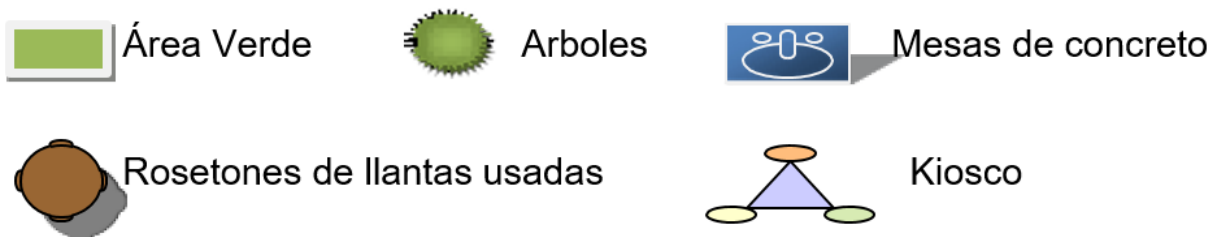
Esquema del área recreativa a reforestar

Predio E.O.R.M. Colonia 30 de mayo Senahú, A.V.

En esta parte de la obra se explica y se ilustra el esquema del parque recreativo, los pormenores, los insumos, la materia prima, la forma que tiene las banquetas, y trasplante tipo de árboles nativos, personas que trabajaron en la construcción de la obra.



Referencias.



Conclusiones

1. Mediante el proceso de elaboración del presente modulo se pudo constatar la escasa información acerca del medio ambiente.
2. Existen gran cantidad de personas que no toma importancia ni partido alguno en la promoción y protección del entorno natural.
3. La reconstrucción del daño ambiental tiene que ser una prioridad de concientización de las personas.
4. Los espacios recreativos son importantes para el desarrollo cognitivo de los jóvenes y niños.
5. La utilización de artículos en desuso es una manera de cuidar el medio ambiente.
6. La educación ambiental y el cuidado del entorno es compromiso de todos. A sí mismo, sensibilizar a la población promoviendo la participación social promoviendo la educación ambiental.



Recomendaciones

1. Promover la información sobre el cuidado y conservación del medio natural para estar adquiriendo conocimientos del mismo.
2. Involucrar a la población, alumnos y la comunidad en la participación de proyectos de mejoramiento del entorno natural.
3. Promover leyes que apoyen el cumplimiento a la protección ambiental, como ciudadano mostrar esa responsabilidad y compromiso de que las leyes se cumplan.
4. Cuidar los espacios recreativos y velar porque se cuide el entorno, así como propiciar proyectos que ayuden a mejorar el sano esparcimiento de la niñez y juventud.
5. Darle un segundo uso a los artículos que se consideran basura es una manera de conservar el medio ambiente.
6. Cada ciudadano (a) debe asumir el compromiso de vivir en armonía con el medio ambiente, cuidando y colaborando en los proyectos que promocionen el cuidado ambiental.



Sitios web. Consultados.

www.inab.gob.gt

www.conap.gob.gt

www.marn.gob.gt

[arboriculturaurbana.blogspot.com/2011/06/forestación-urbana en...](http://arboriculturaurbana.blogspot.com/2011/06/forestación-urbana-en...)

Estrategia Nacional Para la Conservación y Uso Sostenible De la Biodiversidad y Plan de Acción de Guatemala Informe Ejecutivo, 1, 999

Convenio sobre diversidad biológica Instrumento de Ratificación del Gobierno de Guatemala Del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica Decreto No. 5-95del congreso de la República

Constitución Política de la República de Guatemala • Código Penal Decreto 17-73 del Congreso

Páginas Consultadas: • www.inab.gob.gt • www.conap.gob.gt • www.marn.gob.gt

(<http://www.definicionabc.com/social/recreacion>

www.lineaverdecidadreal.com/lv/consejos-ambientales/.../tipos-de-reforestacion.asp

<https://fundacionhombrenaturalezablog.wordpress.com/tag/tipos-de-reforestacion/>

<https://fundacionhombrenaturalezablog.wordpress.com/tag/tipos-de-reforestacion/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Reforestación>

<https://www.ine.gob.gt/archivos/.../ConstitucionPoliticadelaRepublicadeGuatemala.pdf>

[ley de Guatemala.com/código-de-salud/tala-de-arboles/9252/58](http://ley.de.Guatemala.com/código-de-salud/tala-de-arboles/9252/58)



Agro forestal. Palabra mixta que significa que proviene de actividades agrícolas y forestales.

Áreas verdes. Son espacios naturales abiertos que le permiten al hombre un desarrollo integral. ([Http/ecología./total.com](http://ecología.total.com))

Arrecifes de coral. En estos ecosistemas predominan plantas acuáticas monocotiledóneas de uno a tres metros de alto.

Biodiversidad. Según el Convenio de Diversidad Biológica, el término biodiversidad se refiere a la cantidad y variedad de los organismos vivos que existen en el planeta.

Biosfera. Es la parte de la corteza terrestre en la cual se desarrolla la vida, desde determinada altura de la atmósfera hasta el fondo de los océanos.

Bosque de coníferas. Este ecosistema se distribuye en el Norte de América, Europa y Asia. Está cerca de la tundra, en regiones a gran altura o muy al Norte. Destacan abetos y pinos en la flora, y liebres árticas y linceos en la fauna. La temperatura es baja.

Bosque subtropical húmedo. Ocupa una zona importante, tanto desde el punto de vista forestal como agrícola. Las asociaciones forestales incluyen bosques de hoja ancha como de coníferas.

Bosque subtropical seco o sabana. Ha sido una zona habitada por el hombre y su naturaleza original no ha sido muy conocida. Algunas especies de acacia son típicas de esta zona.

Chaparral. Norteamérica, la cuenca del Mediterráneo y las costas de Australia cuentan con este ecosistema. Muchas aves y venados habitan el chaparral durante la época de lluvia y en verano emigran al Norte para escapar del calor.

Concepto de ecología. La ecología actualmente se define como la ciencia que se encarga del estudio de las relaciones e interdependencias entre los seres vivos y su medio.

Deforestación. Es consecuencia de la tala excesiva o aprovechamiento de bosques en forma desmedida, y muchas veces son aprovechamientos ilícitos, que convierten las áreas boscosas en áreas despobladas o desnudas.

Desierto. Regiones de este tipo se localizan en todos los continentes. Hay desiertos lo mismo en África que en Australia o en países como Estados Unidos, México o Bolivia.

Ecosistemas de vegetación flotante. En los ecosistemas de este tipo hay plantas acuáticas que flotan en la superficie del agua.

Ecosistemas de vegetación sumergida. Este tipo de ecosistema se ubica por debajo de la superficie del agua. Las flores de la mayoría de los organismos vegetales sobresalen al medio aéreo durante la época de polinización.

Ecosistemas tropicales. Los Ecosistemas Tropicales son el conjunto de Seres vivos de una región, lo forman el Ecosistema Terrestre y el Ecosistema Acuático. El ecosistema terrestre lo representa el Bosque Húmedo Tropical, Bosques Muy Húmedo Montano y el Bosque Tropical Seco.

Educación ambiental. Acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a tomar conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas.

El bosque montano bajo húmedo. En él sobresalen las coníferas valiosas, el pinusoocarpa, el pinusmontezumae y, la más común, el Pinusaccidentalis. Entre las especies latifoliadas abundan el encino y el aliso. Por su clima templado la zona permite el cultivo de frutas, como manzana, durazno y pera. Bosque húmedo montano bajo (Quiché)*

El bosque montano bajo muy húmedo. Es el más pequeño de las formaciones vegetales, en él se encuentran las especies de coníferas, como el pinus ayacahuite, mezclado con abeto o pinabete (Abiesguatemaltensis).

El bosque montano muy húmedo. Incluye una gran variedad de asociaciones forestales de regiones templadas, inclusive géneros frecuentes en latitudes más septentrionales. El ciprés es característico de esta zona y posiblemente nativo de ella, también abundan numerosas especies latifoliadas.

Esgrafiado. Técnica decorativa de grabado que consiste en dibujar con algún tipo de punzón, líneas, motivos o formas, rayando con impresiones de grosor variable, el barro, pasta o materia cerámica. Cuando la pasta esta aun tierna o resecando, una vez seca o cocida, es una de las técnicas de decoración más antiguas.

Franja montana baja. Se ubica principalmente en el Altiplano. Los bosques son en su mayoría de coníferas, pero en gran parte han sido sustituidos por cultivos, ya que los suelos, en mayor grado de origen volcánico, son ricos; en esta franja se distinguen las siguientes zonas de vida: bosque montano bajo seco, montano bajo húmedo. Montano muy húmedo. Bosque de coníferas.

Franja montaña. Es la zona llamada tierra fría y es una extensión muy reducida.

Hidrosfera. La mayor parte de la Tierra está cubierta por el agua, y casi toda ella es parte de los océanos salados.

La atmósfera. Rodea al planeta Tierra y nos protege impidiendo la entrada de radiaciones peligrosas emitidas por el Sol. La atmósfera es una mezcla de gases que se vuelve cada vez más tenue hasta alcanzar el espacio y se divide en seis capas: la troposfera, la estratosfera, la mesosfera, la ionosfera y la exosfera.

La Criosfera. Se refiere a las regiones cubiertas por nieve o hielo, sean tierra o mar. Incluye la Antártica, el Océano Ártico, Groenlandia, el Norte de Canadá, el Norte de Siberia y la mayor parte de las cimas más altas de cadenas montañosas.

La Litosfera. Está formada por un núcleo compuesto principalmente por hierro y níquel. Rodeando al núcleo se encuentra el manto, compuesto por oxígeno, silicio y otros elementos como aluminio, magnesio, hierro, calcio y sodio.

Manglares. Así se denomina a los ecosistemas ubicados en las orillas de algunas lagunas costeras Neártica.

Parque. Sitio cercado y con plantas, para caza o recreo.

Popal. Reciben este nombre los ecosistemas que se extienden por grandes superficies pantanosas o de agua dulce permanentemente estancada.

Recreo-recreativo. Que recrea- Lugar dispuesto o apto para diversión.59

Reforestación. Volver a forestar. Vocablo que se asigna a la repoblación de plantas, en zonas o áreas que han sido deforestadas.

Repoblación. Volver a poblar. Una ciudad, una comunidad. Dependiendo a la actividad a que se refiere. Repoblar de árboles un terreno que ha sido deforestado.

Tierra. Debe su nombre a la mitología griega, concretamente a la diosa Gea „la madre Tierra“. Posteriormente, el Imperio Romano entró en contacto con los griegos y adoptaron la religión y la mitología pero cambiando los nombres al latín, de ahí que Gea pasase a llamarse Terra. Tierra en idioma español. .

Tundra. Este ecosistema se ubica en el océano Ártico y el casquete polar Ártico y se extiende por el norte de América del Norte, el norte de Europa y Siberia; se caracteriza por presentar temperaturas bajas y poca lluvia.

Zona neártica. Conforman esta zona Groenlandia y América del Norte, hasta las planicies de México, además de algunas formas de la zona Paleártica, mantiene especies de cabra, perro de las praderas, zorrillo, coatí, cardenal y pavo.

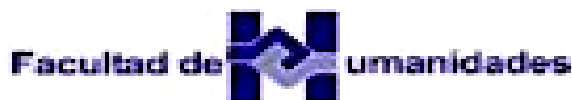
Zona neotropical. La zona Neotropical se extiende desde la porción central de México hacia el extremo sur de América. También incluye a las Antillas. En la fauna destacan alpacas, llamas, monos de cola prensil, vampiros, perezosos, tapires, osos hormigueros y gran variedad de aves, como tucanes y garzas reales.

Zona paleártica. Esta zona comprende: Europa, África del Norte, con el desierto de Sahara, Asia al norte del Himalaya, Japón, Islandia, y los archipiélagos de las Azores y Cabo Verde. Algunos de los animales característicos son: topos, venados, toros, carneros, cabras, petirrojos y urracas. Ciertas especies también habitan en la zona.

Zona paleotropical. Esta zona comprende la isla de Madagascar, India, Ceilán, Vietnam, China, Península Malaya, Australia, Nueva Zelanda y Nueva Guinea. La fauna está compuesta por gorilas, chimpancés, cebras, rinocerontes, hipopótamos, jirafas, orangutanes, panteras negras, tigres, elefantes asiáticos, canguros, koalas, etcétera.

Capítulo V

Evaluación del proceso



Departamento de Pedagogía.
Sede Central: Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Julio Tux Maquim

5.1 Evaluación de etapa diagnóstica

Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	SI	NO
01	Se obtuvieron las licencias y permisos correspondientes para la realización diagnóstico.	X	
02	Fue difícil obtener los permisos para realizar la etapa diagnóstica.		X
03	Hubo negativa de alguna parte para la ejecución del plan de diagnóstico		X
04	Los permisos obtenidos son confiables cuentan con la debida autorización.	X	
05	Se observó detenidamente cada uno de los elementos necesarios para un buen diagnóstico	X	
06	Hubo alguna dificultad para realizar la observación		X
07	Hubo alguna negativa al momento de diagnosticar con los instrumentos		X
08	Se explicaron ventajas, oportunidades, se despejaron las dudas en cuanto a la etapa diagnóstica de ambas instituciones.	X	
09	Todo el proceso de la etapa diagnóstica estuvo apegada a las normas y bases que el EPS exige.	X	
10	La documentación proporcionada por las entidades diagnosticadas fue de fácil acceso.	X	

(Elaboración propia

Méndez Pérez, José Bidel. (2016 Julio) Guía de Propedéutica. IIH-FAHUSAC)

Departamento de Pedagogía.
Sede Central: Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Julio Tux Maquim

5.2 Evaluación de diagnóstico institucional

Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	SI	NO
01	El Diagnostico fue hecho de acuerdo a las bases y lineamentos de EPS de la facultad de humanidades.	X	
02	Fueron utilizadas técnicas correctamente para la evaluación del diagnóstico.	X	
03	La elaboración del diagnóstico identifico un problema lo priorizo y elaboro su posibilidad de solución	X	
04	El personal de cada institución diagnosticada fue un colaborador eficaz y permitió la información para la realización del diagnostico	X	
05	Los líderes comunitarios, miembros de la población, autoridades municipales accedieron a dar la información requerida.	X	
06	Fueron priorizados los problemas mediante la factibilidad y viabilidad.	X	
07	Fueron suficientes los datos recopilados para la realización del diagnóstico de las instituciones avaladas.	X	
08	La obtención de la información permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	X	
09	Las metas y objetivos propuestos para la realización del diagnóstico fueron alcanzados	X	
10	Se cumplió con el tiempo estipulado para la realización del diagnóstico.	X	

Elaboración propia

Méndez Pérez, José Bidel. (2016 Julio) Guía de Propedéutica. IIH-FAHUSAC



Departamento de Pedagogía.
Sede Central: Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Julio Tux Maquim

5.3 Evaluación del plan de acción

Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	SI	NO
01	El plan de acción se realizó basado en los recursos disponibles que planteo la institución avalada.	X	
02	Se ajustaron correctamente los objetivos del plan de acción a las necesidades de la Institución Avalada	X	
03	Se estipulo un tiempo suficiente para la elaboración del proyecto.	X	
04	El plan de acción se elaboró de acuerdo a las bases y lineamientos que exige el EPS	X	
05	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizo.	X	
06	El plan de acción se elaboró en el tiempo programado en el cronograma de actividades.	X	
07	Fueron analizados cada uno de los problemas y sus posibles soluciones en el plan de acción.	X	
08	El proyecto planificado tiene las posibilidades de ejecutarse con éxito.	X	
09	Fueron determinados las cantidades y calidad de recursos humanos y financieros para la realización del proyecto	X	
10	Se priorizo el problema encontrado para la elaboración del plan de acción.	X	

Elaboración propia

Méndez Pérez, José Bidel. (2016 Julio) Guía de Propedéutica. IIH-FAHUSA

Departamento de Pedagogía.
Sede Central: Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Julio Tux Maquim

5.4 Evaluación de la sistematización

Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	SI	NO
01	Se contaron con los recursos económicos incluidos en el presupuesto para la elaboración del proyecto.	X	
02	Fue viable encontrar el apoyo humano para la elaboración del proyecto.	X	
03	Al momento de la realización de los diagnósticos fueron acertados los resultados.	X	
04	La elaboración del proyecto contribuyo a la necesidad de implantación de áreas verdes y recreativas	X	
05	Todas las actividades planificadas para la realización del proyecto fueron acertadas	X	
06	Se alcanzaron los objetivos trazados en el plan de acción para la elaboración de la guía	X	
07	Se evaluó con todos los participantes del proyecto la ejecución del mismo.	X	
08	El cronograma para la ejecución de cada una de las etapas fue cumplido en su totalidad.	X	
09	Existió interés en los participantes para la elaboración del presente informe y en cada una de las etapas.	X	
10	La realización de la sistematización se hizo desde los primeros capítulos hasta los finales.	X	

Elaboración propia

Méndez Pérez, José Bidel. (2016 Julio) Guía de Propedéutica. IIH-FAHUSAC



Departamento de Pedagogía.
Sede Central: Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Julio Tux Maquim

5.5 Evaluación de la ejecución del proyecto

Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	SI	NO
01	El plan de acción respondió al problema detectado en el diagnóstico.	X	
02	El plan de acción fue elaborado de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico	X	
03	Se aplicaron correctamente las formas de evaluación en cada una de las etapas del proyecto	X	
04	El tiempo programado para cada una de las fases del proyecto fue suficiente	X	
05	La ejecución del proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas	X	
06	El proyecto ejecutado cumple con las expectativas de la institución avalada	X	
07	Contribuyo el proyecto en la sensibilización del cuidado del entorno ambiental	X	
08	Están convencidos los participantes del proyecto en la utilidad del proyecto y de los beneficios que este representa	X	
09	Se le brindara seguimiento al proyecto ejecutado de parte de la institución avalada.	X	
10	Existió una experiencia de aprendizaje y de inclusión de parte de la comunidad educativa de la institución avalada	X	

Elaboración propia

Méndez Pérez, José Bidel. (2016 Julio) Guía de Propedéutica. IIH-FAHUSAC

Capítulo VI

Plan de voluntariado

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades.
Departamento de pedagogía.
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.
Carné: 200919558
Epesista: Julio Tux Maquim

6.1. Ubicación

Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de Mayo, polígono uno, municipio de Senahú departamento de Alta Verapaz.

6.2. Justificación

El diagnóstico Institucional como consecuencia delimitó un problema que se descubrió, la necesidad de mejorar los espacios verdes, se buscaron actividades que permitieran la inclusión de padres de familia, alumnos, docentes, jóvenes altruistas de la comunidad, todo esto implica una labor de voluntariado para contribuir de manera significativa los procesos educativos.

Como profesional de la educación, actuando como docente siempre estuve interesado en los programas dirigidos a los estudiantes que permiten el cuidado y la conservación del medio ambiente ya que un programa de voluntariado permitirá encauzar un problema a una posible solución.

De igual manera, se percató que en el establecimiento Colonia 30 de mayo los niños no cuentan con lugares de descanso para poder refaccionar y convivir con sus compañeros de estudio durante el receso. A raíz de ese problema se priorizó construir 5 banquetas de descanso con recursos neumáticos y con sus respectivos techos. Este proyecto se logró ejecutar a través del apoyo de los padres de familia y vecinos del establecimiento.

6.3. Objetivos

General:

Fortalecer y fomentar la importancia de las áreas verdes y recreativas en la E.O.R.M. colonia 30 de mayo, Senahú Alta Verapaz, para que los alumnos tengan un ambiente agradable en sus centros educativos.

Específicos:

- a) Lograr la participación activa de los padres de familia y vecinos del centro educativo.
- b) Promover el cuidado de los espacios verdes y áreas recreativas del establecimiento.
- c) Concientizar a los alumnos, maestros y vecinos del establecimiento sobre el adecuado manejo de los recursos naturales.
- d) Contribuir con el voluntariado al desarrollo y mejoramiento de la institución avalada.

6.4. Metas

- a) 40 horas en impartir capacitaciones con los alumnos, docentes, padres de familia, COCODES sobre la importancia y el beneficio de las áreas verdes y recreativas.
- b) 60 horas de plantación de arbolitos a plantar alrededor del establecimiento para un ambiente agradable.
- c) 20 horas en pintar el edificio del establecimiento (interno y externo).
- d) 40 horas de elaboración de banquetas de descanso para uso de receso para evitar que los niños no se sientan en el suelo durante recreo.

e) 30 horas de limpieza alrededor del establecimiento.

f) 50 horas apoyos a docentes y director en el área administrativo

6.5. Beneficiarios

Directos:

Director, estudiantes y docentes de la Escuela O.R.M “Colonia 30 de mayo”,
epesista.

Indirectos:

Padres de familia y vecinos del establecimiento.

6.6. Actividades

- a) Charlas de promoción a estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente.
- b) Platicas de concientización a jóvenes vecinos del establecimiento acerca del cuidado de los espacios verdes y recreativos
- c) Charlas dirigidas a padres de familia y vecinos del sobre los recursos naturales.
- d) Limpieza general alrededor del establecimiento para mantener un ambiente sano.
- e) Pintar las paredes del edificio del establecimiento tanto interno como externo.
- f) Pintar las banquetas de descanso.
- g) Apoyo en las en las diferentes comisiones del establecimiento.
- h) Apoyo al Director en el área administrativa.
- i) Platicas dirigidos a jóvenes involucrados en la ejecución del proyecto.

6.7. Tiempo de realización

El tiempo requerido para la realización de este es de meses calendarios

Cronograma Plan de Voluntariado					
	Meses	Octubre	Enero	Febrero	marzo
No.	Actividades				
1	Charlas de promoción a estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente.				
2	Platicas de concientización a jóvenes vecinos del establecimientos acerca del cuidado de los espacios verdes y recreativos				
3	Charlas dirigidas a padres de familia y vecinos del sobre los recursos naturales.				
4	Limpieza general alrededor del establecimiento para mantener un ambiente sano.				
5	Pintar las paredes del edificio del establecimiento tanto interno como externo.				
6	Pintar las banquetas de descanso.				
7	Apoyo en las en las diferentes comisiones del establecimiento.				
8	Apoyo al Director en el área administrativa.				
9	Platicas dirigidos a consejo educativo involucrados en la ejecución del proyecto.				

6.8. Responsables

Director, estudiantes y docentes, epesista.

Indirectos.

Padres de familia.

6.9. Presupuesto

No.	Descripción	Costos
1	Materiales didácticos	Q. 100.00
2	Refrigerios para los participantes	Q. 400.00
3	Herramientas	Q. 75.00
4	Pinturas y brochas	Q. 800.00
5	Recipientes de basuras	Q. 150.00
6	Gastos varios	Q. 200.00
	Costo Total	Q. 1,725.00

6.10. Evaluación

Se evaluaron las actividades mediante cuadro de cotejo lo cual permitió el registro de cada una de las actividades realizadas. (Ver apéndice)

Conclusiones

1. Se logró sensibilizar a la población estudiantil acerca de áreas verdes y recreativos para la promoción de la conservación del medio ambiente, mejorar los espacios ambientales y la búsqueda de creación de conciencia ambiental en el centro educativo Colonia 30 de mayo.
2. Se elaboró un manual de áreas verdes y recreativos que fue entregado al Director del centro educativo que servirá como guía de instrucciones para la ejecución de proyectos de reforestación y mejoramiento de espacios verdes y recreativos para convertirlos en preparar y motivar a los niños desde temprana edad al cuidado y conservación de los recursos naturales
3. Se realizó los procesos de socialización del manual a través de charlas y capacitaciones dirigido a estudiantes, docentes y padres de familia, fue el mejor medio para promover la implementación de las áreas verdes y recreativas de la EORM Colonia 30 de mayo, así el Director, docentes y padres de familia permitió hacerlos partícipes de la generación de un cambio en cuestiones ambientales y de espacios recreativos para marcar un ejemplo en los niños y jóvenes de la comunidad educativa.
4. Se logró elaborar cinco banquetas de descanso destinados para la población estudiantil del establecimiento para el uso durante el receso y así se evitó que los estudiantes sigan descansando en el suelo. Dicha construcción no generó ningún costo porque los recursos utilizados fueron donados por los vecinos del establecimiento.
5. Se logró la participación de los padres de familia, docentes, alumnos y vecinos del establecimiento durante la plantación de los arbolitos en el predio del establecimiento y logrando así el trabajo en equipo a la hora de la ejecución del proyecto.

Recomendaciones

1. Se recomienda a los alumnos llevar a la práctica los conocimientos adquiridos sobre la participación desde muy temprana edad en la promoción del cuidado y conservación ambiental, especialmente en sus centros educativos.
2. Se recomienda al director del establecimiento a que utilice el manual como guía para la ejecución de futuros proyectos ambientales para el mejoramiento de la comunidad educativa.
3. Se recomienda a los docentes y padres de familia a que sigan fomentado proyectos sobre la conservación de áreas verdes con los alumnos y promoverlos dentro y fuera de la comunidad educativa para la creación de conciencia ambiental.
4. Se recomienda a la población estudiantil del establecimiento sobre el cuidado y la conservación de las banquetas de descanso que sea de un beneficio de los estudiantes presentes y futuros.
5. Se recomienda a la comunidad educativa de darle mantenimiento necesario a los arbolitos plantados alrededor del establecimiento y como también la conservación de las áreas recreativas para aprovechar el beneficio del proyecto ejecutado.

Bibliografía

- MÓDULO EDUCATIVO NOCIONES DE DERECHO AMBIENTAL
Ministerio Público de la República de Guatemala Unidad de Capacitación
Guatemala, 2011 Primera Edición 2000
- Ley de protección y mejoramiento del ambiente Guatemala.
- DECRETO NUMERO 101-96 LEY FORESTAL
- Estrategia Nacional Para la Conservación y Uso Sostenible De la
Biodiversidad y Plan de Acción de Guatemala Informe Ejecutivo, 1999.
- Constitución Política de la República de Guatemala
- Supervisión Técnica Administrativa. Expediente de creación 1965
- Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91
- Reglamento de Supervisión Técnica Educativa
- Fragmento del libro “Monografía de San Antonio Senahú” Mario Enrique de la
Cruz Torres (1978) Pág. 24
- Méndez Pérez, José bidel. Propedéutica del Ejercicio Profesional
Supervisado. Director. IIH-FAHUSAC. Guatemala, Julio de 2016
- H Girgadet Creando ciudades sostenibles. Pág. 176

- Recopilación del diario La Jornada en Línea publicación del 14 de enero del 2017. Y editado por la UNAM)
- Fuente. [Http/ecología/total.com](http://ecología/total.com)
- Acuerdo Gubernativo 431-2007, Reglamento de Evaluación Control y Seguimiento Ambiental y conforme al Decreto 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Valle Frío. Melba Flen-Bers Aportaciones del padre de la Psicología Genética “Piaget” Historia de Valle Frío. Actitud del Docente preescolar frente a la educación ambiental. Periódico Comunitaria vecinos. Comunidad
- [Http/ecología/total.com](http://ecología/total.com)
- Art. 12. Inciso a y b de la Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente.
- Autores: Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2015. Actualizado: 2017.
- Capturado de 49 Política Forestal de Guatemala, Instituto Nacional de Bosques.

Egrafía

- Información recopilada en: [www.en Senahú.com](http://www.en.Senahú.com)-
- Capturado <http://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-los-espacios-verdes-en-las-ciudades/>
- (Capturado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Tierra>
<http://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/el-por-que-de-los-ninos-por-ques-de-la-tierra/>
- (<http://definicion.de/salud-ambiental/>)
- (https://es.wikipedia.org/wiki/Salud_ambiental)
- (Fuente. https://es.wikipedia.org/wiki/Educación_ambiental)
- (Fuente. es.slideshare.net/beatriupujol/el-papel-del-docente-en-la-educacion-ambiental)
- Sitios web. www.currucucu.com www.w3.org www.buenastareas.com)
- (Enciclopedia Encarta)
- ([www.j.marcano.com/bosques/tipos/ tropicales.html](http://www.j.marcano.com/bosques/tipos/tropicales.html)).
- ([www.j.marcano.com/bosques/tipos/ tropicales.html](http://www.j.marcano.com/bosques/tipos/tropicales.html)).

APÉNDICE



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.
Curso. Ejercicio Profesional Supervisado
Asesora. Brenda Elizabeth Borges Amado

Plan de diagnóstico

a. Parte informativa

Datos institucionales

Supervisión Técnica de Educación Distrito Escolar 16-08-13 Barrio el Centro, Senahú, A.V. Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de mayo polígono I.

Datos del epesista

Julio Tux Maquim

Carné: 200919558

Asesora

Licda. Brenda Elizabeth Borges Amado

b. Título

Plan de diagnóstico de la institución avalada EORM Colonia 30 de mayo Senahú, Alta Verapaz.

c. Ubicación de la institución

Dirección: Colonia 30 de mayo polígono I

Municipio: Senahú

Departamento. Alta Verapaz

Tipo de institución: Estatal

Área: Semiurbana

Plan: Regular

Jornada: Matutina

Director: PEM. Edin Salvador Cucul Quib

d. Objetivos

General

Determinar las fortalezas y carencia de la institución educativa, teniendo prioridad al enfoque del medio ambiente y áreas recreativas y así buscar soluciones viables a las debilidades descubiertas.

Específicos

- ✓ Identificación de problemáticas relacionadas a las áreas verdes y recreativas de la institución educativa.
- ✓ Diseñar propuestas de soluciones a problemas detectadas en la institución educativa.
- ✓ Elaborar instrumentos adecuados para obtención de información acerca de la institución avalada.

e. Justificación

Con el plan de diagnóstico se pretenden identificar las deficiencias existentes en la institución avalada, teniendo en cuenta el compromiso y la programación adecuada de cada una de las actividades se pretende identificar las carencias y necesidades en la institución para posteriormente darle solución con la ejecución de un proyecto que permita mejorar de gran manera y crear un impacto de la realidad encontrada.

f. Actividades

1. Obtención de permiso y autorización de parte de la institución avaladora.
2. Visita de la institución avalada.
3. Diseño de instrumentos de observación.
4. Recopilación de información a través de instrumentos.

5. Análisis de las carencias detectadas de la institución avalada.
6. Selección del problema a solucionar.
7. Presentación y autorización del proyecto por el director del establecimiento.
8. Redacción del informe de diagnóstico.
9. Revisión del informe por la asesora del EPS.
10. Corrección del informe por el epesista.
11. Culminación del diagnóstico.

g. Tiempo

El tiempo estipulado para las actividades tienen un plazo de seis meses, iniciando el mes de julio del año 2016 y culminando en el mes de febrero del año 2017.

h. Cronograma

No	Años	2016																2017								
		Meses																Enero				Febrero				
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Enero				Febrero				
		En semanas				En semanas				En semanas				En semanas				En semanas				En semanas				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Obtención de permiso y autorización de parte de la institución avaladora.																									
2	Visita de la institución avalada.																									
3	Diseño de instrumentos de observación.																									
4	Recopilación de información a través de instrumentos.																									
5	Análisis de las carencias detectadas de la institución avalada.																									
6	Selección del problema a solucionar.																									
7	Presentación y autorización del proyecto por el director del establecimiento.																									
8	Redacción del informe de diagnóstico.																									
9	Revisión del informe por la asesora del EPS.																									
10	Corrección del informe por el epesista																									
11	Culminación del diagnóstico.																									

i. Técnicas

- Observación
- Entrevista
- Encuesta
- Análisis documental

j. Instrumentos

- Escala de rango
- Listas de Cotejo
- Rubrica

k. Recurso

Humanos

- Supervisor de institución avaladora
- Asesora
- Estudiante epesista
- Director de institución avalada
- Docentes
- Padres de familia
- Alumnos

Materiales y equipo

- Agenda
- Hojas de papel bond
- Engrampadora
- Computadora
- Cámara digital
- USB
- Internet
- Impresora

Económicos

No	Descripción	Costo
1	Hojas de papel bond	Q. 50.00
2	Impresiones	Q. 100.00
3	Fotocopias	Q. 50.00
4	Transporte	Q. 50.00
5	USB	Q. 50.00
6	Internet	Q. 100.00
	Suma Total	Q. 400.00

I. Responsable

Nombre: Julio Tux Maquim

m. Evaluación

Para evaluar las actividades programadas se llevará a cabo a través de escala de rango y lista de cotejo (ver en la siguiente página)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.
Curso. Ejercicio Profesional Supervisado
Asesora. Brenda Elizabeth Borges Amado

Escala de rango

Justificación. Evaluar el proceso de las actividades realizadas en la EORM
Colonia 30 de Mayo

No.	Indicadores	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Nunca
1	Fueron positivos los resultados de las observaciones realizadas en la comunidad avalada.				
2	Se realizaron en el tiempo estipulado y según lo programado cada una de las actividades programadas.				
3	Se logró entrevistas a los miembros de la junta Directiva de Padres de Familia de la Institución Educativa.				
4	Hubo problemas para el diseño del plan de diagnóstico.				
5	Hubo necesidad de reprogramar algunas actividades.				

Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.
Curso. Ejercicio Profesional Supervisado
Asesora. Brenda Elizabeth Borges Amado

Lista de cotejo

Justificación. Para evaluar el proceso de observación de la institución avalada la EORM Colonia 30 de Mayo Senahú, Alta Verapaz.

No.	Actividades	SI	NO	Comentario
1	Se realizaron observaciones valiosas en la Institución avalada.			
2	Fue difícil obtener los permisos			
3	Hubo negativa de alguna parte para la ejecución del plan de diagnóstico			
4	Los permisos obtenidos son confiables			
5	Se explicó bien las intenciones a los que proporcionarían los permisos			
6	Se observó detenidamente cada uno de los elementos necesarios para un buen diagnóstico.			
7	Hubo alguna dificultad para realizar la observación.			



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.
Curso. Práctica del Ejercicio Profesional Supervisado
Asesora. Brenda Elizabeth Borges Amado

Control de actividades

No.	Actividades	Fecha	Responsable	Firma del Director del establecimiento
01	Medición del lugar donde se ejecuta el proyecto (siembra de árboles.	11/03/2017	Epesista y padres de familia	
02	Recolección de llantas para la elaboración de las banquetas de descanso.	13/03/2017	Epesista y alumnos de la escuela	
03	Limpieza del lugar a utilizar para la siembra de árboles.	18/03/2017	Alumnos del colegio practico secretarial	
04	Continuación de la limpieza del lugar.	20/03/2017	Alumnos del colegio practico secretarial	
05	Entrega de arbolitos de parte de la municipalidad de Senahú, A.V.	24/03/2017	Empleados de la municipalidad	
06	Medición de la plantación de árboles, utilizando una medida de 2.5 x 3 mt ²	27/03/2017	Padres de familia de los alumnos de la escuela	
07	Traslado de arbolitos a la escuela donde se ejecuta el proyecto.	31/03/2017	Alumnos del colegio practico secretarial	
08	Siembra de arbolitos.	01/04/2017	Epesista, padres de familia, y jóvenes vecinos de la escuela	
09	Recolección de materiales para la elaboración de las banquetas de descanso.	03/04/2017	Alumnos de la escuela y epesista	
10	Limpieza de área donde se ejecuta el proyecto.	07/04/2017	Jóvenes vecinos de la escuela	
11	Medición del lugar a utilizar para la construcción de las banquetas de descanso.	08/04/2017	Epesista y Personal docente de la escuela	



12	Elaboración de las banquetas de descanso.	10/04/2017	Alumnos del colegio practico secretarial y padres de familia		
13	Continuación de la elaboración de las banquetas	11/04/2017	Alumnos del colegio practico secretarial y padres de familia		
14	Pintar las banquetas de descanso.	12/04/2017	Grupos de jóvenes de la colonia 30 de mayo.		
15	Continuación de la pintada de las banquetas.	17/04/2017	Grupos de jóvenes de la colonia 30 de mayo.		
16	Elaboración del techo del proyecto	18/04/2017	Padres de familia de la escuela		
17	Continuación de la construcción del techo.	19/04/2017	Padres de familia de la escuela		
18	Supervisión del proyecto para evaluar si todo quedo bien el proyecto.	20/04/2017	Epesista, Director y personal docente de la escuela.		
19	Convivio en agradecimiento de los jóvenes y padres de familia quienes colaboraron en la ejecución del proyecto.	21/04/2017	Epesista, Director, alumnos del colegio y padres de familia.		

f. _____
 Vo.Bo. Licda. Brenda Elizabeth Borges
 Asesora

f. 
 PEM. Edin Salvador Cucul Quib
 Director del establecimiento





Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.
Curso. Ejercicio Profesional Supervisado
Asesora. Brenda Elizabeth Borges Amado

Criterios de calificación en la observación de la Escuela Oficial Rural Mixta colonia 30 de Mayo					
1. No se da. 2. Necesita mejorar. 3 Bueno. 4.Muy bueno 5.Excelente					
Criterios	N. D	N. M	B 3	M.B .	E 5
Administrativo	No se aplican los procesos administrativos	No mucho se cumplen los	Se dan cumplimiento a cada una de las	Se cumplen con los lineamientos	Se conocen las funciones del puesto
Institución	No se cumplen en gran manera las normas	No es muy buena la relación institucional	Se da el control para que se cumplan las	Existen normas reglamentarias	Se cumplen con las normas reglamentarias
Funcionamiento	No siempre se da asesoría para el buen	En ocasiones no funcionan bien las líneas de mando	Las normas hacen un buen funcionamiento de la institución	Las bases administrativas hacen un	Se cumplen las funciones de cada puesto
Áreas recreativas	No existen áreas específicas de descanso o recreativas	No se les da mantenimiento a las áreas recreativas	Existe deseo de mejorar las áreas recreativas o de descanso	Existen áreas recreativas o de descanso	Áreas en buen estado Adecuadas
Medio ambiente	Desconocimiento del tema	Poca capacitación respecto al tema	Se tienen propuestas para mejorar el aspecto del medio	Existe buen manejo de los desechos	Se promueve el reciclaje como un medio de



Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.
Curso. Ejercicio Profesional Supervisado
Asesora. Brenda Elizabeth Borges Amado

Guion de la observación de la institución avaladora supervisión de educación del municipio de Senahú, Alta Verapaz.

Con la siguiente ponderación evaluar marcando con una x los aspectos a observar en la institución avaladora.

5=M.B 4=B. 3= A 1 y 2 = N.M

Aspectos a Evaluar	Ponderación				
--------------------	-------------	--	--	--	--

1 2 3 4 5

1	¿Existe integración del personal?					
2	¿Hay buena relación entre el personal?					
3	¿Existe relación personal-usuario?					
4	¿Hay buenos incentivos para el personal?					
5	¿Se conocen las jerarquías?					
6	¿Existe buena administración?					
7	¿Están en buen estado las instalaciones?					
8	¿Están en buen estado los servicios sanitarios?					
9	¿Existe áreas de reuniones?					
10	¿Hay equipo de cómputo?					
11	¿Cómo es el aspecto de las oficinas?					
12	¿Cómo son los servicios básicos?					
13	¿Capacidad para la solución de problemas?					
14	¿Situación del mobiliario y equipo?					

Entrevista al Docente

Entrevistas al personal docente de EORM Colonia 30 de Mayo, Senahú Alta Verapaz.

01. ¿Existe integración del personal?
02. ¿Cómo es la relación del personal con el administrador de la escuela?
03. ¿Cómo es la relación del personal docente?
04. ¿Se cuenta con los recursos necesarios para la realización de las actividades en la escuela?
05. ¿Existen incentivos que motiven su desempeño docente?
06. ¿Existe la relación de doble vía en esta institución?
07. ¿Cree que la administración en esta escuela es eficiente?
08. ¿Se manejan principios de control en esta escuela?
09. ¿La educación es eficiente?
10. ¿Hay áreas recreativas?
11. ¿Han hecho algún proyecto de conservación del medio ambiente?
12. ¿Cree que es necesario realizar algún proyecto de ayuda en esta escuela?
13. ¿Qué actividades o comisiones se llevan a cabo en la escuela?
14. ¿Con qué frecuencia se organizan reuniones con padres de familia?
15. ¿Cómo califica la participación de los padres de familia en las reuniones programadas en la escuela?

Entrevista a Director

Introducción Las entrevistas a continuación presentadas tienen el propósito de explorar los marcos explicativos respecto al diagnóstico del centro educativo EORM “Colonia 30 de Mayo” de Senahú Alta Verapaz.

1. ¿Puede contarnos algo sobre la historia de la fundación de la escuela?
2. ¿Cuál es la visión, misión y objetivos de este establecimiento?
3. ¿Qué personal está bajo el renglón presupuestado y cuales están por contrato?
4. ¿Qué horarios de atención al público se manejan en esta escuela?
5. ¿El personal docente es 100% universitario?
6. ¿Se cuentan con aulas suficientes para todos los estudiantes?
7. ¿Se cuentan con los servicios básicos?
8. ¿Qué áreas faltan por implementar o no existen?
9. ¿Recibe ayuda exterior la escuela?
10. ¿Hace cuánto tiempo se hizo un remozamiento al mobiliario?
11. ¿Existen proyectos a largo plazo para mejorar las áreas de la escuela?
12. ¿Los padres de familia tienen participación activa en todas las actividades escolares?
13. ¿Los miembros de la comunidad colaboran con las actividades programadas en la escuela?
14. ¿Puede comentarnos acerca de su actividad como administrador de la escuela?
15. ¿Cuenta con una planificación anual de las actividades escolares?
16. ¿Se respetan las jerarquías organizacionales en esta escuela?
17. ¿Facilitaría para nosotros el organigrama de la institución?
18. ¿Se han hecho cambios recientes en la cuestión administrativa?
19. ¿Se manejan los principios de organización, control y coordinación dentro de la administración?
20. ¿Cuenta con un equipo de oficina adecuado?



Cronograma de actividades para plan de acción.

Cronograma. 2017													
Semanas		Febrero				Marzo				Abril			
No.	actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Buscar información acerca de la importancia de la reforestación. E grafía y Bibliografía.	■	■	■									
2.	Asesoramiento de instituciones encargadas sobre protección de bosques.				■	■							
3.	Diseño del manual de reforestación en la Escuela Oficial Rural Mixta, "Colonia 30 de mayo", Senahú, A.V.					■	■						
4.	Gestionar donaciones de arbolitos y plantas ornamentales.					■	■						
5.	Envío de solicitudes a comerciantes para donaciones de pintura.						■	■					
6.	Recolección de llantas en desuso en talleres de la comunidad.							■	■				
7.	Limpieza y preparación del área del proyecto									■	■		
8.	Siembra de arbolitos y flores.											■	■

Cronograma													
Semanas		Mayo				Junio				Julio			
No.	actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
9.	Elaboración de banquetas de descanso con neumáticos en desuso												
10.	Pintar el área del kiosco elaborado.												
11.	Socializar del proyecto con vecinos que habitan el área reforestada.												
12.	Capacitar a la comunidad, estudiantes, maestros, padres de familia en el mejoramiento del plantel.												
13.	Evaluación de las actividades realizadas.												
14.	Realización de las correcciones del manual por el epesista.												
15.	Autorización y visto bueno del Módulo por la asesora asignada.												
16.	Inauguración y entrega del proyecto a la escuela oficial rural mixta colonia 30 de mayo, Senahú, A. V.												

Senahú A.V. 20-03-2017

Sr. Pedro Vaides
Propietario de taller de motos "Yeni"

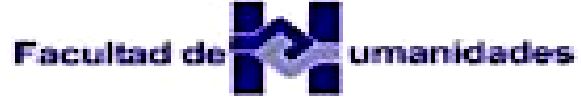
Le saludo gustosamente deseándole éxitos en sus tareas cotidianas.

Yo: Julio Tux Maquim, identificado con el carné No. 200919558 Estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía Región Central, me encuentro realizando un proyecto de Implementación de Áreas Verdes y Recreativas en la EORM de la Colonia 30 de Mayo del Municipio de Senahú, Departamento de Alta Verapaz y ante usted **Solicito** su ayuda consistente en la donación de neumáticos en desuso que me servirán para la ejecución de mi proyecto.

Estaré esperando una respuesta positiva a mi solicitud la cual agradezco de antemano.

Atentamente,

Julio Tux Maquim
Epesista de la USAC



Senahú A.V. 20-03-2017

Sr. Ricardo Ovidio Álvarez
Propietario de "Comercial Adelita"

Le saludo gustosamente deseándole éxitos en sus tareas cotidianas.

Yo: Julio Tux Maquim, identificado con el carné No. 200919558 Estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía Región Central, me encuentro realizando un proyecto de Implementación de Áreas Verdes y Recreativas en la EORM de la Colonia 30 de Mayo del Municipio de Senahú Departamento de Alta Verapaz y ante usted **Solicito** su ayuda consistente en la donación de pintura que me servirá para la ejecución de mi proyecto.

Estaré esperando una respuesta positiva a mi solicitud la cual agradezco de antemano.

Atentamente,

Julio Tux Maquim
Epesista de la USAC

Senahú A.V. 15-03-2017

Prof. José Domingo García Humblers
Alcalde municipal, Senahú, A.V.
Su Despacho

Respetable señor alcalde:

Por medio de la presente me dirijo a su amable persona; saludándole y deseándole muchos éxitos en sus diversas actividades en beneficio a la población de Senahú.

Yo: Julio Tux Maquim, identificado con el carné No. 200919558 Estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía Región Central, me encuentro realizando un proyecto de Implementación de Áreas Verdes y Recreativas en la E.O.R.M de la Colonia 30 de Mayo del Municipio de Senahú, Departamento de Alta Verapaz y ante usted **Solicito** su ayuda consistente en la donación de 200 arbolitos que me servirán para reforestar el área de la E.O.R.M Colonia 30 de mayo de esta localidad

Estaré esperando una respuesta positiva a mi solicitud la cual agradezco de antemano.

Atentamente,

Julio Tux Maquim
Epesista de la USAC

Fotografías del proyecto ejecutado en la EORM Colonia 30 de mayo.

Fotografía No. 1.



FUENTE: *Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A.*
En la fotografía el epesista Julio Tux Maquim muestra los arbolitos que serán plantados.

Fotografía No. 2.



FUENTE: *Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A.*
Se puede evidenciar en la fotografía a los jóvenes en el área previa a la implementación de áreas verdes.

Fotografía No. 3



FUENTE: *Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A.* Puede apreciarse en la fotografía a los jóvenes y padres de familia limpiando el área a reforestar.

Fotografía No. 4.



FUENTE: *Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A.* En la fotografía aparecen los jóvenes y padres de familia en la ejecución del proyecto.

Fotografía No.5.



FUENTE: Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A Podemos apreciar en la fotografía a los padres de familia y jóvenes de la Colonia 30 de Mayo elaborando las áreas de descanso.

Fotografía No.6.



FUENTE: Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A En la fotografía el momento de pintar los espacios recreativos.

Fotografía No. 7.



*FUENTE: Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A
Fotografía de los espacios de descanso ya elaborados.*

Fotografía No. 8



*FUENTE: Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A
Fotografía de los espacios de descanso ya elaborados.*

Fotografía No. 9



FUENTE: *Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A.*
Podemos apreciar en la fotografía el momento en el cual el epesista lleva a cabo una capacitación a los a los jóvenes sobre los temas ambientales.

Fotografía No. 10



FUENTE: *Epesista USAC, Facultad de Humanidades. Región Central Guatemala C.A.*
Podemos apreciar en la fotografía la evidencia de una charla realizadas con unas madres de familia de la EORM Colonia 30 de Mayo.

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de junio 2016

Licenciada
BRENDA ELIZABETH BORGES AMADO
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

JULIO TUX MAQUIM
200919558

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa.

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Rec.
24/6/2016
B. Borges

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de julio de 2016

Profesor
Edin Salvador Cucul, Director
Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de mayo, Senahú, A.V.
Presente

Estimado Profesor Cucul

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con el estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado e estudiante Julio Tux Maquim, *carne* No. 200919558 En la institución que está bajo a su digno cargo.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAN A TODOS”


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión




28/07/2016
RECIBIDO
8:00 AM.


Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





HOJA DE REPORTE

DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Nombre de la asesora del Ejercicio profesional Supervisado –EPS-

Licda. Brenda Elizabeth Borges Amado

Nombre del epesista:

Julio Tux Maquim Tel: 4075-8439

E-mail: maquimjulio@yahoo.com Carné: 200919558 Inscrito en el Depto. de:
Pedagogía Plan Domingo Jornada dominical

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA PRÁCTICA

Establecimiento donde realizará la Práctica:

Escuela Oficial Rural Mixta

Dirección: Colonia 30 de mayo Polígono I, Senahú, A.V.

Tel. 57227424 E-mail: geldinandre@gmail.com

Nombre del jefe inmediato Edin Salvador Cucul Quib


Teléfono: 57227424

No. Y nombre del transporte que se puede utilizar: de Guatemala a Cobán
Transporte "Monja Blanca" y de Cobán a Senahú Transporte "Waleska"

HORARIO DE VISITAS DE LA INSTITUCION

LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
08:00 a 12:00 P.M.	08:00 a 12:00 P.M.	08:00 a 12:00 P.M.

f. 
Julio Tux Maquim
Epesista

f. 
Licda. Brenda Elizabeth Borges Amado
Asesora de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 18 de Mayo 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

JULIO TUX MAQUIM
200919558

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS, ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "COLONIA 30 DE MAYO, SENAHÚ, A.V."

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	BRENDA ELIZABETH BORGES AMADO
Revisor 1	LICDA.	CLAUDIA ANTONIETA RECINOS GODOY
Revisor 2	LIC.	JAIME JOEL GIRON ALVAREZ

Recibido:
26/05/2018

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguiar
Director Departamento Extensión



Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis
Decano



C.C expediente
Archivo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 18 de Mayo 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

JULIO TUX MAQUIM
200919558

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS, ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "COLONIA 30 DE MAYO, SENAHÚ, A.V.".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	BRENDA ELIZABETH BORGES AMADO
Revisor 1	LICDA.	CLAUDIA ANTONIETA RECINOS GODOY
Revisor 2	LIC.	JAIME JOEL GIRON ALVAREZ

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.



[Handwritten signature]

Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis
Decano



[Handwritten signature]
7/7/2018

Guatemala, 25 agosto del 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar,
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Julio Tux Maquim**

CUI 1862 45165 1608


Registro académico (carné) **200919558.**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de


EPS (X) TESIS ()

Titulado: **IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS, ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "COLONIA 30 DE MAYO, SENAHÚ, A.V.**

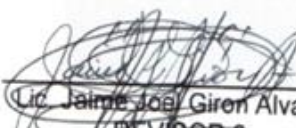
Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO.**



Licda. Brenda Elizabeth Borges Amado
ASESORA



Licda. Claudia Antonieta Recinos Godoy
REVISOR 1



Lic. Jaime José Giron Alvarez
REVISOR 2



Guatemala, 14 de noviembre de 2018

Doctora
MARIA ILIANA CARDONA DE CHAVAC
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades
Presente.

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Julio Tux Maquim**

CUI: **1862 45165 1608**

Registro académico: **200919558**

Dirección para recibir notificaciones: **Colonia 30 de mayo Polígono I, Senahú, Alta Verapaz.**

Número de teléfono: **3049-8487**

Licenciado en: **Pedagogía y Administración Educativa.**

Ha realizado las correcciones correspondientes sugeridas en trabajo de tesis () o informe final de EPS (X).

Titulado **Manual de Áreas Verdes y Recreativas en la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia 30 de mayo, Senahú Alta Verapaz.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que proceda a entregar dos copias CD, en horario de 8:00 a 18:00 horas en secretaria Académica.



Licenciado Jaime José Girón Álvarez

Educación Superior, Inclusión y Proyección
Edificio S-4, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8611 - 2418 8622 - 2418 8630
2418 8001 ext. 85/91-85702 Fax: 85229

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**Capítulo I
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

ARTICULO 1º. Definición. *El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1** *Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.*
- 2.2** *Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el -EPS-.*
- 2.3** *Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.*
- 2.4** *Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.*

**Capítulo II
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

ARTICULO 3º. El -EPS- *La estructura organizacional del EPS, está conformada por:*

- 3.1** *Decano de la Facultad de Humanidades*
- 3.2** *Director(a) del Departamento de Extensión*
- 3.3** *Directores de Departamentos*
- 3.4** *Coordinadores de EPS de los Departamentos*
- 3.5** *Asesores de -EPS-*
- 3.6** *Supervisores de EPS*
- 3.7** *Estudiantes*

ARTICULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los Asesores y Supervisores del EPS.

ARTICULO 5º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 5.1 Conocer el plan general de actividades del -EPS-, para su aprobación, presentado por los Asesores y Supervisores del EPS.
- 5.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del -EPS- en los casos que no sean competencia de los Asesores ni de los Supervisores.
- 5.3 Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores del EPS de cada Departamento, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de -EPS-.
- 5.4 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico
- 5.5 Asignar a los Supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS
- 5.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 5.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los Coordinadores de EPS de cada Departamento.
- 5.8 Dirigir conjuntamente con los Coordinadores de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 5.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del -EPS- de la USAC y otras universidades.
- 5.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del -EPS-

AQUÌ DEBE IR LO RELACIONADO A LOS COORDINADORES DE EPS, nombrados por el Director de cada Departamento, con el objetivo de realizar actividades de enlace entre el Director del Departamento y el Director del Departamento de Extensión.

ARTICULO 6º. Asesores del -EPS-. Son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades,

ARTICULO 7º. Funciones de los Asesores.

- 7.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 7.2 Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 7.3 Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado

- 7.4 *Elaborar los esquemas para llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.*
- 7.5 *Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo una visita por cada fase del EPS.*
- 7.6 *Evaluar cada una de las fases del -EPS- de los estudiantes a su cargo.*
- 7.7 *Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados al Departamento.*
- 7.8 *Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el -EPS-.*
- 7.9 *Resolver con el Director del Departamento de Extensión, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.*
- 7.10 *Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos*
- 7.11 *Orientar a los estudiantes en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales*
- 7.12 *Asistir a las reuniones periódicas y extraordinarias, convocadas por el Coordinador del EPS del Departamento respectivo, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS*
- 7.13 *Mantenerse actualizados en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.*
- 7.14 *Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de Comité Revisor, dirigido al Departamento de Extensión.*
- 7.15 *Devolver al departamento de Extensión aquellos nombramientos de Asesor que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de Asesoría respectiva.*
- 7.16 *Rendir informes mensuales al departamento de Extensión acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases del EPS.*

ARTÍCULO 8º. Los Supervisores son los profesionales del EPS, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, nombrados por Departamento de Extensión con el Visto bueno del Señor Decano, a petición de los Directores de Departamentos, encargados de realizar las visitas de supervisión, a los diferentes lugares en donde los estudiantes realizan el EPS.

Artículo 9º. FUNCIONES DE LOS SUPERVISORES DEL EPS

- 9.1 *Presentar el plan de visitas de supervisión al Departamento de Extensión.*
- 9.2 *Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.*
- 9.3 *Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al departamento de Extensión.*
- 9.4 *Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que mejoren el proceso del EPS.*

Artículo 10º. Los Revisores de informe final. Son los profesionales del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso, dirigido al Departamento de Extensión.

Artículo 11º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS

Son las profesiones del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes y con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso.

11.1 Cumplir con el plazo fijado en su respectivo nombramiento, para emitir dictamen.

11.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos para el efecto en el manual de propedéutica del EPS.

11.3 El revisor debe devolver por escrito al Asesor en el caso de que encontrara errores de fondo, forma, ortografía y redacción en el contenido del informe final.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 8º. Requisitos del estudiante para realizar el -EPS-

8.1 Estar legalmente inscrito en la USAC

8.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.

8.3 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.

8.4 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para recibir la propedéutica del EPS.

8.5 En el caso de los estudiantes de los departamentos de Filosofía y Letras, deberán presentar la asignación del curso relativo al EPS.

ARTICULO 9º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

9.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este reglamento.

9.2 El estudiante computará 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado.

9.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del -EPS-, salvo motivo debidamente justificado.

9.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite respectivo.

9.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

9.6 Al terminar el -EPS-, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.

- 9.7 *Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente.*
- 9.8 *El estudiante tendrá como mínimo 6 meses calendario de plazo para presentarse ante el Asesor asignado e iniciar la fase de Diagnóstico o Estudio Contextual.*
- 9.9 *El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.*
- 9.10 *El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.*
- 9.11 *El estudiante no puede iniciar el EPS si no tiene un Asesor nombrado.*

ARTICULO 10º. Causas para invalidar el -EPS-

- 10.1 *Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.*
- 10.2 *Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.*
- 10.3 *Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.*
- 10.4 *Cuando se comprueben faltas a la ética profesional*
- 10.5 *Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del -EPS-.*
- 10.6 *Cuando el estudiante realice su -EPS- en la institución donde labora.*

ARTÍCULO 11º. Fases del -EPS-

- 11.1 *El período del -EPS- será dividido en las siguientes fases:
La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligada para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario, plazo dentro del cual el estudiante deberá iniciar el diagnóstico o estudio contextual, según sea el caso. Después de este plazo, el estudiante tendrá que actualizar nuevamente la propedéutica.*

La segunda fase es el Diagnóstico o Estudio Contextual, en la cual el estudiante realizará el estudio o la investigación de las instituciones latrocitante y patrocinada con base en el plan de diagnóstico o estudio contextual, previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.

La tercera fase es la elaboración de la Fundamentación Teórica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural. Esta fase debe ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

La fase de Perfil del proyecto o Plan de acción de la intervención se plasma a través de una planificación que debe llevar como mínimo los siguientes elementos: Datos generales de identificación, objetivo general, objetivos específicos, actividades, metodología, recursos, evidencias de logro y

cronograma de actividades. Esta fase también debe ser aprobada por el Asesor.

La fase de ejecución o intervención consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados. El informe de esta fase deberá ser aprobada por el Asesor.

Por último, las fases de Sistematización de Experiencias y Evaluación del proyecto, las cuáles recopilarán la forma en que fueron ordenadas y evaluadas las acciones ejecutadas, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

Al concluir todas las fases, el estudiante redactará el informe final para que el Asesor apruebe en su totalidad y emita dictamen favorable para nombrar Comité Revisor.

ARTICULO 12º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.

12.1 *Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organización es que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.*

12.2 *El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.*

12.3 *Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada. Consideradas Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en dichos centros educativos. Para ello, es requisito que el estudiante gestione ante entidades como las municipalidades, gobernaciones, supervisiones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos del proyecto que se realice. Estas instituciones se consideran Patrocinantes para efectos de este normativo.*

Capítulo IV EVALUACIÓN

ARTICULO 13º. Evaluación, para efectos del -EPS-, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 14º. Características de la evaluación.

14.1 *La evaluación de las fases del -EPS- la realizará el Asesor asignado.*

14.2 *Una vez validado el -EPS-, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó, para preparar el informe final.*

14.3 *El informe final de -EPS- recibirá la aprobación del Asesor.*

14.4 *La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.*

14.5 *La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.*

14.6 Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.

14.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.

14.8 Para la aprobación de las diferentes fases del -EPS- se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 15º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del -EPS-.

ARTÍCULO 16º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión.

ARTÍCULO 17º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 18º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 19º. El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades, y entra en vigencia a partir de su publicación.

Cada departamento debe presentar ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades los Criterios Generales del EPS, pero éstos no deben contradecir lo contenido en este normativo, por ejemplo, en algunos departamentos en sus criterios generales dice que el estudiante puede realizar el proyecto del EPS en su lugar de trabajo y en instituciones privadas, que el EPS tiene 200 horas de mínimo de duración, lo cual riñe con los artículos 9º. 10º. Y 12º. De este normativo.